

REVISTA SOCIO-CULTURAL



**Convivencia**

un umbral para la ciudadanía y la sociedad civil

DESDE EL INTERIOR DE

**Cuba**

CENTRO DE ESTUDIOS CONVIVENCIA

No. 71 AÑO XII, SEPTIEMBRE-OCTUBRE 2019



**CUBA: UNA COYUNTURA**

**ENTRE LA CONTINUIDAD Y EL CAMBIO**

## Consejo de Redacción de *Convivencia*:

*Director:* Dagoberto Valdés Hernández

Yoandy Izquierdo Toledo

Rosalía Viñas Lazo

Jorge Ignacio Guillén Martínez

Nestor Pérez González

## Diseño y Administración Web. Diseño digital para correo electrónico (HTML):

Javier Valdés Delgado

## Equipo de realización:

*Composición computarizada:*

Rosalía Viñas Lazo

*Correcciones:*

Yoandy Izquierdo Toledo

*Asistencia Técnica:*

Arian Domínguez Bernal

*Secretaría de Redacción:*

Hortensia Cires Díaz

Luis Cáceres Piñero

Marianela Gómez Luege

## Obra de Portada:

“Fe”.

Fotografía de Jesús Gastell Soto.

## Contraportada:

Virgen de la Caridad, Patrona de Cuba.

Fotografía de Yoandy Izquierdo Toledo.

## Contáctenos en:

[www.centroconvivencia.org](http://www.centroconvivencia.org)

[colabora@centroconvivencia.org](mailto:colabora@centroconvivencia.org)

Web master: [javierwm@centroconvivencia.org](mailto:javierwm@centroconvivencia.org)



centroconvivencia



@CEConvivencia

## Consejo Académico del *Centro de Estudios Convivencia* (CEC)

Armando Chaguaceda

Carmelo Mesa Lago

Cristian Larroulet

Dimas C. Castellanos Martí

Elías M. Amor Bravo

Gerardo E. Martínez Solanas

Juan A. Blanco

Karina Gálvez Chiú

Marifeli Pérez-Stable

Miriam Celaya González

Pedro Campos Santos

Rafael Rojas

René Gómez Manzano

Silvia Pedraza

***Los artículos firmados reflejan la opinión de sus autores y no necesariamente la del Consejo de Redacción.***

***Se permite la reproducción parcial o total siempre que se indique la fuente.***

## EN ESTE NÚMERO

### EDITORIAL

Cuba: una coyuntura entre la continuidad y el cambio.....5

### CULTURA

#### GALERÍA

*Curriculum vitae* de Jesús Gastell Soto.....8

### RELACIONES INTERNACIONALES

La CAN como radiografía de la integración latinoamericana (Primera parte).....14  
- *Mónica Flórez Cáceres*

### SOCIEDAD CIVIL

Hacia una concepción integral de la persona humana: entre la izquierda y la derecha.....18  
- *Entrevista al profesor Paul C. Vitz*

### RELIGIÓN Y SOCIEDAD

¿Hay libertad religiosa en Cuba?.....22  
- *Mons. Giorgio Lingua*

La Virgen de la Caridad: diálogo con un amigo ateo sobre las esencias de la nación.....25  
- *Dagoberto Valdés Hernández*

### ECONOMÍA

Cuba: el regreso a las puertas del período especial.....28  
- *Emilio Morales*

La situación actual de Cuba: ¿crisis coyuntural o crisis sostenida?.....36  
- *Dimas Cecilio Castellanos Martí*

El combustible y las medidas coyunturales en Cuba.....40  
- *Miriam Leiva*

Propuesta de un mercado mayorista privado como solución para la Oferta Agregada en Cuba.....42  
- *Alberto Laens Crespo*

Reconstruir la economía cubana: 10 propuestas y un estudio.....46  
- *Jorge Ignacio Guillén Martínez*

### HISTORIA

La mujer y las banderas en la Historia de Cuba.....49  
- *Teresa Fernández Soneira*

### DEBATE PÚBLICO

De un buen servicio público a un mejor país.....57  
- *Néstor Pérez González*

## EL REINO DEL ABSURDO

“No nos entendemos...” .....59  
- Luis Cáceres Piñero

## ÚLTIMA HORA

Participa el CEC en Cumbre latinoamericana de *Think Tanks* y presenta libro “Cuba busca una salida” en Universidad Sergio Arboleda.....61  
- Consejo de Redacción  
Cuba tiene un nuevo Cardenal.....62  
- Consejo de Redacción  
Convivencia agradece el nombramiento de un nuevo Nuncio para Cuba.....64  
- Consejo de Redacción

# PROYECTO CONVIVENCIA

12 AÑOS AYUDANDO A PENSAR #CUBA



[COLABORA@CENTROCONVIVENCIA.ORG](mailto:COLABORA@CENTROCONVIVENCIA.ORG)

[WWW.CENTROCONVIVENCIA.ORG](http://WWW.CENTROCONVIVENCIA.ORG)

CENTROCONVIVENCIA



[@CECONVIVENCIA](https://www.instagram.com/CECONVIVENCIA)

# CUBA: UNA COYUNTURA ENTRE LA CONTINUIDAD Y EL CAMBIO

Las autoridades cubanas anunciaron el 11 de septiembre pasado un “período coyuntural” argumentando un “bache” en el transporte de combustible debido al aumento de las medidas de bloqueo del gobierno de Estados Unidos.

Se han ido ejecutando decisiones administrativas con el fin de incrementar el ahorro y también de restringir procesos y actividades que afectan sensiblemente la vida cotidiana de los cubanos. Estas decisiones, hasta el momento, no cambian estructuralmente el modelo económico y político del País: son medidas para sobrevivir.

Es verdad que hay una coyuntura, unas circunstancias específicas, pero en el fondo del problema puntual hay causas internas y externas que confluyen para hacer de la situación de Cuba un problema estructural. Evidentemente, esa estructura está formada por varias conexiones coyunturales. Cuando toda la estructura se vuelve disfuncional por 60 años, es por lo menos simplista tratarle solo una o varias coyunturas. Se aliviará o se paliará la sintomatología pero persiste el problema de base. Entonces, las anomalías coyunturales solo sirven para alertar, una vez más, que hay que dar soluciones estructurales a problemas estructurales, dígame modelo económico, político y social. Y esto lo tenemos que hacer entre todos los cubanos. Es nuestra responsabilidad. Hay que ser propositivo, proactivo; pero sobre todo inclusivo. Intentemos bosquejar, una vez más, algunas salidas:

Lo primero sería hacer un análisis objetivo de la realidad, sereno, no ideologizado ni manipulado. En ese análisis las consignas y arengas no sirven de nada. Lo que vale son los hechos, las cifras, los procesos en marcha, la conciencia ciudadana, la correlación de fuerzas internas y externas, el grado de participación real y efectiva de la ciudadanía, no solo el apoyo. En este sentido, podríamos enumerar algunos de esos factores

que, interrelacionados entre sí, conforman nuestra realidad actual:

## Algunos factores internos:

1. Crisis económica estructural.
2. Aumento de las inconformidades y críticas en la sociedad, que alcanzan incluso cierto grado de violencia social.
3. Disminución del miedo.
4. Las autoridades solo hablan de continuidad y ni siquiera debaten proyectos alternativos, ni un plan estratégico de verdaderas reformas coherentes y graduales.
5. Mayor comunicación, transparencia y convocatoria en la sociedad debido al acceso a internet y las redes sociales, aunque aún sea caro y limitado.
6. Aumenta el número y la conciencia crítica de diferentes grupos sociales que son diversos en organización, en métodos todos pacíficos, y que se ubican en la sociedad civil, no solo en la oposición política clásica: cuentapropistas, artistas, escritores, periodistas, profesores universitarios, grupos LGBTI, comunidades religiosas, jóvenes, etc.
7. Diferenciación de roles de esos grupos, que da señal del crecimiento y la maduración paulatina de una sociedad civil que intenta unirse en la diversidad.
8. Aumenta exponencialmente la represión de “banda ancha”, es decir, que abarca más sectores de la sociedad.
9. Crecientes violaciones de los Derechos Humanos, especialmente aquellos que garantizan la libertad de expresión, de reunión, de movimiento y de religión.
10. La Iglesia Católica, así como las diferentes confesiones religiosas en Cuba, crecen, toman

---

**LO PRIMERO SERÍA HACER UN ANÁLISIS OBJETIVO DE LA REALIDAD,  
SERENO, NO IDEOLOGIZADO NI MANIPULADO.**

**EN ESE ANÁLISIS LAS CONSIGNAS Y ARENGAS NO SIRVEN DE NADA.**

**LO QUE VALE SON LOS HECHOS, LAS CIFRAS, LOS PROCESOS EN MARCHA,  
LA CONCIENCIA CIUDADANA, LA CORRELACIÓN DE FUERZAS INTERNAS Y EXTERNAS,  
EL GRADO DE PARTICIPACIÓN REAL Y EFECTIVA DE LA CIUDADANÍA, NO SOLO EL APOYO.**

---

conciencia de su misión evangelizadora en todos los ambientes de la sociedad y buscan ejercer la libertad religiosa y la misión de sus laicos, más allá de la sola libertad de culto: educación, medios de comunicación, uso de las redes sociales, aplicación de la doctrina social, ser factor de inclusión, unidad y convivencia fraterna entre todos los cubanos.

#### Algunos factores externos:

1. Mayor aislamiento de Cuba en sus relaciones internacionales.
2. Cambios en la correlación de fuerzas políticas en América Latina.
3. Presiones crecientes desde el gobierno de los Estados Unidos.
4. Presiones crecientes desde la Organización de Estados Americanos (OEA), aun cuando Cuba no pertenece a este organismo regional.
5. Impacto decisivo de la situación en Venezuela y la no aparición de otros patrocinadores que soporten a la economía cubana más allá de las leyes del mercado, como lo hicieron la URSS y la misma Venezuela.
6. El posible papel de mediación y negociación de Canadá.
7. El posible servicio de mediación de la Santa Sede y de la Iglesia Católica en Cuba.
8. Las actuales presiones para renegociar el Acuerdo de Cooperación Económica y Diálogo Político entre Cuba y la Unión Europea (UE) sin abandonar el diálogo. Posición de los cuatro países de la UE que no han ratificado aún el Acuerdo: Suecia, Holanda, Irlanda, Lituania y las presiones de algunos sectores del Parlamento Europeo argumentando la violación de Derechos Humanos en Cuba y su rol regional.
9. Cambio de mandatos y correlación de fuerzas en la UE después de las elecciones parlamentarias.
10. Papel creciente de ONGs de Derechos Humanos y sectores de la Diáspora en diferentes países y organismos internacionales, con relación a Cuba.

#### En resumen:

- Puede considerarse que la conjunción de estos factores internos y externos, con sus efectos de sinergia entre ellos, ha construido un escenario inédito en las últimas seis décadas, lo que influye para que la actual crisis no sea solo un problema coyuntural.
- Se hace necesario una negociación de alto nivel y la buena voluntad de todas las partes para evitar un escenario que nadie quiere para Cuba y sus países hermanos: ni desorden interno, ni desestabilización regional, ni mucho menos las salidas violentas.

El pueblo cubano tiene vocación de paz y ansias de progreso material y espiritual. Nuestro noble y sufrido pueblo merece una salida ordenada, pacífica, con participación de todos, sin demoras innecesarias y con mucha inteligencia y carácter propositivo. Pensando Cuba, como es el lema de nuestro *Centro de Estudios Convivencia* (CEC), que no es solo un derecho de todos los cubanos sino un deber sagrado en estos momentos críticos.

Martí dijo: «Pensar es prever». «En prever está todo el arte de salvar». «Guiar es prever». «Prever es la cualidad esencial en la constitución y gobierno de los pueblos».<sup>1</sup>

Por ello, el CEC ha querido realizar un «Itinerario de Pensamiento y Propuestas para el futuro de Cuba» ([www.centroconvivencia.org/propuestas](http://www.centroconvivencia.org/propuestas)) con el fin de prever, y proponer a debate público, una visión del futuro a donde quisiéramos llegar entre todos, para así no volver a caer en las improvisaciones y experimentos del pasado, y

---

**EL PUEBLO CUBANO TIENE VOCACIÓN DE PAZ Y ANSIAS DE PROGRESO MATERIAL Y ESPIRITUAL.  
NUESTRO NOBLE Y SUFRIDO PUEBLO MERECE UNA SALIDA ORDENADA,  
PACÍFICA, CON PARTICIPACIÓN DE TODOS,  
SIN DEMORAS INNECESARIAS Y CON MUCHA INTELIGENCIA Y CARÁCTER PROPOSITIVO.  
PENSANDO CUBA, COMO ES EL LEMA DE NUESTRO *CENTRO DE ESTUDIOS CONVIVENCIA* (CEC),  
QUE NO ES SOLO UN DERECHO DE TODOS LOS CUBANOS  
SINO UN DEBER SAGRADO EN ESTOS MOMENTOS CRÍTICOS.**

---

poder encontrar los mejores caminos incluyentes, plurales y pacíficos que conduzcan a un porvenir democrático, próspero y feliz.

Busquemos soluciones de fondo, no coyunturales. Algunos de esos cambios de fondo podrían ser:

1. Iniciar un proceso ordenado y gradual de reformas económicas y políticas de gran profundidad dentro del País, de modo que todas las fuerzas pensantes, productivas, religiosas, sin discriminaciones políticas, ideológicas o religiosas, sean despenalizadas, reconocidas socialmente y legalizadas jurídicamente. Esto es uno de los componentes del Estado de Derecho.
2. Reconocer que la Diáspora forma parte real, efectiva, jurídica y espiritual de la única Nación cubana, con todos los derechos y deberes que esto implica. La ley debería garantizar el ejercicio de estos derechos y deberes y no solo de algunos de ellos.
3. Iniciar un proceso de apertura del País al mundo modernizando nuestras relaciones internacionales. Favorecer un proceso de integración regional e internacional fundamentado en el inalienable respeto y promoción de todos los derechos humanos sin condicionamientos ideológicos o políticos.

4. En esa apertura al mundo, si es real y si va precedida de las reformas internas, uno de los pasos más significativos podría ser la ratificación e implementación jurídica de los Pactos Internacionales de Derechos Civiles y Políticos, Económicos, Sociales y Culturales, así como de los instrumentos de derecho laboral de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Esta debería ser la hora de la apertura de los espacios públicos a todos los cubanos de buena voluntad que deseen participar de un proceso real y eficaz de cambios estructurales y sostenibles.

Entonces, solo entonces, podríamos decir que: Cuba vive en una coyuntura entre la continuidad y el cambio real.

Esta es la verdadera coyuntura que Cuba necesita con urgencia.

Pinar del Río, 15 de septiembre de 2019

---

**ESTA DEBERÍA SER LA HORA DE LA APERTURA DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS  
A TODOS LOS CUBANOS DE BUENA VOLUNTAD  
QUE DESEEN PARTICIPAR DE UN PROCESO REAL Y EFICAZ  
DE CAMBIOS ESTRUCTURALES Y SOSTENIBLES.**

---

## ***CURRICULUM VITAE*** **DE JESÚS GASTELL SOTO**

### **Jesús Gastell Soto (1964)**

Artista Visual.

Miembro de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC).

Casa-Taller: Km. 8 ½ carretera a Soroa, Candelaria, Artemisa, Cuba.

### **Estudios realizados**

1975-1974: Escuela Provincial de Artes “Carlos Hidalgo”. Pinar del Río. Cuba.

1979-1983: Escuela Nacional de Artes Plásticas. La Habana. Cuba.

1983-1988: Instituto Superior de Artes (ISA). La Habana. Cuba.

1989: Post-Grado: Estética del Arte. Dr. Orlando Suárez. Camagüey. Cuba.

1989: Post-Grado: Arte Plástico de la Escena. Lic. Diana Fernández y Lic. Derubim Jácome. Camagüey. Cuba.

### **Experiencia laboral**

1989-1990: Especialista de Artes Plásticas en la Galería de Reproducciones de Arte Universal “Alejo Carpentier”. Camagüey. Cuba.

1990-199: Profesor Adjunto en el Departamento de Artes del Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona” en las materias de Taller de Creación y Taller de Apreciación de las Artes Plásticas. Camagüey. Cuba.

1992-1993: Especialista en el Taller de Montaje del Fondo Cubano de Bienes Culturales (FCBC). La Habana. Cuba.

1995: Profesor de Taller de Dibujo en la escuela Profesional de Artes Plásticas “Carlos Hidalgo”. Pinar del Río. Cuba.

### **Exposiciones personales**

2013: “Ilusionada”. *Unpackstudio Gallery*. Toronto. Canadá.

2007: “Poética en el límite”. Museo de Arte Pinar del Río (MAPRI) Pinar del Río. Cuba.

2007: “El peso de la Isla”. Universidad Hermanos Saíz. Pinar del Río. Cuba.



“Viajero en casa” (2). Fotografía.



"Viajero en casa". Fotografía.

2005: "Afinidades electivas". Hotel Armadores de Santander, auspiciado por la Oficina del historiador de la Ciudad de La Habana. La Habana, Cuba.

2001: "Mundos Paralelos". Centro Provincial de Artes Visuales. Pinar del Río, Cuba.

1999: "Huellas del alma". Museo Municipal de Candelaria. Pinar del Río, Cuba.

1989: "El mito del héroe en que vivo". Galería de Arte de Cienfuegos, Cuba.

1983: Exposición de Pintura y Dibujo "Dos Egresados Exponen". Galería de Arte "Alejo Carpentier". Camagüey. Cuba.

### Exposiciones colectivas

2018: "Incubation". Cuban art exhibition. Christine Frechard Gallery. Pittsburgh. USA.

2018: "Cub' Art exhibition". Christine Frechard at G1 Gallery. Pittsburgh. USA. Exposición itinerante por *Manderino Gallery at California University*, Pittsburgh, y *Phipps Conservatory*, Pittsburgh.

2016: "3 Pintores Cubanos Contemporáneos". A. *Cueto Gallery*. San Juan. Puerto Rico.

2015: "Convergencia". Fundación Robert Stolberg. San Juan. Puerto Rico.

2015: "Arte en Proceso". UNEAC-AHS. Centro de Artes Visuales Eduardo Abela. San Antonio de los Baños.

2015: "Yo soy ARTE-misa". Galería Angerona. Artemisa.

2014: "Sueño una Isla". Centro de Artes Visuales Eduardo Abela. San Antonio de los Baños.

2014: "Paisajes". II Evento (Trazos) (Impresiones). Oficina del Historiador, Casa de México. La Habana. Cuba.

2012: "Pensando desde el Paisaje". Casa Guayasamín. Evento Paisajes en la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana. Cuba.

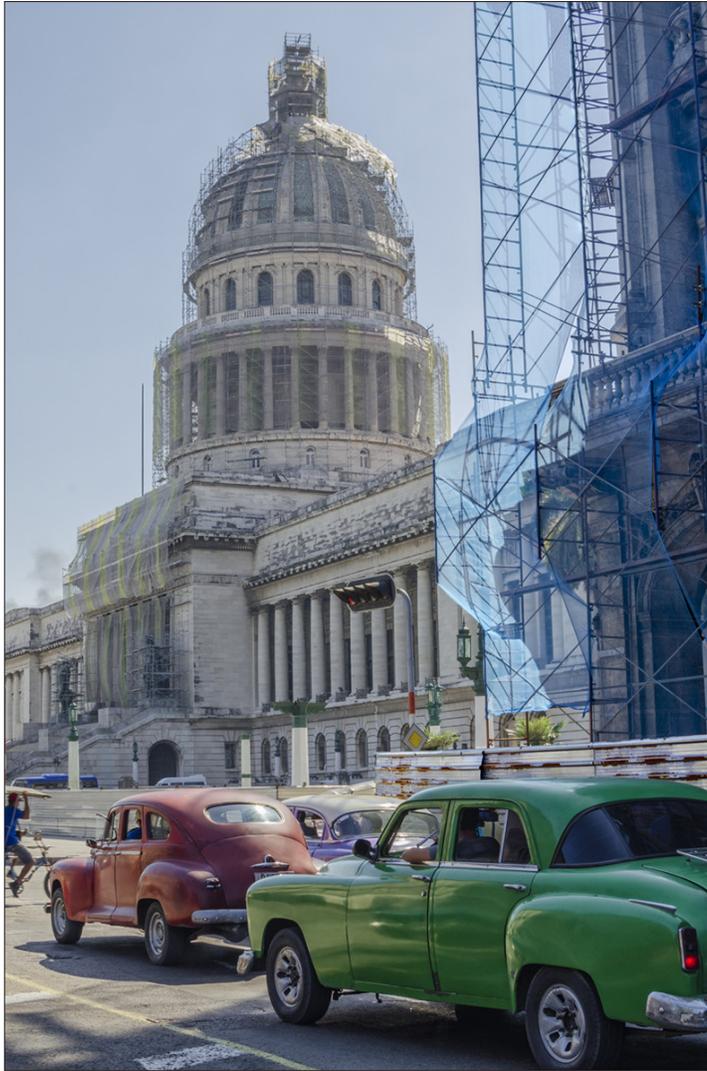
2011: "Odiseas y Caminos". Centro Provincial de Artes Visuales. Pinar del Río. Cuba.

2011: "Parábolas de un sueño Pinareño". Galería L. La Habana. Cuba.

2010: "Salón de Paisaje: Homenaje a Esteban Chartrand". Convento San Francisco de Asís. La Habana. Cuba.

2009: Primera Muestra de Arte Contemporáneo. Consejo Provincial de las Artes Plásticas. Pinar del Río. Cuba.

2009: "Paisaje a la Vista". Por el Aniversario 40 de la Fundación del Museo de Arte Colonial. Museo de Arte Colonial. Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana. Cuba.



"Habana glamurosa". Fotografía.

2009: "Paisajes". Colateral a la XI Bienal de La Habana. Hotel Habana Libre. La Habana. Cuba.

2008: "Derechos de la naturaleza". Casa Alejandro de Humboldt. Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana. Cuba.

2008: "Pinar del Río: Epílogo Visual". Galería Collage, FCBC.

2008: "Plástica Cubana Actual". Centro Cultural Ciudad de Essen. Alemania.

2006: Exposición en el Segundo Encuentro Internacional de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA). Museo Provincial de Ciencias Naturales. Pinar del Río. Cuba.

2006: "Código 30". Galería Arturo Regueiro. Pinar del Río. Cuba.

2005: "Jet lag". Colateral a la IX Bienal Internacional de La Habana. Galería Carmen Montilla. La Habana. Cuba.

2005: "Razones del equilibrio". Casa Taller Jesús Gastell. Proyecto Glermitag. Soroa, Cuba.

2005: Salón Nacional de Pequeño Formato. Centro Provincial de las Artes Plásticas. Pinar del Río. Cuba.

2005: "Pintores Pinareños". Galería del Complejo Las Terrazas. Pinar del Río. Cuba.

2005: "Vindicación del Paisaje". Complejo Morro-Cabaña. La Habana. Cuba. (Auspiciada por la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana).

2005: "2+2, no siempre es paisaje". Galería Villa Manuela. La Habana. Cuba.

2005: Salón Nacional Tiburcio Lorenzo. UNEAC, Pinar del Río. Cuba.

2004: "Naturaleza viva en el Palacio de Lombillo". Habana Vieja, Cuba. Presentada por Eusebio Leal Spengler. Historiador de la Ciudad de La Habana. Cuba.

2004: Vigésima primera edición Salón Provincial "20 de octubre". Centro Provincial de Artes Visuales. Pinar del Río. Cuba.

2004: "Maestros del Paisaje". Colateral al Salón Nacional Tiburcio Lorenzo. UNEAC, Pinar del Río. Cuba.

2004: Vigésima primera edición Salón de invierno "Atilano Armenteros". San Luis. Pinar del Río. Cuba.

2003: "Reinventarse el Paisaje". Colectiva de paisajistas pinareños. Centro de Arte de Ciego de Ávila. Cuba.

2003: "Contando a la Izquierda". VIII Bienal Internacional de La Habana. Galería Mariano Rodríguez, Villa Panamericana. La Habana. Cuba.

2003: Artista invitado al Vigésimo Salón "20 de octubre". Centro de Artes Visuales. Pinar del Río. Cuba.

2003: "Yugo y estrella". Galería UNEAC. Pinar del Río. Cuba.

2000: "Antología de Paisajes Pinareños". Galería del Centro de Artes Plásticas. Holguín. Cuba.

2003: Primer Salón Nacional del Paisaje. Galería Víctor Manuel. La Habana. Cuba.

2002: Salón Nacional de Premiados. Centro de Desarrollo de las Artes Visuales. La Habana. Cuba.

2000: "El Paisaje Pinareño". Antología de 12 paisajistas pinareños. Memorial José Martí. La Habana. Cuba.

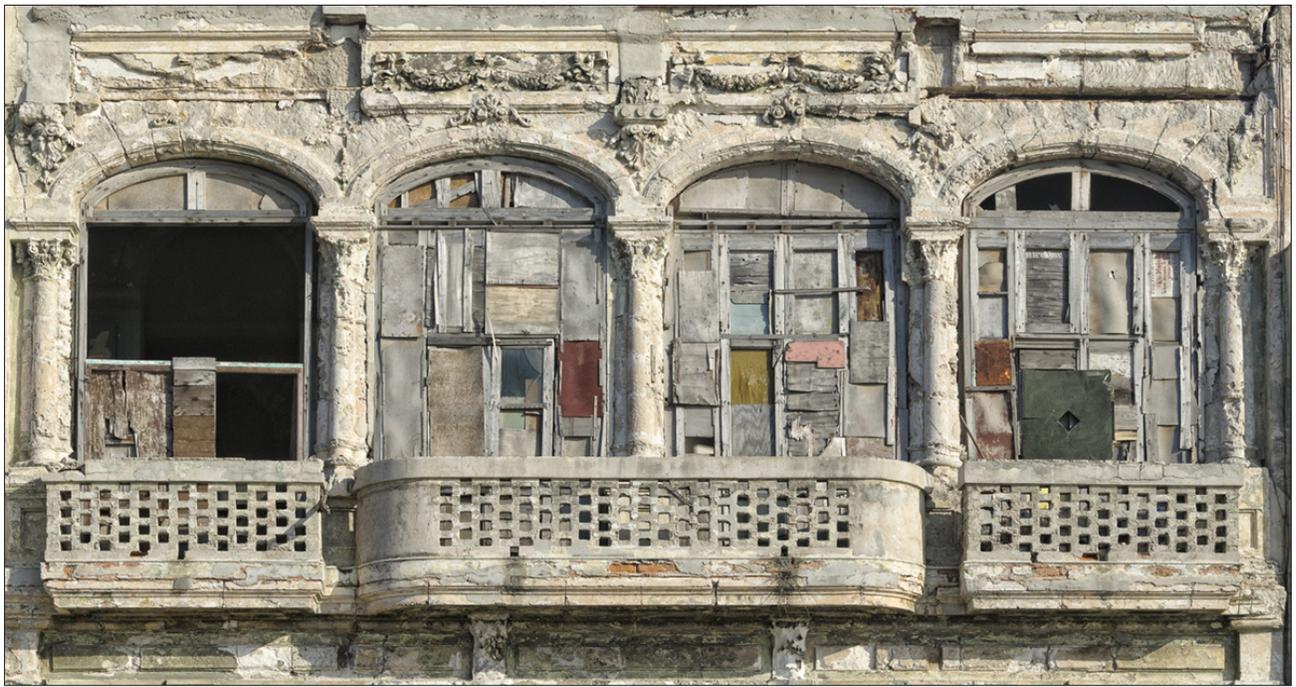
2000: "Pintores del Valle". (TURNAT-2000) Viñales. Pinar del Río. Cuba.

2000: Exposición de Paisajes "Caminos hacia el Monte". Centro Provincial de Artes Visuales. Pinar del Río. Cuba.

2000: "Cuatro entre Paredes". Centro Provincial de Artes Visuales. Pinar del Río. Cuba.

1997: "Haceres". En el marco de la VI Bienal de La Habana. Revista *Tablas*. La Habana. Cuba.

1995: "Diez Artistas Cubanos Exponen". Centro Cultural Ricardo Palma. Lima, Perú.



Mondrian en La Habana (Viajero en casa). Fotografía.

1995: "Noche de Arte", auspiciada por la Asociación de Damas Colombianas en la Residencia del Embajador de Colombia, Lima, Perú.

1995: Muestra auspiciada por el "Centro Cultural Hijos de Nuestra Tierra", en el marco de la XXI Feria Internacional del Pacífico. Lima, Perú.

1995: Exposición de retratos "Vestigios". Centro de Desarrollo de las Artes Visuales. La Habana. Cuba.

1990: "Muestra de Artistas Plásticos Camagüeyanos". Galería de Arte de Cienfuegos. Cuba.

1989: "Muestra de Plástica Joven". Galería de Arte de Cienfuegos. Cuba.

#### **Concursos**

2011: IX Bienal Premio Internacional de Pintura "Isole" Cerdeña-Cuba. Padru. Cerdeña.

2008: XI Salón Tiburcio Lorenzo. UNEAC Pinar del Río. Cuba.

2001: XVIII "Salón Provincial 20 de octubre". Centro Provincial de Artes Visuales. Pinar del Río. Cuba.

2000: "Salón Provincial 20 de octubre". Centro Provincial de Artes Visuales. Pinar del Río. Cuba.

1994: "Salón de la Ciudad". Centro Provincial de Artes Plásticas y Diseño. La Habana. Cuba.

1991: Salón Provincial de Artes Plásticas "Fidelio Ponce de León". Camagüey. Cuba.

1990: Salón Provincial de Artes Plásticas "Fidelio Ponce de León". Camagüey. Cuba.

1989: Salón Provincial de Artes Plásticas "Fidelio Ponce de León". Camagüey. Cuba.

1984: II Salón Provincial de Artes Plásticas. Pinar del Río. Cuba.

#### **Premios obtenidos**

2008: Premio XI Salón "Tiburcio Lorenzo". Pinar del Río. Cuba.

2004: Premio de la XI Edición del Salón de Invierno "Atilano Armenteros". San Luis. Pinar del Río. Cuba.

2001: Premio en el XVIII Salón Provincial "20 de octubre". Centro Provincial de Artes Visuales. Pinar del Río. Cuba.

1991: Premio otorgado por el FCBC en el Salón Provincial "Fidelio Ponce de León". Camagüey. Cuba.

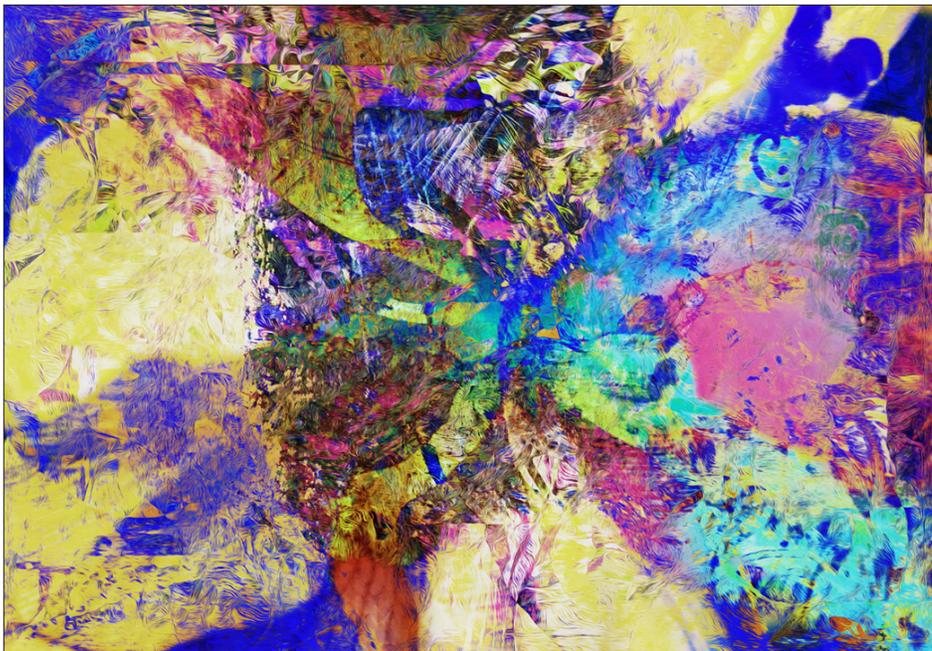
1984: Premio de Pintura. Salón Provincial de Artes Plásticas. Pinar del Río. Cuba.

#### **Contactos**

[www.JesúsCastell.com](http://www.JesúsCastell.com)

[jgastells64@gmail.com](mailto:jgastells64@gmail.com)

Teléfono: +53 58363977



Serie "Visualidad infinita" (2). 13 x 19 pulgadas. Digigrafía.



Serie "Visualidad infinita" (3). 13 x 19 pulgadas. Digigrafía.



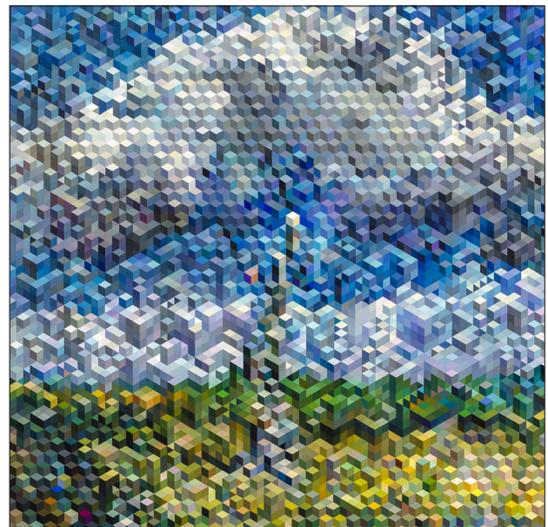
Serie "Visualidad infinita"(1). 13 x 19 pulgadas. Digigrafía.



"Vitrubio y el Ángelus". Carboncillo sobre lienzo. 66 ½ x 65 ¾ pulgadas. 2013.



Acrílico sobre lienzo. 90 cm x 90 cm. 2017.



"ADN". Acrílico sobre lienzo.  
170 x 170 cm. 2015.

# LA CAN COMO RADIOGRAFÍA DE LA INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA (PRIMERA PARTE)

Por Mónica Flórez Cáceres

## Introducción

La construcción de las democracias y los mercados en América Latina ha sido un proceso arduo y lento, cuya consolidación aún no es una realidad en muchos países que no han logrado encontrar una hoja de ruta, y que se han sumido en problemas estructurales que han catapultado al poder líderes de derecha e izquierda, que bajo un discurso populista y polarizador han impedido el desarrollo de políticas de Estado, interrumpiendo procesos internos y regionales, que podrían resultar beneficiosos para los intereses nacionales.

Así, en la búsqueda de caminos que lleven a la consecución de las metas nacionales, la integración económica y comercial ha surgido como una respuesta viable. Para el mundo han sido claros los beneficios de los procesos de integración para maximizar los efectos positivos del comercio internacional. De hecho, el modelo de integración de Europa y de Asia - Pacífico, ha servido como un impulso para que otras regiones del mundo apliquen una metodología similar, con una motivación y un contexto diferenciado de las iniciativas de integración del siglo XVIII y de la época independentista en la región.

En el mundo, la mitad de los flujos comerciales ocurren entre socios regionales. Sin ir más lejos, en la UE15 + (Unión Europea 15 ampliada) y la región de Asia Oriental y el Pacífico, las exportaciones intrarregionales representaron el 60% y el 50% del comercio total, respectivamente. En el otro extremo, regiones como Asia Meridional, África Subsahariana y Oriente Medio y Norte de África, las exportaciones intrarregionales significaron un escaso 10% a un 15% del comercio total. A pesar de los esfuerzos latinoamericanos por integrarse comercialmente, el volumen de las exportaciones intrarregionales en relación a las exportaciones totales se han mantenido a través de los años en un promedio del 20% (Banco Mundial, 2017).

La integración surge como una opción ante las eventuales incapacidades de los Estados para cumplir por sí mismos sus objetivos, y cubrir de este modo

las necesidades de su población. En esta medida, buscan que la cooperación y la integración con sus homólogos generen las ganancias que en solitario serían imposibles de alcanzar, aún más, en un mundo interdependiente en el que se es susceptible ante las acciones de terceros, cuyas consecuencias se podrían repartir entre los miembros de una iniciativa integrativa, que en términos generales es el centro del estudio que realiza David Mitrany en la teoría funcionalista de las Relaciones Internacionales, la cual se profundizará en el desarrollo del presente trabajo.

De esta forma, se ha desarrollado en la literatura académica el tema de integración como una tendencia importante en las Relaciones Internacionales, que estructura y transforma el orden mundial. Así, Ernst Haas citado por Dougherty y Pfaltzgraff, define precisamente a la integración como aquel proceso "por el cual los agentes políticos en diversos entornos nacionales diferentes están convencidos de cambiar su lealtad, expectativas y actividades políticas hacia un nuevo centro, cuyas instituciones poseen o exigen jurisdicción sobre los estados nacionales preexistentes" (1993, pág. 445).

Precisamente, las obligaciones implícitas en el proceso, han dificultado su estructuración en regiones como la latinoamericana, en la que se observa con recelo la idea de instituciones que absorban parte de la soberanía nacional, entendiéndose que desde los procesos independentistas, la autodeterminación es uno de los preceptos más valorados en la región, según el cual varios mandatarios han construido su política exterior, muchas veces en detrimento de los procesos de integración regional.

Es por ello, que el objetivo del presente documento es analizar las variables, que se cree, han influido en el proceso de integración regional, específicamente en la Comunidad Andina de Naciones -en adelante CAN-. Para ello primero se realizará una aproximación teórica a la integración, se hará una contextualización de la CAN, y se analizarán las constricciones de dicha

integración como son: personalización de la política exterior de los Estados, la polarización, la falta de liderazgo y los problemas de infraestructura regional.

### **Funcionalismo e integración**

Los estudios de David Mitrany sobre el funcionalismo han sido la base para el análisis de los procesos de integración de la actualidad. Sus raíces liberales han encontrado en el concepto de cooperación la respuesta para los problemas funcionales de las unidades estatales, trascendiendo la esfera política, y percibiéndolos desde una perspectiva pragmática.

Sugería que la creciente complejidad de los sistemas gubernamentales había aumentado notablemente las tareas esencialmente técnicas, ya no políticas, que enfrentaban los gobiernos. Tales tareas no solo creaban una demanda de especialistas altamente entrenados en el nivel nacional, sino que también contribuían a la emergencia de problemas esencialmente técnicos en el nivel internacional, cuya solución está en la colaboración entre los técnicos más que en las "elites" políticas (Dougherty & Pfaltzgraff, 1993, pág. 444).

Así, ante la diversificación y dificultad que suponían todas las tareas que se debían asumir en los diferentes ámbitos estatales, Mitrany se preocupó por observar cómo a la manera de una ramificación, la cooperación técnica en un nivel significaba la necesidad de integración a otro nivel, hasta ascender a una relación política, que supusiera, como se anotaba al inicio, una renuncia parcial a la soberanía, en nombre de un bien más grande.

Se debe recordar que Mitrany era opuesto a la creciente tendencia federalista que se extendió por Europa en esos años y respecto a la soberanía recomienda la puesta en común (*pooling*) de ciertos derechos soberanos, esto es, los participantes acuerdan ejercer sus derechos conjuntamente para algún propósito claramente definido y generalmente limitado (Vieira, 2005).

Cabe anotar que el contexto en el que se desarrollan estos planteamientos teóricos, corresponden al período entre guerras, en el que los idealistas o liberales, habían retomado la conducción de la explicación del comportamiento de los Estados, basados en la imposibilidad del estallido de otra guerra. Posteriormente, con la Segunda Guerra Mundial, los realistas desplazan el protagonismo de los liberales como Mitrany al establecer el poder y la seguridad como los ejes de acción internacional.

No obstante, el estudio de las funciones de la sociedad internacional y de todos sus agentes, no perdió relevancia, y con el proceso de la Comunidad Económica del Carbón y el Acero (CECA), evidenció su validez práctica, pues la comunidad académica no solo se centró en la naturaleza conflictiva del sistema

internacional, sino que buscó las maneras de prevenir y evitar una nueva conflagración.

Al respecto, los liberales y neoliberales tenían una apuesta estructurada: la cooperación. Entre más colaboración hubiese entre los actores, como lo indicaba Mitrany, se estrechaban las relaciones a nivel técnico y político, suscitando una relación de necesidad mutua, de interdependencia como lo llamarían Joseph Nye y Robert Keohane (Frasson, 2005).

La hipótesis es simple: si dos naciones se integran económicamente, los incentivos para enfrentarse disminuyen, ya que en caso de guerra uno no estaría atacando a un enemigo, sino a un proveedor - comprador. Las vinculaciones alteran los intereses y, en consecuencia, las acciones e interacciones (Turzi, 2017).

Es decir, las posibilidades de confrontación militar y tensión diplomática, disminuyen en la medida en la que haya una relación recíproca que signifique un suministro esencial para cumplir con las funciones esenciales del Estado, en esta medida, la integración, como el proceso "alcanzado, dentro de un territorio, un sentido de comunidad y de instituciones y prácticas lo suficientemente fuertes para asegurar, durante un largo tiempo, expectativas confiables de cambio pacífico entre su población" (Dougherty & Pfaltzgraff, 1993), se convertirá en la base de las proyecciones regionales.

### **La Comunidad Andina de Naciones**

Teniendo en cuenta los aportes anteriores, regiones como la latinoamericana, y específicamente el cono Sur, buscaron alinearse con aquella tendencia mundial. Así, entre las iniciativas de integración se cuenta la CAN como una de los proyectos con mayores expectativas, teniendo en cuenta la historia y ciertas características que unen a sus países miembros.

Esta entidad intergubernamental, es una "organización internacional que cuenta con diversos órganos e instituciones que integran el Sistema Andino de Integración (SAI) cuyo objetivo es **alcanzar un desarrollo integral, equilibrado y autónomo**, mediante la integración andina, con proyección hacia una integración sudamericana y latinoamericana" (CAN, s.f.).

Esta unión quedó pactada en el Acuerdo de Cartagena, suscrito el 26 de mayo de 1969, en el que se fijan los objetivos, las perspectivas y la arquitectura institucional del marco comunitario.

Tiene tres categorías para los países que participan dentro de la comunidad, estos son: Países miembros, entre los cuales se cuentan a Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú. Los países asociados son Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay y, por último, cuentan con España como país observador.

## Los objetivos planteados por la Organización son:

- Promover el desarrollo equilibrado y armónico de los Países Miembros en condiciones de equidad, mediante la integración y la cooperación económica y social.
- Acelerar el crecimiento y la generación de empleo productivo para los habitantes de los Países Miembros.
- Facilitar la participación de los Países Miembros en el proceso de integración regional, con miras a la formación gradual de un mercado común latinoamericano.
- Disminuir la vulnerabilidad externa y mejorar la posición de los Países Miembros en el contexto económico internacional.
- Fortalecer la solidaridad subregional y reducir las diferencias de desarrollo existentes entre los Países Miembros.
- Procurar un mejoramiento persistente en el nivel de la vida de los habitantes de la subregión (CAN, s.f.).

Para cumplir tales objetivos, se ha dispuesto una estructura que articula los órganos intergubernamentales, y las organizaciones comunitarias y civiles, denominado Sistema Andino de Integración.

Esta división de funciones permite abarcar la variedad de funciones necesarias para permitir el correcto funcionamiento de la comunidad. “La finalidad del SAI es permitir **un trabajo conjunto y una coordinación efectiva** entre todos los órganos e instituciones para profundizar la integración subregional andina, promover su proyección externa y fortalecer las acciones relacionadas con el proceso de integración” (CAN, s.f.).

Para ello ha dispuesto instancias financieras, técnicas, académicas, y sociales, que garanticen el suministro de información necesaria para fortalecer la integración. No obstante, y a pesar de la arquitectura institucional de rigor, la salida de Venezuela y las perspectivas políticas de Bolivia y Ecuador, han diezmando el efecto de dicha institucionalidad.

Gráfico N° 1: Sistema Andino de integración.

Fuente: (CAN, Sistema de integración andina, s.f.).



Entre los logros que ha alcanzado la comunidad se encuentra la estructuración de un orden jurídico para facilitar la adopción de normas a los países miembros. Asimismo, han logrado una circulación de bienes de origen andino con 0% de aranceles, el establecimiento de un régimen de propiedad intelectual, libre circulación de ciudadanos y cooperación para las zonas de integración fronteriza.

Estas últimas, se han convertido en uno de los espacios de especial atención para la CAN, dado que se constituyen como “las áreas geográficas naturales y privilegiadas de articulación de las economías y sociedades de sus Países Miembros. Es así que, se ha logrado concretar una coordinación institucional multinivel (...) que permite una articulación transfronteriza efectiva” (INPANDES, 2018).

Empero, como se verá a continuación, el desarrollo de infraestructura que apoye la unión de los lazos de las unidades geográficamente próximas, supone también un reto que se conecta de manera irremediable con la voluntad política de los países miembros, para subsanar las fallas y ahondar el proceso de integración, por ejemplo en lo que respecta al cumplimiento de los principios de unidad que se promulgan en el Acuerdo de Cartagena, para que las acciones y los objetivos sean coherentes con los principios andinos. No obstante, se observan inconsistencias como las anotadas por Blanco:

1. No acatamiento de los fallos de los órganos del Sistema Andino de Integración (SAI), por la prioridad asignada a las consideraciones locales o internas de los países sobre los intereses comunitarios;
2. Por el énfasis dado en la estructura institucional de la Comunidad Andina a las actividades adelantadas por entes ejecutivos, como los ministerios de Relaciones Exteriores, la Comisión y la Secretaría General de la Comunidad Andina; iii) Por la inexistencia de políticas de coordinación de los órganos e instituciones del Sistema Andino de Integración (SAI) en el marco del Derecho Andino de la Integración (2014).

Adicionalmente, las instancias dispuestas en la estructura orgánica de la CAN poseen poca interconexión que se evidencia en la disparidad de resultados, que responde también a los objetivos de los representantes de cada uno de los gobiernos andinos. “Es pertinente anotar que uno de los aspectos esenciales para el logro eficaz de los procesos de integración es el apoyo que brinda un marco jurídico e institucional adecuado” (Blanco, 2014).

(Continuará)

## Referencias

- Banco Mundial. (17 de Marzo de 2017). *Latinoamérica: 5 razones para fortalecer la integración regional*. Obtenido de Banco Mundial: <http://www.bancomundial.org/es/news/feature/2017/03/17/latinoamerica-razones-para-fortalecer-integracion-regional>
- Blanco, C. (2014). La crisis de la Comunidad Andina. (U. S. Tomás, Ed.) *Revista de Derecho*(42). doi: <http://dx.doi.org/10.14482/dere.42.6788>
- CAN. (s.f.). *Sistema de integración andina*. Obtenido de CAN: <http://www.comunidadandina.org/Seccion.aspx?id=4&tipo=SA&title=sistema-andino-de-integracion-sai>
- CAN. (s.f.). *Somos Comunidad Andina*. Obtenido de Comunidadandina.org: <http://www.comunidadandina.org/Seccion.aspx?id=189&tipo=QU&title=somos-comunidad-andina>
- Dougherty, J., & Pfaltzgraff, R. (1993). *Teorías en pugna en las Relaciones Internacionales*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.
- Frasson, F. (2005). *Teorías y autores de las Relaciones Internacionales: una cartografía*. Bogotá: Universidad Externado .
- INPANDES. (2018). *Integración regional participativa en la comunidad andina*. Obtenido de Comunidad Andina: <http://www.comunidadandina.org/StaticFiles/20181211143748MementoINPANDES.pdf>
- Turzi, M. (2017). *Todo lo que necesitas saber sobre el (des)orden mundial*. Bogotá: Editorial Planeta.
- Vieira, E. (2005). Evolución de las teorías sobre integración en el contexto de las teorías de Relaciones Internacionales. *Papel Político, Universidad Javeriana*, 235-290.
- .....
- Mónica Flórez Cáceres** (Bogotá, 1988).  
 Profesional en Relaciones Internacionales y Estudios Políticos. Máster en Acción Política por la Universidad Francisco de Vitoria de Madrid, España.  
 Actualmente trabaja como profesora universitaria de “Teoría del Estado”, “Política Exterior” y “Negociación y resolución de conflictos”.

## HACIA UNA CONCEPCIÓN INTEGRAL DE LA PERSONA HUMANA: ENTRE LA IZQUIERDA Y LA DERECHA

**ENTREVISTA AL PROFESOR PAUL C. VITZ:**

**UN METAMODELO CRISTIANO CATÓLICO DE LA PERSONA.**

**I CONGRESO EUROPEO DE ANTROPOLOGÍA CRISTIANA Y CIENCIAS DE LA SALUD MENTAL**

El *Centro de Estudios Convivencia* (CEC) tiene a bien publicar esta interesante entrevista al eminente profesor Paul C. Vitz, publicada en *Zenit* el 17 de septiembre de 2019. El tema de la comprensión de la naturaleza, el propósito, la vocación y el desarrollo de la persona humana es una de las líneas de trabajo del CEC, porque consideramos de vital importancia la salvaguarda de la dignidad y los derechos de toda persona, que es y debe ser el centro, el sujeto y el fin de todas las instituciones sociales, como proclama el Concilio Vaticano II. En Cuba, este tema adquiere una relevancia mayor teniendo en cuenta la necesidad apremiante de reconstruir, sobre estas bases, a la persona humana del cubano lesionada por el daño antropológico causado por el totalitarismo. Invitamos a nuestros lectores a conocer más del metamodelo holístico del profesor Vitz que integra tres visiones fundamentales sobre la persona humana: la filosófica, la teológica y la psicológica.

*Consejo del Centro de Estudios Convivencia*



**Profesor Paul C. Vitz.**  
*Foto tomada de Zenit.*

(ZENIT – 17 sept. 2019).- El profesor Paul C. Vitz presentó su Metamodelo en el *I Congreso Europeo de Antropología Cristiana y Ciencias de la Salud Mental*, celebrado la semana pasada en la Universidad AbatOliba CEU, en Barcelona.

En el encuentro, participaron figuras de referencia como Sarah Lane de Edimburgo, Martín Echavarría,

Michael S. Serwin, Werner May o Juan José Pérez Soba de la Pontificia Universidad de la Santa Cruz en Roma, o Mar Álvarez Segura, también entrevistada para *Zenit* por Jordi Picazo.

Es un esfuerzo en profundizar en la visión holística de la psicología y ciencias de la salud, al servicio del ser humano que es Hijo de Dios y para el cual lo somático

tiene repercusión en el espíritu. El Congreso pretende ser una aportación importante, a nivel europeo y más allá, a la visión integral de la persona humana, que es espíritu encarnado.

### Paul C. Vitz

El doctor Paul C. Vitz\*, profesor emérito de Psicología de la New York University y Profesor de *Divine Mercy University* en Arlington, Virginia, concede esta entrevista exclusiva vía telefónica a Jordi Picazo, en exclusiva para *Zenit*.

El Dr. Vitz lleva más de 45 años trabajando con los mayores expertos de su país y del mundo en las teorías de la personalidad y en la conceptualización de qué nos hace personas humanas, para “recuperar la noción de qué es realmente la persona humana. Y para poder hacerlo debemos admitir la idea que los seres humanos tienen límites y que hay cosas que no podemos cambiar, porque esa es la forma en que estamos hechos”. Su trabajo de las últimas dos décadas se ha traducido en un volumen que saldrá a la luz en pocos días y que presenta su Metamodelo cristiano católico de la persona.

A continuación, ofrecemos la entrevista exclusiva para *Zenit*.

**Jordi Picazo: Dr. Vitz, usted trabaja intensamente el campo de la antropología /psicología, y más específicamente en los campos de la antropología filosófica y trascendental y la dimensión psicoespiritual del ser humano, para recuperar el saber sobre aquello que nos hace humanos. ¿Es esto una tarea urgente hoy?**

**Paul Vitz:** Estamos inmersos en una crisis cultural a nivel global a la hora de reconocer qué es lo específicamente propio de la persona humana. Y están los que dicen que no hay naturaleza alguna y que por tanto podemos manipular a la persona humana biológicamente, genéticamente, políticamente a nuestro antojo. Y esto lo llevan a cabo utilizando la ideología o la ciencia incluso, a manera de “escopeta cargada” para cambiar la concepción de la persona. De manera que ahora tenemos híbridos de animal y personas humanas, tenemos gente que se identifica con animales, tenemos la misma ambigüedad transexual etc. y estos son signos de la pérdida de comprensión de lo que es la persona. Están creando una enorme crisis de identidad tanto en la derecha como en la izquierda políticas.

Ambos lados del espectro político están respondiendo a esto. La izquierda responde diciendo que no hay identidad, que no hay naturaleza humana, que podemos manipular a la persona y forzarla a nuestro gusto unas veces con una presión cultural que

pretende definirla superficialmente, otras veces incluso pensando en arrimarse a alguna corriente científica y crear personas biológicamente friquis, híbridos etc., en esencia monstruos.

Por parte de la derecha hay un retorno a la identidad basada en la raza, la identidad étnica, los nacionalismos. Y esta es la tradición en muchas culturas a lo largo de la historia, la de la lucha de una tribu contra otra tribu. En este contexto puedes referirte a por ejemplo los anglos y los sajones contra los celtas hace 2000 años en Inglaterra. Así que siempre hemos tenido identidades grupales basadas en la raza o la lengua, o en el asentamiento geográfico. Y si reduces todo a eso reduces todo a una crisis que dura desde tiempos ancestrales. Y reduces como consecuencia a la Persona a la cultura que quieras y a cualquier parámetro que se te antoje, porque controlando la biología y la cultura la persona se ve reducida a una crisis ya arcaica y ciertamente fascista. Tú decides - o bien una crisis de auto referencialidad confusa y sin sentido, o una crisis de conflicto entre cada grupo, tribu o raza.

Tiene que haber una posición intermedia. Esos dos extremos son nuevas formas de idolatría. Las personas que se identifican con la extrema izquierda o la extrema derecha están en el fondo adorando una solución humana de la vida que no lleva a ninguna solución.

Así pues en nuestro metamodelo definimos la persona a un nivel teológico, a un nivel filosófico y luego a un nivel psicológico. Las tres definiciones son compatibles entre sí aunque existen en tres niveles conceptuales distintos, cada uno con su propia epistemología. También exploramos que la comprensión de una persona no es solamente la comprensión de sus traumas y de sus patologías pasadas. En lugar de eso, estamos muy en consonancia con el movimiento de la psicología positiva, que no es explícitamente religiosa, y estamos en consonancia con la noción de “desplegarse”, en un sentido de florecer. Una vez que sabemos lo que es la persona humana podemos conocer lo que significa “desplegarse”. Desplegarse es moverse hacia el objetivo de la persona, aquello para lo que estamos hechos. Pero no podemos desplegarlos a menos que conozcamos lo que somos y aquello para lo que estamos hechos. Presentamos la idea que hemos sido hechos para desplegar una vocación, una vocación de crecimiento espiritual personal, adoptar una relación de compromiso a algún estado de vida como el compromiso en el matrimonio, a una vida célibe o a la vida religiosa. Y estamos así comprometidos a desplegarlos a través de una forma de trabajo y de ocio creativo que ayude a la sociedad.

Y esto es lo que ofrecemos en nuestro Metamodelo: un perfil de la naturaleza de la Persona con el que creo que la mayoría de las personas razonables podrán estar de acuerdo y al que podrán enfrentarse formal

y seriamente, aun no siendo cristianas. Con algunas modificaciones este modelo es apropiado también para judíos, y posiblemente para ateos. Así que proponemos definir la naturaleza de la Persona en unas dimensiones que todos los pensadores deben finalmente abordar: por caminos de la teología, de la filosofía y de la psicología, puesto que para “desplegar” la Persona se requiere propósito, moralidad y niveles de comprensión por encima de la psicología básica. Y esto es lo que es nuevo en nuestro Metamodelo, la integración de estas disciplinas de una manera que se refuerzan unas a otras. Y es un metamodelo también porque es un marco de trabajo en el cual pueden incluirse distintas teorías existentes de la personalidad (como las freudianas o junguianas) y distintos tipos de terapias (psicoanalíticas o las cognitivas-behavioristas por ejemplo) siempre que constituyan formas verdaderas y útiles de terapia.

**Jordi Picazo: “Desplegar” y empoderar, ¿no siempre sinónimos?**

Paul Vitz: Empoderar va de nosotros mismos, es todavía un arte de la auto adoración, la gente que dispone de mucho poder a menudo compite y se atacan los unos a los otros. Así, lo que consigues dando más poder a las personas es crear más conflicto. Porque el poder no es a lo que se supone que debemos aspirar. Se supone que debemos trabajar hacia un amor de donación hacia el otro, hacia el “despliegamiento” de nuestras capacidades. De esta manera, empoderamiento es estrictamente un término principalmente secular utilizado para afirmar que vamos a dar a la mujer poder de manera que pueda ser tan poderosas como los hombres. Y lo que esto significa es que hombres y mujeres lucharán con más ahínco.

**Jordi Picazo: Usted ha comentado que su equipo en la DMU (*Divine Mercy University*) en Arlington, Virginia está intentando hacer con la psicología lo mismo que santo Tomas de Aquino hizo con la teología. ¿Cuáles son los riesgos y peligros de dejar esta tarea urgente de perfilar las bases de la naturaleza humana a disciplinas reduccionistas?**

Paul Vitz: Así es. Este modelo tal y como lo hemos dado a conocer es la respuesta de santo Tomás de Aquino a la psicología moderna. El peligro del reduccionismo es que no hay comprensión de lo que es Propósito, o de lo que significa Desplegarse. Y así es como acabamos reduciendo nuestra condición a una substancia material que puede ser manipulada a voluntad según la forma de poder a tu disposición, tanto si es poder social o poder biológico. Eso es solamente el hombre autorreferencial, porque al fin y

al cabo será un juego de poder: no hay en estos casos un propósito en la vida, no hay un sentido para la Persona, y en este momento la ausencia de propósito y sentido de la vida ya está causando estragos tanto en la extrema derecha como en la extrema izquierda.

Eso es lo que te trae el reduccionismo, al final del día, sin un sentido más trascendental. Ahora bien, ciertamente que puede haber otros conceptos de sentido trascendental, puede que tengas un sentido trascendental de ser judío, que puede ser en su mayor parte compatible con el nuestro desde el punto de vista cristiano católico, pero en cualquier caso tenemos los dos grandes Mandamientos – más aquello a lo que estamos llamados individualmente para poder “desplegarnos”: nos desplegamos amando a Dios y a los otros. Y eso anula la extrema derecha y la extrema izquierda.

**Jordi Picazo: En cuanto al doble Mandamiento del amor que Usted menciona en el Nuevo Testamento en la Biblia de “Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma y con toda tu mente. Éste es el principal y primer mandamiento. El segundo es semejante a éste: Amarás a tu prójimo como a ti mismo (Mt 22,37-39)”, se me ocurre pensar que la segunda parte es demasiado importante para olvidarla y a menudo es olvidada por muchos. Pero si no te amas a ti mismo, ¿cómo va uno a amar al prójimo? Creo que todo esto tiene mucho que ver con la sanación personal y “despliegamiento” fruto de la terapia que ustedes proponen.**

Paul Vitz: Esa es la función de una buena psicoterapia. El psicoterapeuta clínico o el terapeuta está hablando con alguien; y casi siempre con un “alguien” que en cierta manera está encerrado en una “prisión”. La prisión son las estructuras mentales que esa persona humana se ha creado y que la hieren. Y tu trabajo consiste en sacarle de esa prisión. Y en nuestro metamodelo hay mucho de los desarrollos de los últimos cien años en estas áreas. Después de todo, si Dios te ha creado, entonces a pesar del pecado y el abuso eres básicamente bueno. Y esto implica que es un pecado odiarte a ti mismo a quien Dios ha creado.

Como paciente lo que quieres hacer con tus patologías es entenderlas conscientemente en primer lugar, y después lo que vas a hacer es establecer de alguna manera una agenda positiva para poder alejarte de ellas y dejarlas atrás, hacia un nuevo florecer desplegando tu persona: dejar atrás tus traumas y fuentes de sufrimiento. Como terapeuta esto significa que has dado a los pacientes más libertad. Pero simultáneamente debes poder proporcionarles el entendimiento de para qué sirve la libertad. Sirve para “desplegarse”, y les proporcionamos la descripción de lo que significa desplegarse.

**Jordi Picazo:** Parece que hay una necesidad de articular claramente el lenguaje para este tipo de discurso, ya que la lengua puede también ser manipulada.

**Paul Vitz:** Absolutamente cierto. Y ese es el motivo por el cual nuestro Metamodelo es el trabajo coordinado de muchas personas a lo largo de 20 años de esfuerzos. Y aunque los tres editores han liderado este desarrollo durante largo tiempo hay que reconocer a tantos otros que han contribuido. No es solamente pues un logro personal de ninguno de nosotros sino un esfuerzo grupal llevado a cabo sistemáticamente por medio del debate intelectual y de encuentros formales a lo largo de años de argumentaciones acerca de cómo lo presentaríamos al gran público. Y es así importante insistir en que lo que ofrecemos es un marco de trabajo, y es por ello precisamente por lo que lo describimos como un Metamodelo. Es un marco de trabajo que consta de 11 premisas básicas: tres teóricas, dos teleológicas y seis estructurales. Tomadas en conjunto pensamos que proporcionan una concepción adecuada y muy útil de la persona.

Nuestro Metamodelo no es una teoría particular de terapia, ni tan siquiera va de cómo aplicar la terapia a tu paciente. Decimos que introduciremos algunas ideas nuevas con las que trabajaremos, o que discutiremos: aspectos como la llamada a la virtud y la llamada a una vocación, o cómo vamos a “desplegarnos” una vez terminada la terapia. Es un “Meta”-modelo, “por encima”. No es una teoría más sobre la personalidad, no es como el Fourierismo o el Unionismo o la línea de trabajo de Carl Rogers, como explicaba antes.

**Jordi Picazo:** ¿Ha tenido influencia en su estudio la “teología del cuerpo” de Juan Pablo II?

**Paul Vitz:** Sí, ha tenido una gran influencia. Y de hecho Juan Pablo II había acabado de publicar ese material, su antropología, un año más o menos antes de que empezáramos a trabajar estos problemas. Luego, sí, en muchas maneras ha sido este trabajo nuestro una respuesta a sus conceptos y una respuesta también a la visión de Benedicto XVI de que la psicología y la teología pueden apoyarse una en la otra. Esta es una de las maneras de extender la razón más allá del mero experimento, más allá del pensamiento reduccionista.

.....

**Jordi Picazo.**

Profesor y escritor.

Máster en Filología Inglesa en la Universidad de Barcelona.

Colegiado como periodista en España y Reino Unido.

---

**QUIEN QUIERA VIVIR  
CON DIGNIDAD Y PLENITUD  
NO TIENE OTRO CAMINO  
MÁS QUE RECONOCER AL OTRO  
Y BUSCAR SU BIEN.**

PAPA FRANCISCO

---

## ¿HAY LIBERTAD RELIGIOSA EN CUBA?

**PALABRAS DE MONSEÑOR GIORGIO LINGUA, NUNCIO APOSTÓLICO EN CUBA,  
EN LA RECEPCIÓN POR SU DESPEDIDA Y EN HONOR DEL CARDENAL ANGELO BECCIU,  
PREFECTO DE LA CONGREGACIÓN PARA LAS CAUSAS DE LOS SANTOS.  
NUNCIATURA APOSTÓLICA. LA HABANA, 11 DE SEPTIEMBRE DE 2019.**



S.E. Mons. Giorgio Lingua, Nuncio Apostólico con mitra y báculo, presidiendo una Eucaristía.  
*Foto tomada de la web de la conferencia de Obispos Católicos de Cuba.*

Eminencia,  
Excelencia,  
Excelentísimos Obispos y Embajadores,  
Miembros del Ministerio de Relaciones Exteriores y  
de la Oficina de Atención a los Asuntos Religiosos del  
Partido Comunista de Cuba,  
Hermanos y hermanas:

Es un honor para mí terminar mi misión en Cuba con la agradable visita del Cardenal Angelo Becciu, a quien agradezco de corazón por haber venido a celebrar una Misa de sufragio por el descanso del alma del Emmo. Card. Jaime Ortega con quien había tenido la oportunidad de colaborar durante su estancia en La Habana como Nuncio Apostólico.

Al recordar al Card. Ortega, a quien va mi agradecido pensamiento, también quiero hacer memoria del Card. Roger Etchegaray, recientemente fallecido, y que, tanto como Presidente del Pontificio Consejo Justicia y Paz como al frente de "Cor Unum", visitó Cuba, se encontró con el Presidente Fidel Castro y dejó establecidas Caritas cubana y la Comisión Nacional Justicia y Paz.

El Cardenal Becciu, después de haber sido Sustituto de la Secretaría de Estado, comparable, por así decirlo, a un Ministro del Interior de la Santa Sede, primero con el Papa Benedicto XVI y luego con el Papa Francisco hasta hace un año, ahora es Prefecto de la Congregación para las Causas de los Santos y se está ocupando, entre otras cosas, de la causa de la beatificación de un ilustre cubano, el Padre Félix Varela, cuyos restos están depositados en el Aula Magna de la Universidad de La Habana. El P. Varela fue uno de los precursores de las ideas independentistas en la Isla y a quien José Martí definió como el hombre que enseñó a pensar a los cubanos.

Dirijo también un saludo especial al nuevo Cardenal que se creará en el consistorio del próximo día 5 de octubre, al Arzobispo de La Habana, S.E. Mons. Juan de la Caridad García Rodríguez. Muchas felicidades, Excelencia.

A poco más de un mes de la muerte del ya mencionado Cardenal Ortega, el nombramiento de un nuevo cardenal cubano muestra una vez más el afecto del Papa Francisco por este País y esta Iglesia.

Después de 4 años y 5 meses en Cuba, ya me toca despedirme. Parece que llegué ayer y, en cambio, ¡cuántas cosas han sucedido!

Tan pronto como llegué, tuve el honor de recibir al Papa Francisco, en una visita pastoral a Cuba en septiembre de 2015, hace casi 4 años, y de haber tenido la alegría, y la sorpresa, de recibirlo nuevamente 5 meses después, aunque sólo durante unas horas, en el aeropuerto de La Habana, para el histórico encuentro con el Patriarca de Moscú Kirill. Así, hasta ahora, Cuba se ha convertido en el único país del mundo donde el Papa Francisco ha estado dos veces y permanecerá para siempre en la historia de la Iglesia como el país que hospedó un evento con un alcance único en el diálogo ecuménico. Lo que parecía imposible, hasta hace poco tiempo antes, se realizó como prueba de que, cuando se quieren dar pasos en el camino de la reconciliación, es posible: un poco de coraje y mucha buena voluntad son suficientes.

Estoy seguro de que sólo en el futuro seremos capaces de valorar plenamente el alcance de este evento, que hasta ahora, tal vez, no ha dado los resultados esperados, pero la semilla ha sido arrojada, una pequeña planta ha nacido, aquí mismo. El Papa Francisco, tan halagador en su espontaneidad, en aquella ocasión llegó a declarar: "si Cuba continúa así, será la capital de la unidad". Una vez más, agradezco

a las autoridades, en particular al entonces presidente Raúl Castro, que facilitó este encuentro.

Una de las preguntas que me hicieron con más frecuencia mis colegas embajadores o visitantes ocasionales durante mi estadía en La Habana fue esta: "en Cuba, ¿hay libertad religiosa?"

Al ser la última oportunidad para dirigirles estas palabras antes de salir para otro destino, creo oportuno reconocer y valorar, ante todo, los aspectos positivos que he constatado en este campo. Basta pensar en los cambios a nivel teórico y jurídico (como las modificaciones constitucionales hasta la definición de "Estado laico" codificada en la última Constitución) y también prácticos, en la vida cotidiana, en favor de la libertad religiosa. Es suficiente pensar en los jóvenes que fueron a la JMJ en Panamá, a los que se les facilitó la salida del País, otorgándoles, en sus respectivos centros de trabajo y en la universidad, los permisos para asistir al evento. Hay que resaltar, además, que Cuba nunca ha interferido en el nombramiento de obispos y siempre ha dejado la mayor libertad de elección a la Iglesia en todos sus nombramientos. No sé cuántas visas por razones religiosas de corto y largo plazo se estén otorgando cada año, una cantidad, sin mencionar las autorizaciones concedidas para procesiones y eventos públicos de la Iglesia. Todos los obispos que quisieron pudieron hablar por radio con motivo de la reciente Fiesta de Nuestra Señora de la Caridad, Patrona de Cuba. Todo esto es cierto. En fin, ha habido un indudable progreso en el campo de la libertad religiosa.

La Sra. Caridad Diego Bello, que saludo cordialmente y agradezco su presencia, responsable durante 26 años de la Oficina de Asuntos Religiosos del Partido Comunista de Cuba, testigo y artífice privilegiada de la visita de tres Papas a esta Isla, puede confirmar lo que he dicho y quizás añadir otro tanto.

Pero... ¡hay un pero! Creo que hasta ahora no hemos llegado a entendernos sobre el significado de "libertad religiosa". Ésta, de hecho, no puede limitarse a la "libertad de culto" que podemos decir en Cuba es casi total. Es cierto que se debe buscar permiso siempre que se organice un evento litúrgico público, pero esto es comprensible: libertad no significa anarquía. La coordinación y la cooperación son necesarias. Sobre todo cuando un evento involucra a varios sectores de la sociedad.

Sin embargo, para que la libertad religiosa sea plena, la libertad de culto no es suficiente. También es necesario garantizar las condiciones para que una religión pueda desarrollar su misión y la promoción integral del ser humano de acuerdo con sus cánones y hace falta tener las herramientas y los medios necesarios para hacerlo.

Esto es lo que se entiende cuando se habla de "laicidad positiva", que implica que los Estados no

ignoren la función irremplazable de la religión para la formación de las conciencias y para su contribución a la creación de un consenso ético fundamental en la sociedad.

Lo que un Estado laico debe valorar no son los dogmas religiosos, sino la contribución de las iglesias al bien común, es decir, los frutos sociales que se derivan de las convicciones religiosas de la ciudadanía.

Y eso es porque la religión no se limita a la esfera privada o al aspecto litúrgico. Implica una visión de la vida, del mundo, de la persona, de las cosas, que es necesario poder comunicar libremente, con la posibilidad de ofrecer a todos aquellos que lo desean, creyentes o no, la oportunidad de conocer este punto de vista.

El artículo 18 de la Declaración Universal de Derechos Humanos dice: *Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión; este derecho incluye la libertad de cambiar de religión o de creencia, así como la libertad de manifestar su religión o su creencia, individual y colectivamente, tanto en público como en privado, por la enseñanza, la práctica, el culto y la observancia.*

Para la plena libertad religiosa también es necesaria la posibilidad de enseñar. Y aquí, me parece, las cosas no están del todo claras. El papel educativo de la Iglesia es generalmente "tolerado" en este País, lo que no es poco, pero aún no está totalmente aceptado.

Quizás todavía no está implementado lo que afirma también el art. 73 de la nueva Constitución cubana cuando dice que en la educación tienen responsabilidad la sociedad y las familias.

Desde ya algunos años, se ha llevado a cabo un diálogo interesante sobre este asunto entre la Iglesia y el Estado cubano sin llegar a un común entendimiento.

Uno de los momentos privilegiados de mi estadía en Cuba fue haber podido asistir a la reunión privada entre el Papa Francisco y el Comandante Fidel Castro. En el intercambio de regalos, el papa Francisco le ofreció a Fidel, entre otras cosas, un DVD que contenía la grabación de una conferencia sobre la fe de un sacerdote jesuita, el P. Armando Llorente, que había sido profesor de Fidel. El Comandante, recibiendo de buen grado el regalo, afirmó:

"Si me convertí en rebelde fue por su culpa, porque él me enseñó a pensar con mi propia cabeza".

Esto es lo que queremos ofrecer como Iglesia católica cuando se trabaja en el campo de la formación: dar una visión del mundo, de la creación, del hombre, de la sociedad, desde el punto de vista de la fe, pero dejando y alentando también a cada uno a pensar por sí mismos.

A la pregunta, por lo tanto, si hay libertad religiosa en Cuba, después de 4 años en este país, creo que puedo responder que estamos en el camino correcto, pero, en mi humilde opinión, todavía hace falta dar algunos pasos, hace falta continuar caminando.

Y voy a terminar mi reflexión intelectual con algo mucho más existencial. Sí, porque la experiencia cubana ha marcado profundamente mi ser y el modo de ver las cosas. Pero, hay una cosa que ha sido para mí un descubrimiento placentero y que de ahora en adelante acompañará mi futuro: la moringa. Me he convertido en un "moringómano". Me he alegrado cuando hace algunos días he leído la noticia que Cuba ha decidido acrecentar el desarrollo del programa de plantas proteicas. Ahora puedo irme tranquilo, mi moringa está en buenas manos.

Les espero en Zagreb, donde quizás no tendremos moringa ni ron, pero aguardiente y papas hay en abundancia. Gracias por su amable atención.

La Habana, 11 de septiembre de 2019

# LA VIRGEN DE LA CARIDAD: DIÁLOGO CON UN AMIGO ATEO SOBRE LAS ESENCIAS DE LA NACIÓN

Por Dagoberto Valdés Hernández

Un buen amigo mío, académico y jaranero, hacía ayer 8 de septiembre en su perfil de Facebook, estas dos preguntas:

- Por fin ¿quién es la esencia de la cubanidad: la Virgen de la Caridad, Martí o Celia Cruz?
- ¿Qué hacemos los cubanos ateos el día de la Virgen de la Caridad del Cobre?

Mi primera reacción fue de risa porque está claro que en un foro como Facebook no se tratan este tipo de disquisiciones. Luego lo consideré solo una forma de participar de alguien que no deja pasar como “da igual” una cascada de pinturas, estampas, oraciones y fotos relacionadas con la Virgen de la Caridad, más popularmente llamada Cachita, en el día en que los cubanos celebramos su fiesta.

Pasé rápidamente a otros post pero aquel me seguía llamando la atención. Y regresé ya considerando las dos preguntas como dos semáforos o llamadas de alerta que bajo la típica jocosidad de los habitantes de esta Isla, estén donde estén, podían sonsacarnos hacia una reflexión extra-facebook. Respondí con dos frases y me propuse volver sobre el tema para agradecerle a mi amigo, intelectual y jacarandoso, la acuciosa insinuación. Estoy convencido que si un día lee esta breve columna, se reirá de que yo haya mordido el anzuelo y le restará filo a su incitación a pensar primero.

**He aquí mis dos respuestas, un poco más ampliadas, porque así me lo permite esta columna**

Mi querido amigo: La esencia de la cubanidad es ajiaco: pluralidad, mezcla, sincretismo, mestizaje. Pretender la pureza de nuestra esencia es abandonar su propia identidad. Así lo expresó en inigualable simil nuestro Fernando Ortiz:

“Cuba es un ajiaco ante todo, una cazuela abierta. Eso es Cuba, la Isla, la olla puesta al fuego de los trópicos... Cazuela singular la de nuestra tierra, que ha de ser de barro, muy abierta. Luego, fuego de llama ardiente y fuego de ascua y lento, para dividir en dos la cocción: tal como ocurre en Cuba, siempre



Virgen y Bandera en la Parroquia de La Caridad en Pinar del Río.

Foto de Yoandy Izquierdo Toledo.

a fuego de sol pero con ritmo de dos estaciones: lluvia y seca, calidez y templanza.”

**Y más adelante dice el tercer descubridor de Cuba:**

“Acaso se piense que la cubanidad haya que buscarla en esa salsa de nueva y sintética suculencia formada por la fusión de los linajes humanos desleídos en Cuba, pero no, la cubanidad no está solamente en el resultado sino también en el mismo proceso complejo de su formación, desintegrativo e integrativo, en los elementos substanciales entrados en acción, en el ambiente en que se opera y en las vicisitudes de su transcurso” (Fernando Ortiz. Factores humanos de la cubanidad. Revista Bimestre Cubano. No. 2, Vol. XLV. Marzo-abril de 1940, p. 161-186).

Otro de los grandes intelectuales de nuestro siglo XX, Cintio Vitier, afirma en “Lo cubano en la poesía” (1970) que:

“No hay esencia inmóvil y preestablecida, nombrada “lo cubano” que podamos definir con independencia de sus manifestaciones sucesivas y generalmente problemáticas, para decir: Aquí está, aquí no está. Nuestra aventura consiste en ir al descubrimiento de algo que sospechamos, pero cuya identidad desconocemos. Algo, además, que no tiene entidad fija, sino que ha sufrido un desarrollo y que es inseparable de sus diversas manifestaciones históricas”.

Así, admirado colega, disfruta hoy y siempre de esos tres ingredientes de nuestro ajíaco, todo mezclado. Y si te gustaran más por separado: te sugiero que te leas al “inetiquetable” Apóstol, le enciendes un puro habano a Cachita, mientras disfrutas de algunas de las yerbas (medicinales) del insuperable “Yerberito” de la Celia que supo reunir en un mismo corazón el amor a Cuba, a la Virgen y a Martí. Todo cabe, pero no todos son esencias, por tus otras dudas.

Y si no te aburro, porque ya sé que no era en serio, pero tampoco era broma, sigo embarcándome en el bote de los tres juanes, arriesgándome a naufragar, ya desde el parte meteorológico cubanísimo, de una tormenta de ideas que fue pronosticada para alertar y se fue por otro camino, como muchos de nuestros ciclones.

#### **Algunas sugerencias para un ateo en el día de la Virgen de la Caridad:**

Querido amigo, hoy no te dejes provocar por fanatismos o supersticiones, ellos forman también parte de nuestra identidad arbolaria, desde que el Padre Varela escribió sus Cartas a Elpidio cuando, para tu tranquilidad, el cura fundador y profeta de nuestra nacionalidad le envió a la juventud cubana esa frase que todavía hoy tiene toda su vigencia y urgencia:

“Diles que ellos son la dulce esperanza de la Patria y que no hay Patria sin virtud, ni virtud con impiedad”.

Una vez vacunado contra estas formas de expresarse parte de nuestro pueblo en su sencillez y siempre desproporcionada inventiva, también con santos y devociones, desde mi fe, tan racional como tu ateísmo, porque somos hijos de un mismo tiempo, te sugiero serenidad y discernimiento para identificar y rechazar todas las hegemonías excluyentes, sean religiosas, políticas o económicas. La serenidad no es el “dejar pasar”, ni la fría indiferencia de superioridad engreída; sin embargo, podría asemejarse, según aprendí en las fallidas clases para sacar la licencia de conducir en ese clásico consejo de “mantener ambas manos sobre el timón”, aunque para ser fiel a tus dos post, vayas encendiendo luces y tocando claxon, en un día de fiesta como el de la Caridad.

Un ateo no nos debería abandonar a nosotros los creyentes a nuestro arbitrio. Por favor, aprovecha este día en que todos estamos embebidos, y a veces

bebidos, celebrando a nuestra entrañable madre mulata del Cielo, para recordarnos los problemas concretos de esta tierra, para exigirnos un siempre creciente compromiso con las causas de la justicia, de la libertad, de la consiguiente responsabilidad con la equidad sin falsos igualitarismos por decreto, con la unidad en la más mestiza diversidad, con la liberación de los oprimidos y la prosperidad y felicidad de nuestros pueblos.

Por favor, queridos hermanos ateos y agnósticos, no se aburran ni se autoexcluyan en un día de tanta devoción cubanísima. Despierten nuestra alma del sopor del incienso para que vuelva sus ojos hacia los más vulnerables, los excluidos, los perseguidos, los sin voz, los que no tienen techo, ni tierra, ni pan. No teman exigirnos que nos entreguemos, al mismo tiempo que a las legítimas devociones del alma, motivadora mística para elevar nuestro espíritu, también a las obligaciones de justicia y libertad, inherentes al “saber”, al “estar” y al “compartir” solidarios.

No teman a esta dialéctica entre la mística y la “mástica”, es decir, entre la religión auténtica y la verdadera política, que no politiquería, porque esa jovencita del Medio Oriente, llamada María, o Miriam en su lengua, de tez morena, de clase baja, de probada fe en el Dios de Abraham, de Isaac y de Jacob, que entre los quehaceres cotidianos del hogar tuvo la audacia de dar su Sí al compromiso, fue tan consecuente con esa alianza que unos días después salió, diríamos hoy, de su zona de confort, para subir a la loma para servir y ayudar a su prima anciana y encinta (signo de los problemas de la “negación de la negación”) y allí, con la sencillez de las mujeres fuertes y valientes, lanzó al mundo este himno de liberación por el que le celebramos esta fiesta de hoy.

A ver si al fin llega el tiempo en que nos pudiéramos encontrar para festejar juntos en el Día de la Caridad con los ateos, agnósticos, amigos de “derecha”, “centro” e “izquierda” francas, inspirándonos en estas pocas frases de ese aún incumplido cántico profético que pronunció María de Nazaret para todos los tiempos y culturas:

*“Desde ahora me felicitarán todas las generaciones, porque el Poderoso ha hecho obras grandes por mí: su nombre es santo, y su misericordia llega a sus fieles de generación en generación.*

*Él hace proezas con su brazo: dispersa a los soberbios de corazón, derriba del trono a los poderosos y enaltece a los humildes, a los hambrientos los colma de bienes y a los ricos los despide vacíos.”*

(Evangelio de Lucas, capítulo 1, 50-53).

Si quisiéramos unirnos ateos, agnósticos y creyentes, no nos va a alcanzar el Día de la Caridad para trabajar juntos para que estas utopías se vayan haciendo realidad en nuestra Patria y en todo el mundo. El origen de ellas no puede ser más religioso

y más liberador, valga la redundancia. Así habló la Virgen de la Caridad, es decir, María la de Nazaret. Ojalá que esta pudiera ser una de las muchas respuestas a la ingenua y estimulante pregunta de mi amigo sobre que puede hacer un ateo en Cuba o entre cubanos de la Diáspora un Día de la Caridad del Cobre. Y ojalá que para nosotros los creyentes, católicos o de cualquier otra denominación que veneramos a María la madre de Jesús de Nazaret, no nos alienemos con nuevos opios, sean devociones, ideologías excluyentes y totalizantes o simple banalidad existencial.

Por lo pronto, mi querido amigo, para animarnos mutuamente, te comparto esta sencilla oración compuesta por un yagüero hace más de quince años, un 8 de septiembre de 2002, en una vieja libreta donde apuntaba las yaguas que recogía bajo la hidalguía inigualable de nuestra palma real, hombro con hombro, con obreros y campesinos, incluso con algún que otro amigo convicto que cumplía su condena en una fraternal brigada sobre una carreta tirada por un tractor soviético durante diez años y un mes:

### **Plegaria de un yagüero a la Virgen de la Caridad**

Virgen de la Caridad,  
Cobija de todos los cubanos,  
Ave Marinera y Tabla de salvación  
Del que zozobra y del que sufre:  
Bajo tu Ternura nos guarecemos  
De la nostalgia y de la falta de libertad.

Blanca y silvestre Mariposa:  
Que nuestra alma no se corrompa,  
dános la transparencia de la honestidad y de la coherencia.

Himno de Gratuidad y de Servicio,  
Magnificat de los pobres:  
Concédenos ser una ofrenda permanente  
en el ara de la Cruz y de la Patria  
de modo que todo lo que hagamos y soñemos  
sea para hacer de Cuba un Hogar nacional.

Escudo de los que son oprimidos:  
mira a la Perla que llora,  
a la Llave encerrada,  
a la Palma que se deshoja  
por la pérdida de sus hijos.

Cobija a nuestra Nación con el guano de tu Ternura.  
Envuelve nuestra historia con la yagua de tu Memoria y  
envíanos el rocío del perdón, la magnanimidad y la reconciliación.  
Reconstruye nuestro futuro con los horcones del Amor y la Virtud.

Estrella de la mañana,  
que anuncias un nuevo día:  
Apresura para Cuba  
el amanecer de la libertad.  
Amén.

.....  
**Dagoberto Valdés Hernández** (Pinar del Río, 1955).

Ingeniero agrónomo. Máster en Ciencias Sociales por la Universidad Francisco de Vitoria, Madrid, España.

Premios "Jan Karski al Valor y la Compasión" 2004, "Tolerancia Plus" 2007,

A la Perseverancia "Nuestra Voz" 2011 y Premio Patmos 2017. Dirigió el Centro Cívico y la revista *Vitral* desde su fundación en 1993 hasta 2007. Fue miembro del Pontificio Consejo "Justicia y Paz" desde 1999 hasta 2006. Trabajó como yagüero (recolección de hojas de palma real) durante 10 años. Es miembro fundador del *Consejo de Redacción de Convivencia* y su Director. Reside en Pinar del Río.

# CUBA: EL REGRESO A LAS PUERTAS DEL PERÍODO ESPECIAL

Por Emilio Morales

La economía cubana se encuentra empantanada en una de las crisis económicas más profundas de su historia, lastrada por una fuerte crisis de liquidez, disminución de sus exportaciones, un déficit de inversiones cada vez más crónico, una empresa estatal socialista cada vez más corrupta e ineficiente, incumplimientos de pago de deuda externa y pago a proveedores de productos y materias primas, una fuerte desaceleración de la llegada de turistas con una probable tendencia al declive, unas fuerzas productivas prisioneras de la centralización estatal, una zafra azucarera con un nivel de producción similar o inferior al de hace más de 110 años, una dualidad monetaria que distorsiona todos los procesos de producción y de control contable, un sector privado cercado por los altos impuestos y las restricciones para su expansión y desarrollo. Aún más preocupante es una fallida visión política y estratégica en la evaluación de la realidad actual de la economía y de los factores internos y externos que influyen en su desarrollo, así como la ausencia de un plan estratégico coherente y realista para salir de la crisis y enrumbar el país hacia el progreso y el desarrollo. En resumen, el período 2018-2019 ha sido una carrera meteórica hacia las puertas del período especial.

## **El gobierno no ha resuelto los nudos gordianos de la economía interna**

Cuando el nuevo mandatario cubano sustituyó a Raúl Castro en el sillón presidencial su gestión tenía el reto de enfrentar el dilema de resolver los nudos gordianos que más afectan a la economía interna del país: la dualidad monetaria, la improductividad de la empresa estatal socialista, y el descontrol y la corrupción que existe en la economía cubana.

### **Dualidad monetaria**

La dualidad monetaria y cambiaria fue concebida, desde sus inicios en los 90s, como un proceso transitorio. Sin embargo, se ha extendido mucho más

allá en el tiempo y ha creado dificultades económicas, sociales y políticas,<sup>1</sup> siendo este uno de los problemas con mayor prioridad a resolver por parte de Díaz-Canel, aunque no se vislumbra todavía cuándo comenzará el proceso de eliminación de la doble moneda. El problema de la dualidad monetaria ha generado un aumento de la inflación, a una distorsión de los precios, a la aparición de varias tasas de cambio y a una dolarización de la economía a partir del crecimiento del mercado informal y la fuga de capitales al exterior.

En los últimos años se ha evidenciado que no existe una correspondencia uniforme y necesaria entre el peso convertible (CUC) y su respaldo en dólares estadounidenses y otras divisas, debido principalmente a una emisión superior de CUC que su respaldo en dólares. Ello ha motivado un proceso inflacionario en CUC y su correspondiente depreciación, de lo cual es reflejo el incremento de los precios en las tiendas en divisas y, a la vez, en los mercados de libre oferta y demanda en pesos cubanos. Esto ha llevado al Banco Central a generar otra figura financiera, la carta de liquidez (CL), que es el instrumento que garantiza que las empresas cuentan dinero real (al margen del dinero contable) para realizar sus operaciones de comercio exterior, para pagar sus deudas con proveedores extranjeros y para que una empresa extranjera pueda repatriar a su país de origen las ganancias obtenidas en el mercado interno cubano<sup>2</sup>.

Otros de los problemas que genera la dualidad monetaria es la multiplicidad de tasas de cambio existentes en el país, lo cual distorsiona el valor real de la moneda. Por ejemplo, en el sector empresarial podemos citar algunos ejemplos: (a) en la compraventa de alimentos entre los campesinos y los hoteles, 1 CUC es igual a 11 pesos ordinarios cubanos (CUP); (b) en el pago a los trabajadores de la ZED Mariel, 1 USD equivale a 10 CUP; y (c) en el pago a los trabajadores contratados por empresas extranjeras, 1 USD equivale a 2 CUP. Para la población en general y los turistas, las casas de cambio de moneda gubernamentales (CADECA) establecen un cambio de 1 CUC por 24 CUP. Ver figura 1.

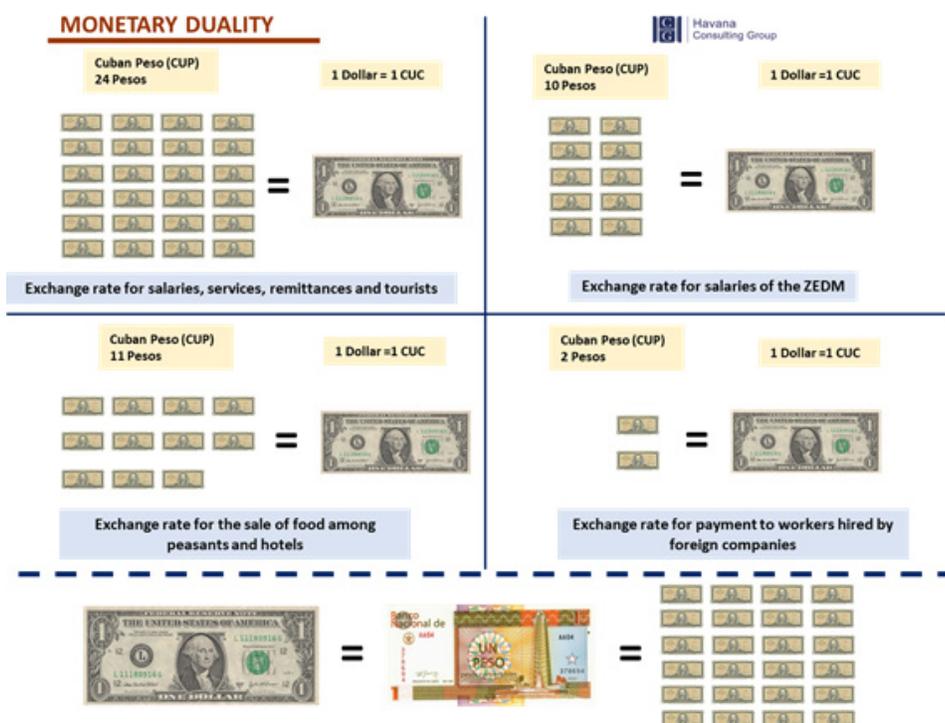


Figura 1. Tasas de cambio que existen actualmente para el sector empresarial y para la población.

Fuente: Havana Consulting Group.

La dualidad monetaria ha dado surgimiento a un proceso de dolarización de la economía totalmente espontáneo, resultado del desarrollo de un mercado informal que hoy mueve alrededor de 3,000 millones de dólares de mercancías y bienes que los cubanos compran en el exterior para posteriormente comercializarlos en la isla en los canales informales<sup>3</sup>.

Esta realidad ha generado una vía expedita para la fuga de capital, pues el gobierno ha sido incapaz de crear las condiciones de mercado para capturar estas divisas que hoy salen del país<sup>4</sup>. Por lo que en la calle existe un mercado cambiario más dinámico que el propio canal creado por el estado a través de las casas de cambio CADECA o de los propios bancos, los cuales han fijado la tasa de cambio del dólar a .87 CUC, mientras que en el mercado informal la tasa de cambio oscila entre 0,95 CUC y 1.00 CUC, por lo que resulta más atractivo. Es por ello, que a este mercado informal es a donde van a parar una buena parte de las remesas que llegan al país, más las divisas que dejan los turistas extranjeros en la red de negocios del sector privado en la isla y las que se desvían del sector estatal producto del descontrol y la corrupción.

A pesar de que las autoridades cubanas reconocen lo que significa el problema de la dualidad monetaria este sigue latente, en una especie de limbo que no se atreven a resolver. El gobierno ha permanecido pasivo a pesar de la urgencia de eliminar la doble moneda. El ministro de economía no ha dado un paso en esa

dirección y se ha estancado en la formulación de incumplibles mega planes económicos hasta el 2030.

### La corrupción y el descontrol en la empresa estatal socialista

La Contraloría General de Cuba publicó los resultados de una auditoría que ha puesto la economía patas arriba. Este ejercicio ha estimado que el descontrol en las cuentas, los incumplimientos de pagos y la corrupción ocasionaron daños por valor de unos 2,000 millones de pesos a 369 empresas públicas en el 2018<sup>5</sup>.

Según el informe, el 68% de los daños económicos fueron provocados por la cadena de impagos de empresas estatales, con una cifra ascendente a más de 1,579 millones de pesos en Moneda Total (MT). El término "Moneda Total" alude a la dualidad monetaria en circulación oficial en Cuba: el peso cubano ordinario (CUP, 25 CUP = 1 USD) y el peso convertible (CUC) con las que operan las empresas y realiza la población sus transacciones comerciales.

Así, el informe reveló que en 29 empresas se encontraron 43 presuntos hechos delictivos y 12 presuntos hechos de corrupción que dejaron pérdidas de 1,537,505 millones en MT.

La Contraloría General de Cuba, organismo creado en el 2009, llevó a cabo la XIII comprobación entre el 1 de noviembre y el 12 de diciembre para

fiscalizar el funcionamiento de empresas estatales de sectores como agricultura, turismo, construcción, comunicaciones y comercio, y el manejo de recursos materiales y financieros.

Por los hechos delictivos han sido declaradas responsables 1,427 personas, y de ellas a 1,425 se les han aplicado medidas disciplinarias. Igualmente han sido penalizadas 98 entidades con un recorte del 50% del combustible por las violaciones detectadas. De acuerdo con las conclusiones de la Contraloría, el 51% de las entidades evaluadas obtuvo una calificación negativa.

El informe reveló que los mayores problemas se relacionan con la falta de registros primarios y de documentos oficiales que amparan los actos administrativos, vulnerabilidades de los sistemas automatizados, tratamientos contables incorrectos a los inventarios y atrasos considerables en la contabilidad, lo que limita y restringe la posibilidad de determinar faltantes y sobrantes en el conteo físico de las mercancías.

Esta realidad refleja algunos de los problemas medulares que tiene la economía interna en el país y que constituye uno de los grandes retos heredados.

### La industria azucarera colapsada

La producción de azúcar en Cuba obtenida en el 2018 fue de apenas 1.1 millones de toneladas métricas<sup>6</sup>, un 16.3% menos que la producción alcanzada en 1905, o sea 113 años antes. Ver Figura 2. Dicho resultado pone al descubierto una industria totalmente colapsada. La zafra del 2019 así lo corrobora. Los responsables por

la industria azucarera no han podido cumplir con el plan de molienda planificado debido a varios factores: ineficiencia en la producción, roturas e interrupciones en la industria asociadas a los turbogeneradores y las calderas, déficit en el suministro de piezas de repuesto y neumáticos, y el castigo de la lluvia en algunas regiones del país<sup>7</sup>.

La Figura 2 nos muestra claramente la profunda debacle en la que se ha sumido la industria azucarera cubana en los últimos 28 años, desde que desaparecieron los mercados de la URSS y el campo socialista de Europa del Este.

Es importante recordar que en 1958 el país tenía en activo 161 centrales azucareros funcionando a toda máquina. La industria azucarera tenía una fuerte presencia de inversión extranjera, sobre todo norteamericana. Del total de centrales azucareros en activo, 36 pertenecían a empresas norteamericanas, 121 estaban en manos de empresarios privados cubanos, 3 eran de españoles y uno era de propietarios franceses. Ver Figura 3.

País	No. de ingenios	Capacidad de producción (MT)	Volumen de la producción (%)
Estados Unidos	36	2,118,500	36.7
Cuba	121	3,591,700	62.1
España	3	54,700	0.9
Francia	1	15,700	0.3
<b>Total</b>	<b>161</b>	<b>5,780,000</b>	<b>100</b>

Figura 3. Centrales azucareros en activo, 1958.  
Fuente: *Havana Consulting Group*.

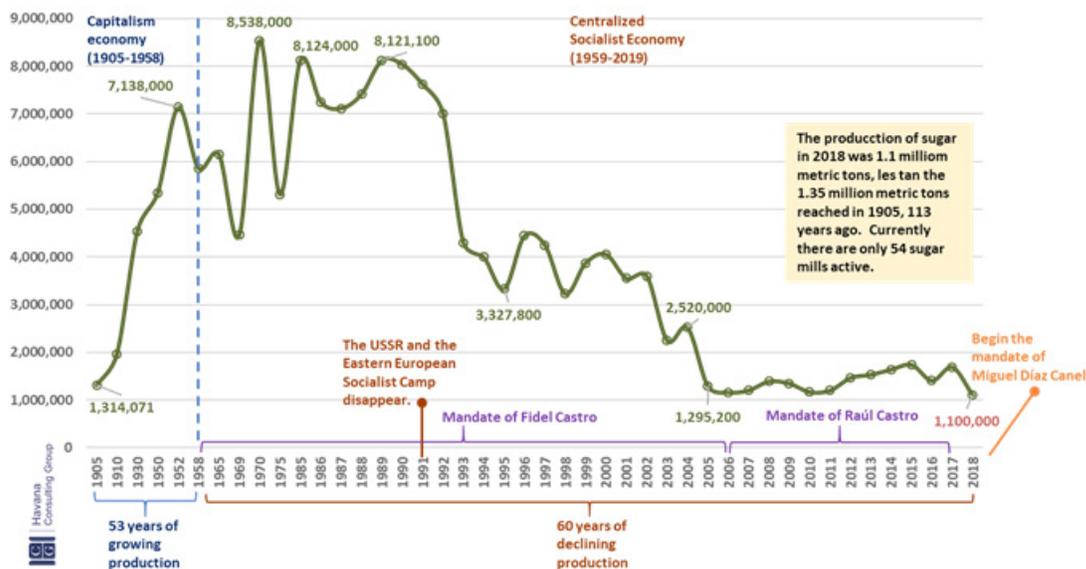


Figura 2. Serie histórica de la producción de azúcar (TM), 1905-2018.  
Fuente: *Havana Consulting Group* a partir de los datos publicados por la Oficina Nacional de Estadísticas e Información (ONEI).

En el período 1905-1958, todos los centrales azucareros estaban en manos del sector privado. Existía una industria organizada en todas sus esferas - cultivo, producción, logística y comercio - que satisfacía tanto la demanda interna como las exportaciones. La industria azucarera era la principal industria del país, generando la mayoría de los ingresos del país, así como cientos de miles de empleos.

A partir de 1959 todo cambió: la industria azucarera fue intervenida y todos los centrales azucareros nacionalizados. Los antiguos propietarios de los centrales azucareros, tanto extranjeros como nativos, no fueron indemnizados y todas las propiedades pasaron a manos del Estado. A partir de entonces comenzó el largo camino de la destrucción de la industria azucarera cubana hasta nuestros días, pasando por varias etapas bajo una economía totalmente centralizada.

En la actualidad la industria azucarera cubana solo tiene en activo 54 centrales azucareros; la mayoría de ellos son muy ineficientes, con tecnología obsoleta, con serios problemas de mantenimiento, y con problemas de maquinarias, insumos, falta de piezas de repuesto y lo más importante: ausencia de capital financiero para poder resolver todos estos problemas.

Actualmente la inversión extranjera en esta industria es prácticamente nula, a diferencia antes de 1959 cuando la presencia del capital extranjero era muy fuerte, al igual que la del sector privado cubano. Era una industria totalmente descentralizada. En los 53 años del período 1905-1958, el ritmo de producción fue ascendente como se puede constatar en la Figura 2. Sin embargo, bajo el esquema de economía centralizada por el Estado, la historia acumulada por 60 años muestra un ritmo de producción decreciente, el cual comenzó su declive a partir de la década de los 90 cuando Cuba perdió los mercados de exportación y los subsidios y el financiamiento con la caída de la URSS y el campo socialista de Europa del Este.

El colapso de la industria azucarera cubana en los últimos 25 años ha sido chocante. En la segunda mitad de la década de 1980, Cuba produjo en promedio más de 7.5 millones de toneladas de azúcar por año, cosechando cerca de 71 millones de toneladas de caña de azúcar que fueron procesadas en un complejo industrial de 156 centrales azucareros. Durante el período 2011-2015, la producción de azúcar promedió 1.6 millones de toneladas por año, con las cosechas de caña de azúcar promediando 15.2 millones de toneladas, y alrededor de 56 ingenios azucareros en operación. La producción de azúcar en el período quinquenal más reciente fue menos de una quinta parte (18%) de los volúmenes de producción en la segunda mitad de los años ochenta<sup>8</sup>.

La flamante otrora primera industria del país se ha convertido en la gran Cenicienta de la economía

cubana. La zafra del 2018 ha sido la de peor resultados en 60 años de economía centralizada; la del 2019 sigue por el mismo camino.

### **Aumenta la emigración**

Otro hecho que muestra la crisis que hay en el país es la explosión migratoria, especialmente en los últimos meses, en los que miles de cubanos se han lanzado a emprender un largo camino a través de Centroamérica y México para llegar a los EE.UU.

Según un reporte del Departamento de Aduanas y Protección Fronteriza de los Estados Unidos, unos 6,289 cubanos se habían presentado sin documentos en diferentes puertos de entrada en la frontera entre México y Estados Unidos en los primeros cinco meses del año fiscal 2019<sup>9</sup>. A ese ritmo la cifra en el 2019 pudiera duplicar la cifra del 2018.

A esto habría que sumarle los más de 2,400 cubanos que hay varados ahora mismo en Ciudad Juárez en la frontera entre los EE.UU. y México, tratando de obtener un salvoconducto de las autoridades mexicanas para seguir su viaje a los EE.UU.<sup>10</sup> Muchos de estos cubanos vendieron sus vehículos, negocios u hogares en la isla para financiar el difícil viaje a los EE.UU. corriendo todo tipo de riesgos en un largo periplo que para muchos comienza en Suramérica y pretende terminar en la frontera entre México y EE.UU.

Paralelamente ha crecido el número de personas que se lanzan al mar para llegar a la Florida, aun sabiendo que corren el riesgo de ser deportados. En los últimos meses decenas de balseros cubanos han sido interceptados en alta mar y devueltos a la isla<sup>11</sup>.

### **Exportación de servicios médicos en declive**

Los ingresos por concepto de exportación de servicios médicos han disminuido considerablemente. Los dos mercados, Venezuela y Brasil, con la mayor presencia médica que aportaban el grueso de los ingresos han tenido serias dificultades. En Venezuela la cifra de personal médico y paramédico cubano ha bajado de 45,000 a 21,000. Además, el gobierno venezolano no ha podido cumplir con los pagos de este servicio debido a la agudización de la crisis económica política y social que tiene el país y a la reducción drástica que ha tenido la producción y exportación de petróleo (en el 2011 Venezuela producía 3.2 millones de barriles por día, bpd, mientras que en abril del 2019 solo producía un poco más de 800,000 bpd<sup>12</sup>), lo cual ha hecho colapsar la economía venezolana.

Como es conocido, Cuba retiró a su personal médico de Brasil (a finales del 2018 más de 8,000 médicos<sup>13</sup>), como consecuencia de las exigencias del presidente de Brasil Jair Bolsonaro, de que los médicos tuvieran que hacer un examen de reválida, ser pagados

sus salarios de forma íntegra y el gobierno cubano autorizara a los familiares de los médicos pudieran viajar a Brasil y permanecer junto a ellos el tiempo que durase la misión. Cuba no aceptó estas condiciones y el contrato que enmarcaba la presencia de médicos cubanos fue suspendido. Como consecuencia de la suspensión del contrato Cuba ha dejado de ingresar unos 330 millones de dólares anuales.

A esto habría que sumar el impacto de la recién salida de los médicos cubanos de El Salvador, tras el inicio de una investigación de la Fiscalía de ese país porque estos estaban ejerciendo la profesión sin los permisos requeridos<sup>14</sup>.

Las estadísticas cubanas referidas a la exportación de servicios no son transparentes, pues no desglosa que servicios realmente comprende el concepto de "exportación de servicios". En el 2017 la ONEI reportó que el país había exportado servicios por valor de 11,379 millones de dólares. Obviamente esta cifra no corresponde única y exclusivamente a la exportación de servicios médicos.

Para que el personal médico cubano que está en el exterior pudiera generar 11,000 millones de USD al año, tendrían que ganar por igual tanto enfermeras como médicos, técnicos de rayos x, laboratoristas y demás personal paramédico un promedio de 220,000 USD anuales. Ni siquiera en los EE.UU. ganarían esa cantidad de dinero, mucho menos en los países tercermundistas donde está ubicado ese personal.

Supongamos que hubiere 50,000 profesionales cubanos de salud trabajando en el exterior, una cifra que fue reportada en el 2015 por la prensa oficial cubana<sup>15</sup>. Digamos que, de esos 50,000 profesionales de la salud, alrededor de 25,000 fuere médicos y los otros 25,000 fueren personal paramédico. Por investigaciones que ha realizado HCG y por entrevistas realizadas a decenas de doctores que han trabajado en diferentes misiones médicas hemos podido constatar que el salario promedio de los médicos cubanos contratados en el exterior es de aproximadamente 4,500 USD mensuales y el del personal paramédico unos 3,500 USD mensuales. Con esas cifras el volumen anual de ingresos por concepto de exportación de servicios médicos sería de 2,400 millones de dólares (Ver Figura 4), lo cual constituye el 21.8% del total de 11,000 millones de dólares reportados por la exportación de servicios. ¿A que corresponde los 8,600 millones de dólares restantes del total de 11,000 millones reportados? Es algo sobre lo que hay que investigar y meditar.

Personal de la salud trabajando en el exterior	Cantidad	Salario mensual	Meses	Total
Médicos	25,000	\$4,500.00	12	\$1,350,000,000.00
Personal paramédico	25,000	\$3,500.00	12	\$1,050,000,000.00
	<b>50,000</b>			<b>\$2,400,000,000.00</b>

Con la salida de los médicos cubanos de Brasil, y la retirada de casi el 50% del personal médico y paramédico de Venezuela, los ingresos por concepto de exportación de servicios médicos se estiman en estos momentos en unos 1,200 millones de dólares.

### Turismo en declive

Los resultados alcanzados por la industria turística cubana en el 2018 en cuanto a llegada de visitantes reflejaron un ligero crecimiento de 0.9% con respecto al 2017. Este débil crecimiento sugiere que la industria ha comenzado un descenso de su crecimiento con respecto a los últimos tres años.

Diversos elementos han influenciado en este preocupante resultado, que desde ya enciende una luz de alarma en la industria turística de la isla, al mismo tiempo que envía una fuerte señal de aviso de que las cosas pueden empeorar la actual situación de la alicaída economía cubana, inmersa en una profunda crisis de liquidez agravada por la pérdida acelerada del subsidio venezolano, la baja de las exportaciones en varios sectores de la economía, las trabas que se han impuesto al sector privado para impedir su expansión y desarrollo, y la fallida estrategia de mantener y apostar por la centralización de la economía.

Varios factores específicos han influido en el pobre resultado turístico desde la crisis desatada por los ataques sónicos a diplomáticos norteamericanos y canadienses en La Habana, hasta el impacto de fenómenos atmosféricos (huracanes) que afectaron la infraestructura turística, problemas estructurales de la propia industria, la calidad de los servicios, el deterioro y la falta de mantenimiento de las instalaciones hoteleras, el trato de los trabajadores del sector a los turistas, problemas con la elaboración de los alimentos, etc.<sup>16</sup>

A pesar de estas dificultades, más las recientes sanciones impuestas por el gobierno de EE.UU. que afectan al turismo de los EE.UU., el gobierno cubano ha anunciado un pronóstico de crecimiento del arribo de turistas al país de más de un 8% para el 2019, lo cual no se corresponde con la realidad del mercado actual ni con la baja que han tenido los principales mercados emisores de turistas a Cuba en los últimos dos años, los cuales han pasado de desaceleración del crecimiento al declive, como son los casos de Canadá, Francia, Alemania, Inglaterra, Italia y España<sup>17</sup>. Ver Figura 5.

Figura 4. Cálculo de los ingresos potenciales por concepto de exportación de servicios médicos, 2018.

Fuente: *Havana Consulting Group* a partir de los datos publicados por la Oficina Nacional de Estadísticas e Información (ONEI).

Arrival of visitors, main markets 2012-2018								16/15	17/16	18/17
Market	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018			
Canada	1,071,692	1,105,726	1,175,077	1,295,597	1,205,809	1,134,225	1,109,630	-6.93	-5.94	-2.17
United State	98,051	92,346	91,254	161,233	284,552	619,777	638,365	76.48	117.81	3.00
Cuban-Americans	268,803	261,084	258,837	292,692	344,522	453,905	521,059	17.71	31.75	14.79
United State Total	366,854	353,430	350,091	453,925	629,074	1,073,682	1,159,424	38.59	70.68	7.99
United Kingdom	153,731	149,513	12,391	155,802	194,815	205,727	189,963	25.04	5.60	-7.66
France	101,521	96,636	103,475	138,474	187,468	209,642	197,521	35.38	11.83	-5.78
Germany	108,709	115,546	139,136	174,415	242,355	243,408	208,506	38.95	0.43	-14.34
Italy	103,287	95,536	112,076	137,727	191,585	228,028	177,852	39.10	19.02	-22.00
Spain	81,354	73,057	77,099	107,368	153,340	169,507	167,969	42.82	10.54	-0.91

Figure 5. Arrival of tourists to Cuba from main issuing markets, 2012-2018.

Fuente: *Havana Consulting Group* a partir de los datos publicados por la Oficina Nacional de Estadísticas e Información (ONEI).

### Deterioro de las relaciones diplomáticas con EE.UU.

Otros de los problemas que ha enfrentado la actual administración cubana ha sido el deterioro de las relaciones con EE.UU. desde que se desencadenaron los ataques sónicos a diplomáticos estadounidenses en La Habana<sup>18</sup>. La crisis ha ido escalando mes a mes con el anuncio escalonado de sanciones por parte de la Administración Trump dirigidos a cortar los ingresos de las entidades empresariales cubanas que operan bajo la estructura de las fuerzas armadas y el aparato de inteligencia. El punto clímax de las sanciones ha sido la puesta en vigor del Título III de la Ley Helms-Burton, lo cual ya ha comenzado a generar lo que se espera sea una avalancha de reclamaciones.

En los primeros días que la ley ha estado en vigor ya se han presentado varias demandas, entre ellas la compañía Carnival, la cual fue solicitada por Javier García Bengochea y Michael Behn por el usufructo de los puertos de Santiago de Cuba y La Habana respectivamente<sup>19</sup>. Otra de las demandas ha sido la interpuesta por la compañía Exxon Mobil a las compañías CUPET y CIMEX, ambas pertenecientes al gobierno cubano<sup>20</sup>.

La administración Trump abrió esta ventana cuando activó el pasado 17 de abril el Título III de la Ley Helms-Burton, de 1996, sistemáticamente suspendido desde entonces por los gobernantes estadounidenses para evitar fricciones con sus aliados con intereses económicos en la Isla.

La medida fue puesta en vigor en respuesta a la intromisión, influencia y control que el gobierno cubano ejerce sobre el gobierno y las fuerzas armadas de Venezuela y que ha impedido una transición pacífica en el país sudamericano hacia una democracia. El Título III de la Ley Helms-Burton había sido suspendido

sistemáticamente desde 1996 por los gobernantes estadounidenses cada seis meses para evitar fricciones con sus aliados con intereses económicos en la Isla. Su activación ha abierto una verdadera caja de Pandora.

Las demandas que se interpongan a partir de ahora no serán el único obstáculo que tendrá el gobierno cubano para atraer inversiones. El efecto de contención que genera la ley para realizar inversiones en la isla es demoleador para las aspiraciones y el esfuerzo del gobierno cubano en atraer las inversiones. A partir de ahora será muy complicado hacer inversiones en la isla -el riesgo ha aumentado a niveles nunca vistos. Los interesados tendrán que valorar con extrema cautela su aventura de invertir en la isla.

Sin duda, este es uno de los golpes más duros que ha recibido el gobierno cubano en sus 60 años de totalitarismo. En medio de la pérdida del subsidio venezolano y la crisis de liquidez que padece la isla, todo indica que la isla va camino hacia un adverso escenario de "tormenta perfecta".

### Aislamiento en América Latina

La situación en Venezuela ha conducido a la mayoría de los países de la región a desconocer el nuevo mandato de Nicolás Maduro, comenzado en enero de 2019, y a reconocer como presidente interino a Juan Guaidó. Salvo México, el resto de los países más fuertes de la región han dado su apoyo al jefe del parlamento venezolano.

Este distanciamiento de los países de la región con el Gobierno de Caracas supone un cuestionamiento del respaldo incondicional que La Habana le está dando a Maduro. El desencuentro respecto a Venezuela marca en la actualidad cierto aislamiento del régimen cubano en América Latina, que se debe principalmente a la pérdida del poder por parte de la izquierda en varios

países de la región: Argentina, Chile, Brasil, Colombia y Perú.

También se explica por casos como el de Ecuador, donde el Gobierno de izquierda de Lenín Moreno ha tomado distancia con los países que abogaban el Socialismo del Siglo XXI y con La Habana. También así es el caso de Colombia, donde la llegada a la presidencia de Iván Duque ha marcado una ruptura con la sintonía que su antecesor, Juan Manuel Santos, mostrara con La Habana, sobre todo apuntalada por el tema de la negociación de los acuerdos de paz.

Este giro en el contexto político continental se ha hecho notorio en el último año con el abandono de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) por parte de Colombia y de Ecuador, y con la suspensión indefinida de su participación en la Organización por parte de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Perú.

UNASUR fue creada en 2008, en pleno auge de los gobiernos de izquierda en la región, con el objetivo de lograr una mayor integración regional y de contener la influencia estadounidense en el continente.

El giro sudamericano hacia la derecha está consumado. UNASUR, la organización multilateral patrocinada por el venezolano Hugo Chávez ha muerto. En su lugar ha nacido el Foro para el Progreso de América del Sur o PROSUR, un nuevo bloque regional a tono con los nuevos tiempos políticos. Los gobiernos de izquierda que dominaron la década pasada hasta bien entrada la actual han sido reemplazados, poco a poco, por otros de perfil más moderado y conservador.

Estos cambios confirman el declive del Foro de San Pablo (FSP). Creado en 1990, bajo los auspicios del Partido de los Trabajadores (PT) de Brasil, el FSP sería durante poco más de dos décadas una plataforma de confluencia de gran parte de la izquierda latinoamericana.

La creación del FSP, después del agotamiento de los movimientos guerrilleros, sentó las bases de una nueva izquierda continental que se caracterizaría por sus fuertes vínculos con los movimientos sociales y su plena inserción en los engranajes de la democracia liberal.

El reflujó de la izquierda en la América Latina deja al Gobierno cubano con solo tres aliados incondicionales en la región: Venezuela, Nicaragua y Bolivia. Mientras tanto, los Gobiernos de México y de Uruguay mantienen una distancia prudente con La Habana.

### Conclusiones

La gestión económica cubana ha sido pésima. El país se encuentra ya en los inicios de un nuevo Período Especial. El fin del deshielo a raíz de la



Foto tomada de Internet.

llegada de Donald Trump a la Casa Blanca, el desencadenamiento de la crisis de los ataques sónicos y la apuesta fallida del gobierno cubano por sostener a Nicolás Maduro denotan la falta de visión estratégica de la élite cubana y la ausencia de un plan real para salir de la tormenta perfecta que se avecina.

Que el gobierno cubano no estaba preparado para el acercamiento con los EE.UU. lo demuestra el pésimo resultado alcanzado en la atracción de inversiones, en un escenario único donde Cuba se convirtió en un centro de atención para la captación de inversiones como resultado del deshielo hace cuatro años.

De haber obrado inteligentemente y con audacia hoy el gobierno cubano estaría en la ruta de iniciar la construcción de una economía al estilo de Viet Nam o de China. Sin embargo, la torpeza estratégica con la que han manejado las reformas y las relaciones con EE.UU., más la inminente caída de Nicolás Maduro y la activación del Título III de la Ley Helms-Burton han llevado al país nuevamente al borde del abismo. La tormenta perfecta se está acercando irremediamente.

Cuba solo tiene una salida: facilitar una solución al tema de Venezuela e implementar verdaderos cambios estructurales en la economía. De momento, esta pudiera ser la puerta de salida que evite al país caer en el ojo de la tormenta perfecta.

### Referencias

<sup>1</sup>Nova González, Armando. "Unificación monetaria y cambiaria en Cuba: decisión impostergerable". Marzo 2019. [http://www.cubadebate.cu/noticias/2019/03/28/unificacion-monetaria-y-cambiaria-en-cuba-decision-impostergerable/#.XLsyc\\_ZFx9B](http://www.cubadebate.cu/noticias/2019/03/28/unificacion-monetaria-y-cambiaria-en-cuba-decision-impostergerable/#.XLsyc_ZFx9B)

<sup>2</sup>Morales, Emilio. "Elimination of monetary duality, an unpostponable process". THCG Business Report, June 2018 N° 3, THCG & TECH.

<sup>3</sup>Morales, Emilio. "Thaw and reforms create a middle class and new balance of power in Cuban economy". THCG Business Report, June 2017 N° 3, THCG & TECH.

<sup>4</sup>Morales, Emilio. "Entrepreneurs exported 9 times more capital than that was invested by foreigners in the ZEDM in 2017". THCG Business Report, August 2018 N° 4, THCG & TECH.

<sup>5</sup>EFE. "Reporte oficial: Descontrol y corrupción causan daños millonarios a empresas en Cuba". Abril 2018. <https://www.elnuevoherald.com/noticias/mundo/america-latina/cuba-es/article229446389.html>

<sup>6</sup>Frank, Marc. "Desastre en cosecha de azúcar podría forzar importaciones y reformas en Cuba". REUTERS. Mayo 2018. <https://www.martinoticias.com/a/cuba-desastre-cosecha-az%C3%BAcar-podr%C3%ADa-forzar-importaciones-reformas/177308.html>

<sup>7</sup>Puig Meneses, Yaima. "La batalla para recuperar la zafra azucarera es a costa de eficiencia". Juventud Rebelde. Marzo 2019. <http://www.juventudrebelde.cu/cuba/2019-03-20/la-batalla-para-recuperar-la-zafra-azucarera-es-a-costa-de-eficiencia>

<sup>8</sup>Pérez-López, Jorge. "Does the Cuban Sugar Industry Have a Future?". THCG BUSINESS REPORT April 2016, No.2.

<sup>9</sup>REUTERS. "Son 6.289 los cubanos en puntos de entrada a EE.UU. desde México en solo cinco meses". Abril 2019. [http://www.diariodecuba.com/cuba/1554853388\\_45649.html](http://www.diariodecuba.com/cuba/1554853388_45649.html)

<sup>10</sup>EFE. "Miles de cubanos están varados en Ciudad Juárez, en la frontera México-EE.UU". Abril 2019. <https://www.cibercuba.com/noticias/2019-04-03-u141144-e199352-s27061-miles-cubanos-estan-varados-ciudad-juarez-frontera-mexico>

<sup>11</sup>Goodhue, David. "Balseros cubanos siguen arriesgándose a la peligrosa travesía y llegan a los Cayos de la Florida". Abril 2019. <https://www.elnuevoherald.com/noticias/sur-de-la-florida/article229060339.html>

<sup>12</sup>El Universal. "AIE: bombeo de crudo local promedió 840 mil b/d". Abril 2018. <http://www.eluniversal.com/economia/38456/aie-bombeo-de-crudo-local-promedio-840-mil-bd#>

<sup>13</sup>BBC News Mundo. "Bolsonaro: Cuba se retira del programa "Más Médicos" en Brasil por las condiciones anunciadas por el presidente electo". Noviembre 2018. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-46213794>

<sup>14</sup>DDC. "Como antes hiciera con su misión en Brasil, La Habana retira a sus médicos de El Salvador". Abril 2019. [http://www.diariodecuba.com/cuba/1556137767\\_45953.html](http://www.diariodecuba.com/cuba/1556137767_45953.html)

<sup>15</sup>Granma. "Hasta 67 países llega la colaboración médica cubana ". Marzo 2015. <http://www.granma.cu/salud/2015-03-26/hasta-67-paises-llega-la-colaboracion-medica-cubana>

<sup>16</sup>HCG Business Intelligence Unit. "The Cuban tourist industry turns on an alarm". THCG Business Report, February 2019 N° 1, THCG & TECH.

<sup>17</sup>HCG Business Intelligence Unit. "La industria turística cubana, ¿crece o no crece en el 2019?". THCG Business Report, April 2019 N° 2, THCG & TECH.

<sup>18</sup>HCG Business Intelligence Unit. "Sonic attacks reduce flights to Cuba from the US, resulting in millions of dollars in losses". THCG Business Report, February 2019 N° 1, THCG & TECH.

<sup>19</sup>EFE. "Cortes de EE.UU. reciben las primeras demandas por bienes confiscados en Cuba". Mayo 2019. <https://www.efe.com/efe/usa/politica/carnival-primera-empresa-demandada-en-eeuu-bajo-la-ley-helms-burton/50000105-3966482>

<sup>20</sup>Mengqi Sun. "Exxon Mobil Sues Cuban Companies Over Seized Property". The Wall Street Journal. May 2019. <https://www.wsj.com/articles/exxon-mobil-sues-cuban-companies-over-seized-property-11556929737>

<sup>21</sup>AFP. "Nace PROSUR sobre las cenizas de UNASUR". Marzo 2019. <https://larepublica.pe/mundo/1435991-nace-prosur-cenizas-unasur>

.....  
**Emilio Morales.**

Economista cubano. Ex jefe de planeación estratégica de mercadotecnia en la corporación CIMEX y autor de los libros Cuba: ¿tránsito silencioso al capitalismo? y *Marketing without Advertising, Brand Preference and Consumer Choice in Cuba*. Es presidente de *Havana Consulting Group*, en Miami.

---

**LA DIGNIDAD  
NO CONSISTE  
EN TENER HONORES,  
SINO EN MERECELOS.**

---

**ARISTÓTELES**

---

# LA SITUACIÓN ACTUAL DE CUBA ¿CRISIS COYUNTURAL O CRISIS SOSTENIDA?

Por Dimas Cecilio Castellanos Martí



Foto de Yoandy Izquierdo Toledo.

La situación cubana se complica. La crisis se profundiza. Se repite lo que ha ocurrido en todas las épocas y en todos los países donde se ha aplicado un modelo totalitario. Lo diferente es que ninguno de esos gobiernos gozó de tantas coyunturas y acontecimientos

que le favorecieron, ni realizaron tantos esfuerzos y maniobras para mantenerlo. Lo idéntico es el resultado, el destino de los modelos político-económicos ajenos a la naturaleza humana, declárense de derecha o de izquierda. Se trata no de una tendencia, sino de una ley.

El miércoles 11 de septiembre, el Gobierno cubano inauguró un capítulo más en la intención de evadir esa Ley, es decir, de evitar lo necesario: lo que ocurrirá ineludiblemente un poco antes o un poco después, pero ocurrirá. El Presidente cubano, Miguel Díaz-Canel, “informó” a la población, a través del programa televisivo Mesa Redonda, la crítica situación con el combustible y las medidas a tomar.

Según sus palabras: la causa de la crisis está en la mayor agresividad de Estados Unidos; la situación es coyuntural; se limita a la energética; estamos en condiciones de mitigar el daño; se impone el ahorro y una mayor vigilancia como nueva práctica; no regresaremos al Período Especial, contamos con nuestro pueblo y con fortalezas que antes no teníamos; saldremos victoriosos.

### Seis razones para dudar de lo planteado

1. Si el término coyuntura designa una o varias causas que inciden sobre algo en un momento determinado, lo coyuntural es una situación pasajera. Por tanto, si la causa de la falta del petróleo está en la mayor agresividad de Estados Unidos, para asegurar que esa causa es coyuntural habría que tener información de que ese país desaparecerá o cambiará su política en corto tiempo. Si no es así, no puede ser coyuntural.
2. Si en meses pasados -antes de la crisis del petróleo- había desabastecimientos de medicinas y productos de primera necesidad ¿cómo se puede afirmar que lo de ahora se limita a la energética? Lo real es que al desabastecimiento crónico se le une ahora el del combustible.
3. Si se está en condiciones de mitigar el daño, la verdadera causa no puede ser la declarada. Y si lo es ¿por qué no se previó?, ¿la causa es externa o interna?, ¿por qué se esperó el momento crítico para enfrentarla?
4. El ahorro y la mayor vigilancia no es nada nuevo. Es parte de los repetidos llamamientos ideológicos sin resultados. Si esos llamamientos fueran efectivos no se hubieran incumplido tantos planes ni existirían los hurtos, los desvíos de recursos como el combustible ni otras ilegalidades generalizadas.
5. No volveremos al Período Especial, no es una declaración nueva. La crisis, bautizada con ese eufemismo, redujo el 34% del PIB; una caída aún pendiente de recuperación. Lo real es que sin salir de aquel episodio entramos en otro, lo que demuestra el carácter sostenido de una crisis que nada tiene de coyuntural.
6. Más que fortalezas que antes no teníamos, ahora faltan factores que antes estuvieron presentes: las subvenciones por razones ideológicas de la Unión Soviética, la reducción de las de Venezuela y la creciente merma de apoyo de un pueblo descreído.

### Una cadena de fracasos

1. **El Decreto Ley 259 de 2008.** Fue un retroceso, el mismo solo admitía hasta 40,2 hectáreas en usufructo e infestadas de marabú, mientras la Ley de reforma agraria de 1963 permitió hasta 67 hectáreas en propiedad; además resulta contradictorio. Si las propiedades del Estado devienen ociosas, ¿cuál es la razón para que los privados, con capacidad para producir, sean usufructuarios de un bien ajeno y el Estado ineficiente propietario?
2. **El trabajo por cuenta propia.** Un listado reducido a legalizar lo que ya existía al margen de la ley, en lugar de permitir el fomento de pequeñas y medianas empresas como existían antes de la *Ofensiva Revolucionaria* de 1968 que al barrer los últimos gérmenes de propiedad privada, generó la escasez de productos y la ausencia de servicios que no pudieron suplirse.
3. **La unificación monetaria.** Que en 2011 se incorporó a los Lineamientos del Partido Comunista y en 2014 se emitió una Resolución ministerial para su ejecución. Hoy apenas se le menciona.
4. **La Ley de Inversión Extranjera de 2014.** Cuyo objetivo es atraer inversiones por unos 2500 millones de dólares anuales, no ha arrojado los resultados previstos. El por qué, lo explicó el propio ministro de Comercio Exterior e Inversión Extranjera, cuando al presentar el proyecto de Ley, dijo que la misma *constituye una actualización profunda del proceso de transformaciones que se desarrolló al inicio de la Revolución para poner los principales medios de producción en manos del Estado Revolucionario*. Es decir, la intención de la Ley es conservar la estatización, una de las causas del fracaso.
5. **La producción azucarera.** Antes, nuestra principal fuente de ingresos, después de la zafra de 1970, retrocedió hasta producir en 2010 algo más de 1 millón de toneladas (siete veces menos que en 1952). En la última zafra, la de 2019, se planificó 1 millón 700 mil toneladas y terminó con unas 400 mil toneladas menos.
6. **La escasez de medicamentos.** Según dos funcionarias de Biocubafarma, Teresita Rodríguez Cabrera y Rita María García

Almaguer, plantearon a Granma, una, que *en diciembre de 2015 se elaboraron las demandas para los próximos meses; en la primera mitad de 2016 comenzaron a agotarse muchos recursos porque oportunamente no se contó con el financiamiento necesario para pagar las deudas contraídas; la otra que, si bien en otros momentos como el 2015 ocurrieron dificultades de contratación, hoy lo que pasa es que no contamos con el financiamiento de manera oportuna para poder pagar la deudas.*

7. **La edificación de viviendas.** Incumplió todos los planes durante seis décadas. En 2019 se confeccionó un "novísimo" plan para construir a un ritmo de más de 100 mil anuales, pero transcurrido el primer trimestre, solo se había ejecutado el 8% de dicho plan.
8. **Las pérdidas.** En conferencia de prensa la Contraloría de la República informó que en 2018, de 402 empresas comprobadas el 39% se evaluó de mal y el 19% de deficiente, con pérdidas de más de 2000 millones de pesos en moneda total<sup>1</sup>, el doble del año precedente cuando 369 empresas arrojaron pérdidas por 1057 millones de pesos.
9. **El transporte.** Se intentó resolver por enésima vez con medidas restrictivas y un experimento en la capital. En abril de 2019 el ministro de Transporte reconoció que: *Los resultados obtenidos en el experimento no han sido los esperados y, como consecuencia, no es posible avanzar con su generalización en el resto del país.* A ese resultado se suma hoy la crisis de combustible.
10. **La deuda externa.** Las subvenciones soviéticas, 65 mil millones de dólares en 30 años, tres veces más de lo que recibió América Latina de la Alianza para el Progreso y de los millones prestados por el Club de París y otros países capitalistas, cayeron en saco roto. Cuba se quedó sin créditos por no pagar a "amigos" ni a "enemigos". Esos países, conscientes de que nunca cobrarían, decidieron renegociar para tener un pie dentro ante la normalización de las relaciones con Estados Unidos que se estaba produciendo. Pero renegociar implica pagar. El Club de París condonó 8500 millones de dólares y Rusia 31700. Al primero se le adeudan 2600 y al segundo 3500 millones, que deberán ser abonados, precisamente cuando el crecimiento del PIB cubano se acerca al cero por ciento.
11. **La Zona Especial de Desarrollo Mariel.** En enero de 2014 se inauguró la primera fase del Puerto del Mariel, cuya importancia económica está en su ubicación geográfica por donde

se desplazan los megabuques entre Asia y Norteamérica. Su posible éxito dependía del avance en las relaciones con Estados Unidos, las que han empeorado. A ello se unen las restricciones: las empresas inversionistas no pueden contratar libremente a su personal, los cubanos no pueden ser inversionistas. Sencillamente, si antes de entrar en vigor la Ley Helms-Burton no había logrado atraer suficientes inversionistas, ahora ni pensarlo.

12. **El Producto Interno Bruto**, entre 1989 y 1993 cayó en un 34%. Para remontarlo se requería de un crecimiento anual sostenido de un 7%. Entre 2011 y 2014 se registró solo un 2,3%, en 2015 un 4%, y en el primer semestre del 2016 cayó al 1%. Los años 2017 y 2018 fueron similares y en 2019 las dificultades se multiplican.
13. **Blindar el modelo con la nueva Constitución.** El Gobierno cubano, en lugar de desatar las trabas que impiden el desarrollo, decidió blindar el modelo constitucionalmente: se mantiene la existencia de un solo partido político y se le declara por encima de la propia Constitución. *Se refrenda un sistema de economía socialista basado en la propiedad de todo el pueblo como forma principal, pero el pueblo cubano ni es dueño ni decide nada sobre una propiedad que es exclusiva del Estado. Las libertades y derechos quedan limitados a ser ejercidos de conformidad con la ley y los fines de la sociedad socialista.* Es decir, subordinados a la ideología del partido político permitido. La soberanía *reside intransferiblemente en el pueblo; pero el pueblo la ejerce por medio de las Asambleas del Poder Popular y demás órganos del Estado.* Es decir, la soberanía se traslada del pueblo a la ANPP y de la ANPP al Partido. El sistema socialista se declara irrevocable, lo que demuestra que el fin de esa Constitución es conservar el modelo, que es lo mismo que anclar el país al pasado.

### Las verdaderas causas

El régimen que emergió en 1959 monopolizó la propiedad, barrió la sociedad civil y convirtió la economía en factor de pobreza. Paralelamente, la nacionalización de las propiedades norteamericanas y la exportación de la revolución, al afectar los intereses del vecino del Norte condujo a la ruptura de las relaciones diplomáticas en 1961 y a la confrontación. Mientras el fracaso simultáneo, del Gobierno de Cuba y de la política norteamericana, condicionó el escenario que condujo en 2014 al restablecimiento de las relaciones diplomáticas.

En el año 2009, el presidente Barack Obama permitió a los cubanos residentes en Estados Unidos viajar anualmente a la isla, gastar hasta 179 dólares diarios, solicitar un permiso adicional por emergencias familiares y entre otras medidas, autorizó la venta de alimentos y medicinas sin pago adelantado. En su segundo mandato dictó otros seis paquetes de medidas con el mismo fin: llegaron los cruceros, se reiniciaron los vuelos, se establecieron acuerdos con empresas de telecomunicaciones, se facilitaron las negociaciones con otros países y se reanimaron las expectativas y esperanzas de cambio. Restaba la suspensión total del embargo, que es prerrogativa del Congreso, no del Presidente. No era todo, pero sí un buen comienzo.

La parte cubana se limitó a permitir a los cubanos hospedarse en hoteles reservados para turistas; comprar computadoras, DVD y líneas de telefonía móvil; vender su casa o su auto; salir del país sin tener que pedir permiso y permanecer hasta 24 meses en el exterior; y establecieron puntos públicos de acceso a wifi. Medidas que pusieron en evidencia hasta qué punto habían retrocedido los derechos en Cuba.

La oportunidad de cambiar se desechó por miedo a que las contradicciones externas se desplazaran a las internas; una decisión que agotó el tiempo de cambios desde el poder. Ahora, ante un pueblo desesperanzado, inmerso en la sobrevivencia, se requiere de una dosis de voluntad política inexistente.

Los seres humanos se mueven hacia determinados fines sociales en dependencia de sus intereses. Entre ellos la propiedad sobre los medios de producción, los salarios y las libertades. Como la primera está prohibida a los cubanos, los segundos son insuficientes y las terceras no existen, el desinterés generalizado devino freno, lo que está reflejado en las siguientes palabras:

Según Marino Murillo, en marzo de 2012, el Ministerio de la Agricultura presentaba *un estado económico-financiero desfavorable por varios años, el cual influye negativamente en la gestión empresarial y demostró que han sido insuficientes las acciones y medidas adoptadas hasta la fecha para revertirlo.*

Según el ministro de Economía y Planificación, en el informe acerca del Plan de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030, la existencia de: *fuertes restricciones financieras, atrasos en el pago de algunas deudas que impiden el adecuado funcionamiento de la economía y la consecución de los créditos que están previstos en el plan.*

Según Raúl Castro, el 8 de julio de 2016: *es preciso reducir gastos de todo tipo que no sean imprescindibles, fomentar una cultura del ahorro y de aprovechamiento eficiente de los recursos disponibles... No negamos que puedan presentarse afectaciones, incluso mayores que las actuales, pero*

*estamos preparados y en mejores condiciones que entonces para revertirlas.*

Entonces, la crisis del petróleo no es coyuntural, es un nuevo episodio de la crisis sostenida.

## Referencias

<sup>1</sup>Moneda Total. Deformación generada por la dualidad monetaria que designa la suma -uno a uno- de CUC y CUP en los cálculos empresariales.

.....  
**Dimas Cecilio Castellanos Martí** (Jiguaní, 1943).

Reside en La Habana desde 1967.

Licenciado en Ciencias Políticas en la Universidad de La Habana (1975), Diplomado en Ciencias de la Información (1983-1985), Licenciado en Estudios Bíblicos y Teológicos en el (2006).

Trabajó como profesor de cursos regulares y de postgrados de filosofía marxista en la Facultad de Agronomía de la Universidad de La Habana (1976-1977) y como especialista en Información Científica en el Instituto Superior de Ciencias Agropecuarias de La Habana (1977-1992).

Primer premio del concurso convocado por Solidaridad de Trabajadores Cubanos, en el año 2003.

Es Miembro de la Junta Directiva del Instituto de Estudios Cubanos con sede en la Florida.

Miembro del Consejo Académico del *Centro de Estudios Convivencia* (CEC).

# EL COMBUSTIBLE Y LAS MEDIDAS COYUNTURALES EN CUBA

Por Miriam Leiva

Un barco de combustible decidiría el funcionamiento de Cuba hasta fines de mes, cuando arribara el 14 de septiembre, según anunció Díaz-Canel junto a las ¡Medidas Coyunturales! 3 días antes. Transcurrido hasta el 18 de septiembre no se había mostrado su llegada a algún puerto por los medios cubanos.

Pero el presidente y su esposa, eufóricos aparecieron ese día en la inauguración del Hotel Internacional Meliá Varadero, noticia emitida por los noticieros de la televisión.

Las autoridades cubanas niegan que la actual situación se deba a ineficiencia de su gestión económica, y aseguran que no regresarán las calamidades de los años iniciales del Período Especial en la década de 1990, pero el plan de emergencia aplicado podría repercutir en la locomotora de la económica cubana. El turismo es muy sensible a la estabilidad de los países. Antes de las Medidas Coyunturales, ya se sabía que este año no crecería lo programado por la abrupta caída de la llegada de los visitantes norteamericanos, debido a las restricciones a los viajes impuestas desde 2017 y la prohibición de los cruceros en 2019 por la Administración Trump. Los festejos por el 500 aniversario de fundación de La Habana en noviembre no tendrán tantos miles de participantes para los que fueron preparados.

Para promover la ocupación de sus instalaciones, Gabriel Escarrer Juliá, presidente de Meliá Hoteles Internacional, realizó un emotivo discurso de apoyo al gobierno en la inauguración de Varadero, con destaque a los 30 años de presencia en Cuba, durante los cuales "han tenido que atravesar dificultades y vicisitudes, así como soportar la incompreensión la intolerancia y las presiones de algún país", (Estados Unidos y las demandas en las cortes por la aplicación de la Ley Helms-Burton). Los hoteles Meliá Internacional de Varadero, Gran Manzana Kempinski e Iberostar Packard en La Habana son los únicos de 5 estrellas plus en Cuba. Manuel Marrero, ministro de Turismo, enfatizó que aun en las peores circunstancias no existe desconcierto ni improvisación, sino que el país seguirá viviendo, funcionando y desarrollándose económicamente, con seguridad y mucho optimismo (Reportajes de la Televisión Cubana y Juventud Rebelde, 15-9-19).



Foto tomada de Internet.

Díaz-Canel señaló que el regreso a la normalidad será distinto, porque hay medidas que están dando resultados y se van a retener para ser más eficientes y multiplicar mejor los recursos, en la reunión sostenida con los dirigentes de Matanzas antes de partir a Varadero, el 14 de septiembre (Granma 16-9-19). Alejandro Gil, ministro de Económic y Planificación, dijo que se irá a condiciones más normales, si bien no a la misma normalidad anterior, según Juventud Rebelde (15-9-19). En julio pasado el presidente había emitido un Plan para afrontar la carencia de liquidez, sustituir importaciones –especialmente de alimentos-, ampliar las exportaciones y continuar la búsqueda de inversión extranjera directa. El ministro Gil desglosó el plan, que prioriza el turismo, suprimir los gastos prescindibles y ajuste a los portadores energéticos (Mesa Redonda de la TV, 2-7-19).

Los cubanos se preguntan si no hubo tiempo suficiente para adquirir y almacenar combustible procedente de los países amigos Rusia, Argelia y Angola, o es que el gobierno no tiene dinero para pagarles los suministros entregados y adquirir nuevos. Más allá de la restauración de la Estatua de la República y la cúpula del Capitolio, llama la atención que la crisis energética ocurra cuando entre Cuba y Rusia intercambian visitas oficiales de alto nivel, entre ellas del Canciller Sergei Lavrov a La Habana en julio, se realizan las sesiones de las comisiones de los sectores energético, industrial y de transporte, preparatorias de la XVII Sesión de la Comisión Intergubernamental, que se desarrollará en

Moscú del 18 al 20 de septiembre y, sobre todo, el primer ministro Dmitri Medvedev llegará a Cuba en octubre.

Las autoridades han reforzado las campañas ideológicas que estresan y exasperan a una población descreída y sin esperanza de que la situación no empeore. Mientras, como es usual, ellas culpan al bloqueo-embargo de todos los males y a las medidas del presidente Trump por obstruir la contratación de barcos, que ciertamente inciden. Sin embargo, se obvia la estrangulación por la planificación centralizada, la burocracia, la reversión de las limitadas reformas de Raúl Castro, las cooperativas agrícolas dependientes de las empresas estatales, la restitución del acopio agrícola estatal, la carencia de insumos, riego y equipos, las ataduras al trabajo por cuenta propia, y mucho más. El férreo control mediante la legislación complementaria a la nueva Constitución frena aún más las fuerzas productivas y no resuelve la corrupción y el robo de combustible, acendrados en varias generaciones por los mecanismos estatales durante los pasados 60 años.

El "Plan coyuntural" trastoca la vida de la nación, al restringir las actividades en todas las descapitalizadas e ineficientes esferas productivas y de servicios por la disminución de las asignaciones de combustible; establecer prioridades en el transporte de carga, los movimientos de mercancías, medicinas y productos agropecuarios desde el campo; disminuir el insuficiente transporte de ómnibus en la capital, las ciudades, pueblos y campos, así como en los trenes interprovinciales, restituidos recientemente, después de años sin funcionar; provocar cambios de horarios en las escuelas y centros de trabajo que implantan diversas modalidades organizativas, como recortes de personal y trabajo a distancia; retornar los llamados a incrementar el uso de las yuntas de bueyes para las labores agrícolas y las bicicletas, aunque escasean también.

En el plano exterior, el gobierno ha sorteado la carencia de liquidez para honrar los pagos, aunque tiene dificultades en la obtención de los nuevos créditos a corto plazo e inversiones extranjeras directas. Como muestra del aprecio internacional, las autoridades mencionan las recientes conversaciones en La Habana con la Unión Europea, el Vaticano y la Canciller de Canadá, sin especificar los motivos de las negociaciones y los desacuerdos. También ellas han logrado que los derechos humanos prácticamente no se mencionen. Los medios nacionales presentan como éxitos los encuentros con empresarios y legisladores de Estados Unidos, que lamentablemente no tendrán resultados hasta el período post-Trump, y entonces dependerán de los derrotados internos y las condiciones para retomar la coexistencia.

A partir de octubre deberán arribar los barcos de combustible negociados. El alza en los precios del petróleo por los ataques a una refinería de Arabia Saudita, la más grande del mundo, el 15 de septiembre, podría repercutir también en la elevación de los precios de todos los productos, y ocasionar una crisis económica mundial, lo cual convertiría la situación coyuntural cubana en una profunda crisis sin asideros para superarla.

La situación de emergencia, denominada coyuntural, podría responder al propósito de acelerar el plan económico emitido en julio pasado, antes de poner en práctica los cargos que ejercerán las estructuras establecidas en la nueva Constitución. En las sesiones de la Asamblea Nacional del Poder Popular en octubre se nombrará a Miguel Díaz-Canel presidente de la República, los presidentes, vicepresidentes y secretario de la ANPP que lo serán también del Consejo de Estado, y su membresía. En una sesión antes de fines de año, surgirá el primer ministro, eliminado hace decenios, así como los gobernadores, y se constituirá el nuevo Consejo de Ministros. Los posibles designados constituyen incógnitas para los cubanos. En el curso de 2018 y 2019, el Partido Comunista de Cuba realizó los movimientos en el Buró Político, el Secretariado del Comité Central y los Primeros Secretarios provinciales, afines a Raúl Castro y Díaz-Canel.

.....  
**Miriam Leiva** (Encrucijada, 1947).  
Periodista Independiente.  
Reside en La Habana.

# PROPUESTA DE UN MERCADO MAYORISTA PRIVADO COMO SOLUCIÓN PARA LA OFERTA AGREGADA EN CUBA

Por Alberto Laens Crespo

Durante las últimas semanas los temas económicos han estado presentes en la cotidianidad. Incrementos salariales, controles de precios, poder adquisitivo e inflación son solo algunos de los términos de los cuales se comentan popularmente. No obstante, en mi experiencia, son solo los académicos de la materia los que se interesan en comprender estas definiciones científicas y la complejidad de los fenómenos vinculados. Por el contrario, los obreros, los maestros y las amas de casas se preocupan por el impacto que tendrán estas medidas en sus bolsillos y economía familiar. Sobre cómo afectará o beneficiará su rutina diaria y la constante “luchita” de caerle atrás al pollo, el papel sanitario o al producto de la canasta básica que esté de moda por su notable escasez y las largas colas para adquirirlo.

Si bien en el pasado la regulación temporal de la oferta de ciertos productos de primera necesidad ha sido un paliativo efectivo para situaciones críticas, no es menos cierto que en el escenario actual de la economía cubana, donde coexisten diversas formas de propiedad y gestión con sus correspondientes objetivos particulares, la regulación no es la vía de solución.

A diferencia de otras naciones subdesarrolladas, la economía cubana no se caracteriza por presentar un problema de demanda, sino por presentar un déficit crónico de oferta. En el escenario presente, dado el estímulo a la demanda a partir de los recientes incrementos salariales al sector presupuestado y una limitada respuesta de la oferta, es difícil no concebir un incremento de los precios a menos que exista una reacción positiva de la producción nacional.

Pretender que el nuevo modelo económico se ajuste a mecanismos arcaicos de control, en lugar de echar mano a nuevos instrumentos para conducir el nuevo modelo y corregir sus viejas y futuras imperfecciones, resulta contradictorio con la Conceptualización del Modelo Económico y Social. Las leyes del mercado se deben estudiar y conducirse a través de instrumentos indirectos, no a través de decretos.

Los controles de precios como instrumentos de regulación han probado ser la principal aliada de la corrupción, la malversación y de la mala asignación de recursos. Es combustible para la segunda economía. Su puesta en práctica durante períodos prolongados de

tiempo repleta al mercado de falsas señales generando distorsiones que tornan en ineficiente al sistema en su conjunto.

De persistir el escenario actual, continuará la incertidumbre de los agentes económicos que al escuchar de la disponibilidad de un producto básico escaso, seguirán asistiendo en hordas para “clasificar” según sus necesidades. Otro elemento que proseguirá será, por más que se intente combatir, la figura del comprador “acaparador”, ese que te resuelve el problema y casi siempre tiene lo que necesitas debido a que su “socio” que trabaja en la tienda administrada por el Estado le da acceso preferencial cuando se abastece el mercado con los productos altamente demandados, que el Estado importó con sus fondos.

Si lo que se desea hacer es mejorar el poder de compra del pueblo trabajador, de esos cubanos de a pie, medidas como los controles de precios y límites a los volúmenes de compra no facilitarán el acceso a productos básicos de primera necesidad, pues los mismos no estarán disponibles. Me cuesta entender en qué definición de justicia social cabe que las personas dediquen largas horas a acechar estos productos básicos. Medidas como estas no protegen al consumidor, cuando entorpeces la oferta no proteges a nadie.

La esencia del fenómeno se halla en la limitada oferta, uno de los mayores impedimentos en el desenvolvimiento normal de las relaciones económicas en Cuba. En vez de aplicar medidas populistas carentes de argumentos científicos, cuyos resultados pueden deteriorar más aún la situación que se pretende arreglar, búsquense las razones por las cuales no se puede incrementar la oferta y elimínense las mismas.

Ahora, ¿cuáles son las causas de la limitada oferta? Esta es la gran interrogante, y como muchos fenómenos tiene factores tanto externos como internos. El principal elemento externo sería la política conocida como “Bloqueo”. El mismo tiene como objetivo derrotar y someter por hambre al pueblo cubano. El Bloqueo se ha recrudecido y constituye, según los medios oficiales, el principal obstáculo para normalizar las relaciones económicas de Cuba con los EE.UU. y el resto del mundo. Otro elemento que no se puede menospreciar es la elevada Deuda Externa que ostenta Cuba, que supera, al menos, los 18 000

millones de USD, según cifras oficiales (ONEI, 2019). No es fácil encontrar proveedores que deseen comercializar sus productos en nuestros mercados ante tanta incertidumbre. Para comprender los argumentos internos habría que hacer un análisis minucioso de qué es lo que nos conduce a los fallos esenciales y estructurales de nuestro sistema, que impiden la creación de riquezas y sobre los cuales no pretendo profundizar en este artículo.

La complicada situación de las finanzas externas, propiciada por los factores previamente mencionados condiciona la disponibilidad de divisas y se requiere que cada recurso sea utilizado con precisión. Sin dudas, el monopolio importador del Estado, que no se caracteriza por ser eficiente, es uno de los males que lastra a la economía cubana. El Estado debería enfocarse en la importación de aquellos insumos que garanticen el normal desarrollo de sus políticas sociales y de las empresas estatales que generen beneficios. Lo demás, como bienes perecederos -alimentos no producidos en Cuba- tecnología y medios de producción para el sector privado, deberían ser responsabilidad del mismo.

Desde la aprobación del trabajo por cuenta propia el mismo ha ido en aumento en su participación dentro de la economía. Los aportes de las formas de gestión no estatales, representan el 12% del total de los ingresos al Presupuesto del Estado; los trabajadores por cuenta propia ingresaron 3 mil 183 millones de pesos, un 2% por ciento superior a lo planificado (Ministerio de Finanzas y Precios, 2019). Para el 2018, este sector empleaba a más de 580 mil personas, más del 8% de la población económicamente activa y un 13% de los empleos totales. Para el mes de mayo de 2019, unas 605 mil personas ya estaban afiliadas al trabajo por cuenta propia en Cuba (Prensa Latina, 2019).

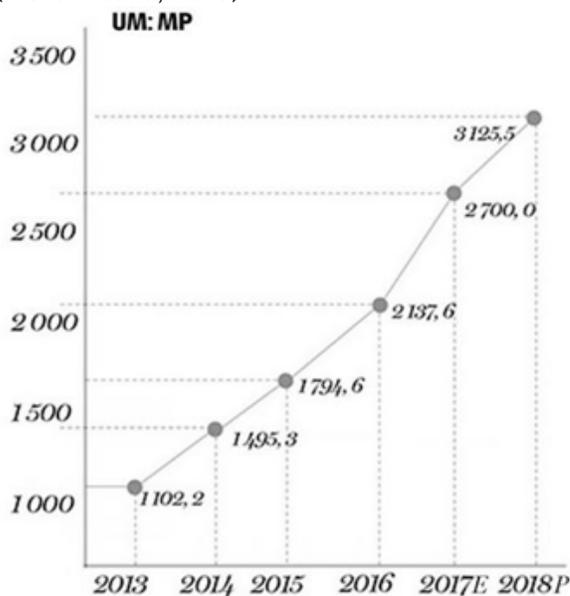


Gráfico 1: Aporte de los TCP al Presupuesto del Estado. (Expresado en millones de pesos).

Fuente: Periódico *Granma* (Versión Digital) 09 de julio de 2018.

Notas: El dato 2017 es un estimado y el dato 2018 es una proyección.

En Cuba constituye un delito que un trabajador por cuenta propia (TCP) compre la cantidad de bienes que estime conveniente para garantizar la prestación de un servicio y obtener su plusvalía. No se debe juzgar al cuentapropista que desea garantizar sus insumos para garantizar la obtención de su plusvalía. No hace mucho tiempo atrás esos mismos cubanos que ahora se intenta criminalizar estaban empleados en el sector estatal.

Ante tal situación, la puesta en marcha de mercados mayoristas ha sido una de las principales exigencias del sector privado. Ante la actual ausencia de un mercado mayorista bien abastecido al cual los TCP puedan acudir en pos de garantizar un servicio de calidad, los mismos debe comprar sus insumos en las tiendas estatales minoristas y los mercados agropecuarios de oferta y demanda, lo que conlleva en muchas ocasiones al desabastecimiento. Incluso, no en pocas ocasiones, los TCP con los visados correspondientes se ven forzados a viajar a otros países para abastecerse de productos como el jamón serrano o la Nutella, entre otros.

El establecimiento de un mercado mayorista con derecho a la (casi libre) importación de bienes sería una fuente de empleos mejores remunerados y fomento para la expansión del sector privado. Con un adecuado y estable nivel de oferta en los mercados mayoristas -de propiedad privada- habrá un suministro constante hacia los mercados minoristas y el sector cuentapropista que así lo requieran.

Las externalidades hacia una elevación de la calidad de los servicios gastronómicos y turísticos son incuestionables. En las circunstancias actuales el sector privado ha demostrado gran capacidad de resiliencia y de constante innovación para sobreponerse a la escasez de suministros y las absurdas regulaciones estatales. No negaré que me genera ilusión cómo se desenvolvería este sector en un escenario donde tenga más libertad de operaciones y mayor acceso a insumos. La competencia entre negocios generaría un incremento en la calidad global de los servicios.

Los encadenamientos productivos con los agricultores pequeños estimularía la producción nacional de alimentos, al mismo tiempo que se reducen los costos para el sector agropecuario. Los agricultores podrían comprar en este mercado mayorista

la tecnología, los contenedores, envases y medios de transporte para trasladar sus cosechas hacia las ciudades. Luego, estos mercados mayoristas, de resultarles conveniente, pueden comprar productos frescos (proteína animal y vegetal, frutas, verduras) cultivados en Cuba para su comercialización hacia los mercados minorista, el sector privado y la industria turística. Esto es solo un ejemplo de los encadenamientos posibles.

Desde hace meses se ha puesto en marcha un experimento de mercado mayorista (caso Mercabal) destinado a abastecer con bienes de productores nacionales a las cooperativas no agropecuarias de comercio y gastronomía. No obstante, al este mercado ser administrado por el gobierno, puede incurrir en los desabastecimientos frecuentes en los negocios de gestión estatal. Cuando no se disponga de la liquidez para importar productos terminados o la materia prima requerida, se incurrirá en incumplimientos de planes y, por ende, desabastecimiento.

El Estado debería limitarse al rol de ente regulador a través de la fiscalización correcta del mercado mayorista. Esto haría más eficiente la actividad evitando el desvío de recursos comprados con dinero del Presupuesto del Estado, mientras que de manera simultánea ahorra recursos y tiempo por el mero hecho de no tener que estar en actividades rutinarias de supervisión y control interno. Mientras se pretende criminalizar al TPC nadie se pregunta por qué no funciona la llamada fiscalización y control. Nadie cuestiona la existencia de un diseño socioeconómico con incentivos macabros que motiva a los agentes, una y otra vez, a burlar las absurdas regulaciones.

En tiempos como estos, donde se aboga por darle sensibilidad al tratamiento y necesidades del pueblo, pretender que se alcanzarán resultados diferentes haciendo lo mismo por años, bajo la gestión estatal, es una utopía. El problema no se resuelve con el control estatal, no se ha resuelto antes y no lo hará en el futuro. Una verdadera alternativa revolucionaria es requerida. Intentemos, al menos por una vez, algo diferente, y las posibilidades de éxito serán mucho mayores que seguir repitiendo viejas prácticas que no funcionan. Procuremos por lo menos una vez... saturar el mercado.

El sector privado tiene que asumir el liderazgo que le corresponde para contribuir proactivamente a la delicada "coyuntura" a la cual se enfrenta la economía cubana y evitar el terror de otro "Período Especial". Este sector no enfrenta ninguna medida unilateral ni sanciones impuestas por una potencia imperial. Todo lo contrario, se vería con muy buenos ojos el empoderamiento del mismo a nivel internacional. Esta si se percibiría como una verdadera reforma, no como esas que al ser tan lentas, superficiales y tímidas se pueden criticar luego de más de 10 años por no haber

alcanzado lo que se pretendió. Reformas que solo han quedado para vender una imagen más que hechos. Este sector no enfrenta ninguna medida unilateral ni sanciones impuestas por una potencia imperial. En el escenario actual, donde se ha restringido el monto de las remesas a ciudadanos cubanos mientras que de manera simultánea, se apoya la operación de la actividad económica en el sector no estatal por parte de trabajadores independientes para así alentar el sector privado cubano (*U. S. Department of the Treasury, 2019*) se generan espacios para que, a pesar de las nuevas restricciones emitidas por el Departamento del Tesoro de los EE.UU., las remesas puedan seguir fluyendo hacia la isla y financien así un mercado mayorista de propiedad privada.

Ahora, si bien hablo de un mercado mayorista de gestión y propiedad privada, definitivamente no puede ser solo UN mercado, o sea, un simple establecimiento con un solo propietario. Una estructura de mercado monopólica en el sector mayorista, aunque sea de propiedad privada, no resolvería el problema incluso lo pudiera empeorar. La condición de monopolio le concede a este mercado privado la posibilidad de fijar los precios y especular con los productos y cantidades que desea ofertar, por lo que no habría ninguna diferencia cuantitativa ni cualitativa con la situación actual.

¿Cómo se financiarían las operaciones y los productos a ofertar en este mercado? Haciendo uso de las remesas. Debido a la escasez o casi nulidad de información verídica por parte de fuentes estadísticas oficiales como el Banco Central de Cuba o la Oficina Nacional de Estadísticas e Información (ONEI) la cuantía que llega a Cuba es una incógnita y hay que partir de estimaciones para comprender el monto total de las mismas y su impacto en la economía nacional. No obstante, de acuerdo a diversas fuentes, las cifras varían entre 1000 a 3000 millones en efectivo cada uno de los años del último quinquenio, incluso estas cifras pueden sobrepasar los 6000 millones si se toma en consideración la ayuda familiar en forma de bienes (González, 2019).

Las remesas en Cuba, hasta ahora, son destinadas principalmente al consumo y a satisfacer necesidades insatisfechas por parte de sus receptores. En años recientes, con la autorización del TCP y las cooperativas no agropecuarias, numerosos negocios han florecido haciendo uso de equipamiento, tecnologías de punta y productos de marca que en gran medida han recibido financiamiento externo. Igualmente, la compra de autos y de autopartes para restaurar los "almendrones" y brindar servicios de transportación pública y al turismo; la compra de bienes duraderos como viviendas para la creación de casas particulares y proveer alojamiento a los visitantes foráneos han sido financiados en gran parte en base a las remesas.

La realidad es evidente y se puede apreciar que estos sectores utilizan mercancías y tecnologías no disponibles en el país, además de que no existe un mercado mayorista con este tipo de oferta para que puedan ser adquiridos. El punto es que el fomento de negocios de propiedad no estatal, haciendo uso de financiamiento externo vinculado a las remesas, no constituye una novedad en la economía cubana.

Como refleja el gráfico 2, existe suficiente capital por parte de los agentes económicos privados cubanos para asumir, por lo menos, gran parte de la factura por el concepto de importación de alimentos en nuestro país. De ser así, el Estado no tendría que destinar divisas a la adquisición de productos perecederos y se puede limitar a la importación de alimentos para garantizar la continuidad de programas como el de la libreta de abastecimiento. El resto del capital para la importación lo asumiría el sector privado, quien tendría la libertad de negociar con distribuidores y cadenas extranjeras interesadas en participar activamente en el mercado cubano y, por qué no, encadenarse con la economía interna.

Constituye un desafío fundamental que el efectivo real ingresado por esta vía siga siendo canalizado de manera eficiente y en mayor proporción hacia la inversión productiva al resto de la economía con el propósito de incrementar la producción material y de servicios, generar empleos y crear incentivos para evitar que se destine en su totalidad al consumo y en gastos improductivos fuera de la economía nacional. Basado en estos argumentos, la creación de varios mercados mayoristas financiados vía remesas constituye una política de diseño acertada y el siguiente paso a tomar por los decisores de política económica.

Por eso es vital para éxito de esta propuesta de político, que este mercado se estructure bajo los principios -aunque parezcan fantásticos- de la libre competencia o al menos de manera de oligopolio. Solo así se garantizaría una variada oferta de bienes importados a precios competentes para satisfacer las necesidades del sector privado y del comercio minorista. Es cierto que habrán ganadores con esta propuesta, unos nuevos, o tal vez no tan nuevos ricos, pero el beneficio para este pueblo trabajador, que si bien tendrá que seguir laborando ahora puede vivir con una preocupación menos, saber que el pollo, ese de venta liberada, si estará en la tienda sin tener que estar "luchándolo".

### Bibliografía

González, A. N. (12 de Julio de 2019). *Inter Press Service in Cuba*. Recuperado el 30 de Julio de 2019, de <https://www.ipsocuba.net/economia/remesas-a-cuba-mito-o-realidad-tras-la-ruta-del-dinero/>

Ministerio de Finanzas y Precios. (13 de Julio de 2019). *Ministerio de Finanzas y Precios*. Recuperado el 28 de Julio de 2019, de <http://www.mfp.gob.cu/inicio/noticia.php>

ONEI. (2019). *Anuario Estadístico de Cuba 2018*. La Habana: Oficina Nacional de Estadísticas e Información.

Prensa Latina. (09 de Julio de 2019). Prensa Latina. Recuperado el 28 de Julio de 2019, de <https://www.prensa-latina.cu/index.php?o=rn&id=289589&SEO=unas-605-mil-personas-trabajan-por-cuenta-propia-en-cuba>

.....  
**Alberto Laens Crespo** (Camagüey, 1993).  
 Licenciado en Economía por la Universidad de La Habana.



Gráfico 2: Total de Remesas vs Total de Importaciones de alimentos (expresado en millones de pesos).

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la ONEI y estimaciones de *Havana Consulting Group*.

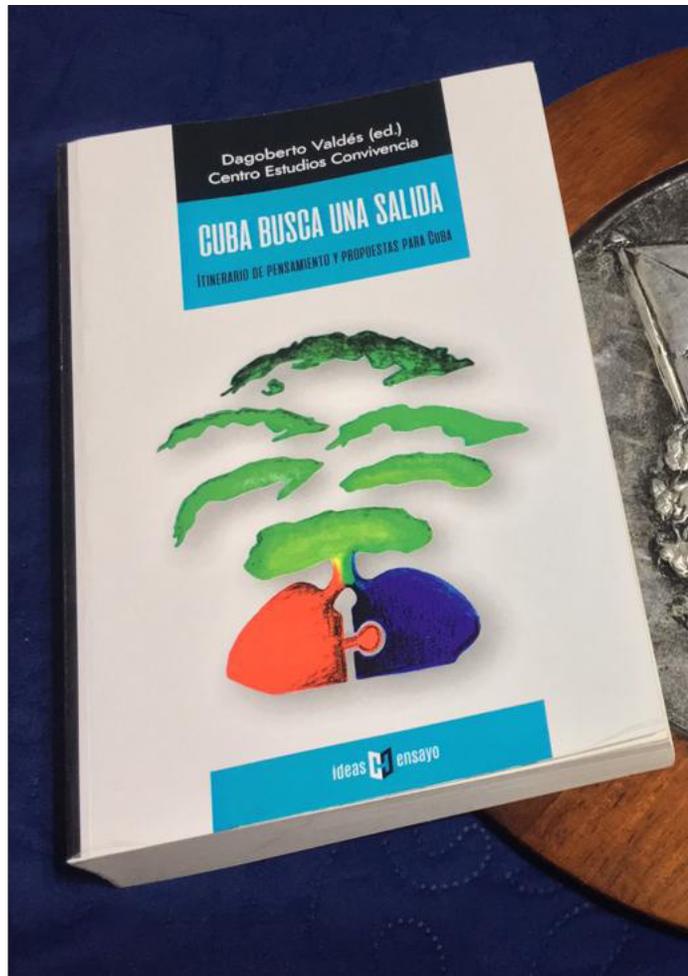
# RECONSTRUIR LA ECONOMÍA CUBANA: 10 PROPUESTAS Y UN ESTUDIO

Por Jorge Ignacio Guillén Martínez

El pasado 31 de agosto ha sido publicado por *Inter Press Service IPS* (2019) un trabajo en el que el reconocido economista Omar Everleny plantea diez propuestas para reconstruir la economía cubana. Luego de reflexionar sobre la premura de los cambios económicos, dado que el tiempo no se detiene y la situación cada vez empeora más para la economía cubana, y de un breve diagnóstico fundamentado en datos publicados por la ONEI (2018), el doctor Everleny lanza lo que considera “medidas que podrían oxigenar a la población y estimular a esas fuerzas productivas inactivas que existen”.

Las diez propuestas, de alguna manera resumen temas de vital importancia que en los últimos meses han estado constantemente presentes en el debate público, temas que diversos economistas y expertos han estado estudiando y proponiendo como cruciales para destrabar la situación actual de la economía y superar la profunda crisis del modelo imperante. Las medidas propuestas recogen el sentir de un número considerable de cubanos, y aunque coincide en algunos puntos con el discurso oficial, se desmarcan de los límites que propone la “actualización” del modelo económico cubano. Proponen ir más allá de la actualización y emprender una reforma estructural de la economía.

Por otro lado, las 10 propuestas se complementan con el Primer Informe de Estudios del Itinerario de Pensamiento y Propuestas para Cuba que desarrolla el *Centro de Estudios Convivencia* (CEC), publicado en su sitio web en enero de 2016 (CEC, 2016). Al analizar ambos documentos de manera integral, es posible apreciar varios puntos de coincidencia y de interconexión. En sentido general, las diez propuestas y el estudio sugieren un camino concreto por el que avanzar para la reconstrucción de la economía cubana. Un camino, que ha sido el fruto por un lado de la experiencia y conocimientos de un académico reconocido en Cuba, y por otro, de la deliberación entre académicos, expertos de distintas áreas y ciudadanos de a pie, de la Isla y



Libro “Cuba busca una salida” del *Centro de Estudios Convivencia*, disponible en [amazon.com](https://www.amazon.com).

En él se pueden encontrar los seis Informes de Estudios que el centro ha publicado.

Foto de Yoandy Izquierdo Toledo.

de la Diáspora, lo que tiene el valor agregado de hablar de puntos de coincidencia-consenso entre propuestas salidas de cada una de las dos orillas de la única nación cubana.

En este sentido, me gustaría reflexionar un poco sobre los puntos de coincidencia y la forma en que propuestas salidas de lugares y ambientes diferentes se interconectan, no por casualidad, sino porque cuando el foco es la economía cubana y generar propuestas concretas para

la solución de sus principales contradicciones, la respuesta es clara, solo hay una manera de avanzar y esto es liberando las fuerzas productivas y generando mayores espacios al mercado. Adicionalmente, me animo a analizar ambos estudios en este artículo, porque ambos se enfocan en proponer caminos, salidas, vías de solución a los problemas, y además lo hacen de forma concreta; ejercicio este que escasea en la opinión pública. Estoy convencido, que ante la situación que enfrenta nuestra economía, es de vital importancia pasar del diagnóstico a la propuesta, de la crítica a la generación de soluciones, de la queja al anuncio de salidas concretas y viables de cara al futuro. Una vez más, ambos trabajos cumplen con esa premisa, y por tal motivo me parecen destacables.

No solamente hay conciencia en el espíritu propositivo de ambos estudios, sino también en el hecho de que ambos trabajos abordan un grupo de contenidos fundamentales, prioritarios para la necesaria reforma de la economía cubana, sobre los que es perentorio poner atención y avanzar. Tales son los siguientes temas:

1. Mayor protagonismo del sector privado (propuesta 1 de Everleny; págs. 6-8 del Informe del CEC);
2. Creación de mercados mayoristas de insumos que permitan empoderamiento del sector privado (Propuesta 2 de Everleny; págs. 7 y 19 del Informe del CEC);
3. El reordenamiento financiero y monetario (propuesta 3 de Everleny; págs. 6-7 y 36 del Informe del CEC);
4. Diferentes formas de propiedad y su debido reconocimiento con leyes de empresa, cooperativas, etc. (propuestas 6 y 7 de Everleny; págs. 6-7 y pág. 13-16 del Informe del CEC);
5. Liberalización o apertura comercial que elimine el monopolio estatal del comercio exterior (propuesta 8 de Everleny; págs. 31 y 36 del Informe del CEC);
6. Flexibilización de las regulaciones para la inversión extranjera y promoción de inversiones (propuesta 9 y 10 de Everleny; págs. 6, 8, 13-14, 31 y 43 del Informe del CEC).

Estos son solo algunos de los puntos de coincidencia fundamentales entre ambos trabajos, y de cara a la realidad no cabe duda de que son temas impostergables y que tocan (su avance o retroceso) la vida cotidiana de los cubanos, al mismo tiempo que pueden determinar los niveles de productividad y la prosperidad económica. Nuevamente, cabe señalar que estos temas son los que impone la realidad, son los que cualquier estudio sensato propondría como fundamentales para comenzar una reforma

estructural del modelo cubano, son los temas en los que -a grandes rasgos- existe consenso entre los diferentes sectores de la realidad cubana, son los temas que pueden tocar la vida cotidiana y despegar los niveles de vida.

En el caso de la propuesta 4 de Everleny, en el estudio del CEC no se aborda de manera concreta, si bien el Informe habla de reformar la banca cubana, lo que -por supuesto- incluye que las políticas crediticias y de ahorro tomen un mayor protagonismo, no se va al detalle de proponer el aumento de los ahorros en USD en los bancos cubanos, lo que sí plantea Everleny como una medida concreta para este momento de crisis. Otra idea abordada de manera particular por el profesor Everleny, y que no se encuentra en el Informe del CEC es el tema de la creación de zonas económicas especiales para que ciudadanos cubanos se abastezcan en Cuba (propuesta 5) y se evite la salida de grandes sumas de capital, como sucede por ejemplo con las importaciones que se realizan desde Panamá y México por las llamadas "mulas" (Pentón, 2019).

En términos generales es posible vislumbrar otras coincidencias interesantes en ambos estudios, en primer lugar, mientras Everleny hace referencia a la necesidad de "mirar detenidamente al modelo vietnamita" (Everleny, 2019), el Informe del CEC propone en su visión a corto plazo desmontar el sistema de planificación imperante y avanzar hacia un fortalecimiento de las estructuras del mercado, con el objetivo a largo plazo de construir una "economía social y ecológica de mercado: todo el mercado que sea posible y todo el Estado que sea necesario" (CEC, 2016). Si bien Vietnam no tiene una economía social de mercado, lo interesante es que ambos estudios proponen avanzar en la reforma del modelo imperante, generando mayores cuotas de mercado y avanzando hacia un modelo económico balanceado en el que no predomine el impacto negativo de un mercado sin políticas sociales sostenibles.

Al mismo tiempo, el papel del sector privado adquiere relevancia en ambos trabajos, la gestión económica mediante mecanismos de regulación indirectos, la necesidad de acudir a cambios más profundos y no quedarse en la superficialidad de las reformas cosméticas implementadas hasta el momento.

En el caso del estudio del CEC al ser un informe más amplio, aborda detalladamente otros temas como trabajo, seguridad social y propiedad en el futuro de Cuba: visión, objetivos, estrategias y acciones concretas a corto, mediano y largo plazo. Estos son temas en los que profundiza el CEC, que no toca Everleny en sus propuestas al no ser objetivo del trabajo presentado por el autor, pero en los que quizás pudieran encontrarse puntos de encuentro en caso de que en el futuro sean abordados por Everleny.

Puntos de encuentro que indicarían algo positivo: la existencia de mínimos consensuados sobre los que avanzar en materia de reforma económica, salidos de la sociedad civil.

### Conclusión

A manera de conclusión resaltar nuevamente que ambos estudios son aportes importantes para trazar un camino de reconstrucción de la economía cubana, y animar a otros intelectuales, académicos, centros de estudio, a lanzar propuestas más que diagnósticos, soluciones más que denuncias. El enfoque propositivo y el carácter concreto de las medidas propuestas en ambos trabajos, que impactarían en el corto plazo la realidad económica, y serían decisivas para superar los principales desequilibrios económicos actuales son, desde mi punto de vista, valores fundamentales aportados en ambos casos.

Por otro lado, la positiva coincidencia en cuando a temas fundamentales abordados, que habla de conexión entre academia y ciudadanos, entre Isla y Diáspora, entre posiciones políticas distintas. El análisis de estos trabajos sugiere que en el corto plazo no sería muy difícil lograr unos mínimos consensuados sobre los que avanzar cuando se emprenda un proceso verdadero de reconstrucción de la economía cubana. Complementariedad entre visiones, propuestas, y análisis expuestos. Oportunidad para el trabajo conjunto y la articulación de ideas en función de seguir generando soluciones para el futuro de la economía cubana.

### Bibliografía

- CEC, 2016. *La economía cubana, a corto, mediano y largo plazo. I Informe de Estudios del Itinerario de Pensamiento y Propuestas para Cuba*, Pinar del Río: Centro de Estudios Convivencia. Disponible en: <https://centroconvivencia.org/category/propuestas/propuestas-economia> y en el libro "Cuba busca una salida" en <https://www.amazon.es/Cuba-busca-una-salia-Pensamiento/dp/194851740X>
- Everlery, O., 2019. Medidas económicas necesarias para Cuba. Inter Press Service en Cuba, 31 Agosto.
- ONEI, 2018. *Anuario Estadístico de Cuba 2018. Oficina Nacional de Estadísticas e Información*, La Habana: ONEI.
- Pentón, M. J., 2019. Cuba: Aduana y el ministro de Economía se pronuncian sobre importación anual y las 'mulas'. *El Nuevo Herald*, 8 Julio.

.....  
**Jorge Ignacio Guillén Martínez** (Candelaria, 1993).  
Laico católico.  
Licenciado en Economía.  
Máster en Ciencias Sociales por la Universidad Francisco de Vitoria, Madrid, España.

# SÍGUENOS EN:

[WWW.CENTROCONVIVENCIA.ORG](http://WWW.CENTROCONVIVENCIA.ORG)

[WWW.CENTROCONVIVENCIA.ORG/COLUMNASDIARIAS](http://WWW.CENTROCONVIVENCIA.ORG/COLUMNASDIARIAS)

TWITTER: @CEConvivencia

FACEBOOK: Centroconvivencia

# LA MUJER Y LAS BANDERAS EN LA HISTORIA DE CUBA

Por Teresa Fernández Soneira

*“Galano pabellón, emblema santo  
de gloria y libertad, enseña y guía  
que de Cuba en los campos algún día  
saludado serás con libre canto”.*

Miguel Teurbe Tolón<sup>1</sup>

No fue una sola, sino varias las banderas que cosieron nuestras mujeres cubanas durante el siglo XIX. Aquí les dejo los interesantes relatos de cada una, algunos contados por ellas mismas.

**Emilia Teurbe Tolón** nació en Matanzas el 9 de enero de 1828. Cuando contaba 16 años contrae matrimonio con su primo, Miguel Teurbe Tolón. En 1848 Miguel se ve implicado en la conspiración de la Mina de la Rosa Cubana<sup>2</sup>, y al fracasar esta tiene que huir a los Estados Unidos, mientras que Emilia permanece en Matanzas cuidando de su madre que está enferma.

En Nueva York, Miguel asume la secretaría de la Junta Cubana Anexionista, mientras que en Cuba Emilia ayuda a distribuir ejemplares de los periódicos *La Verdad*, *Patria* y *El Siglo*, que se editaban en el extranjero. Pero cuando el 3 de marzo de 1849 las autoridades españolas registran su casa y encuentran una carta de Miguel en la que le informaba a Emilia algunos aspectos de la conspiración, el gobierno español confirma los vínculos de esta con los revolucionarios, y es condenada a diez años de presidio fuera de Cuba. Pero el 21 de marzo el capitán Federico Roncalí<sup>3</sup> la expulsa de Cuba, y el 12 de abril llega a Nueva York donde se reúne con su esposo. Muchos historiadores opinan que fue Emilia la primera mujer expulsada y exiliada en aquel siglo XIX.

En una de las reuniones que los cubanos con regularidad realizaban en la casa de huéspedes de los Teurbe Tolón en la calle Warren en Nueva York, Narciso López<sup>4</sup> le pide a Emilia que borde una bandera a partir del dibujo que había hecho su esposo Miguel un año antes. Presentes en aquella histórica reunión de junio de 1849 estaban José Aniceto Iznaga Borrell, su sobrino José María Sánchez Iznaga, Cirilo Villaverde<sup>5</sup> y Juan Manuel Macías. Sobre este hecho histórico nos ha quedado el testimonio de Cirilo Villaverde<sup>5</sup> quien relata lo sucedido: «*el que esto escribe fue testigo ocular de lo ocurrido en la sala del fondo de una casa de huéspedes [...] en los primeros días de junio de 1849. Allí vivía Tolón y allí concurríamos casi todos los*



Emilia Teurbe Tolón.  
Foto tomada de Internet.

*desterrados de entonces. [...] la grácil y activa dama (se refiere a Emilia), entusiasta y filibustera como su marido y sus compatriotas, hizo la bandera con cintas de sedas blancas y azules y con un retazo de tela roja. La estrella también era de seda y tenía un ribete del mismo género, blanco y trenzado. El azul era muy fuerte, lo mismo que el rojo. Medía 18 pulgadas de largo y 11 y media de ancho; cada lado del triángulo 11 pulgadas y de una punta de la estrella a la opuesta, tres pulgadas».*<sup>6</sup> Fue así como Emilia Teurbe Tolón se convirtió en la primera mujer que confeccionó la enseña nacional de Cuba.

La bandera que acompañó a Narciso López y que iba izada en el mástil del barco Creole cuando la toma

de Cárdenas, el 19 de mayo de 1850, fue elaborada en Nueva Orleans por un grupo de señoras y señoritas cubanas y americanas admiradoras de López, que a partir de la que había realizado Emilia en Nueva York hicieron muchas más para repartir en Cuba.<sup>7</sup> Luego de la captura y muerte de Narciso López y el fracaso de las expediciones, Emilia Teurbe Tolón y su esposo siguieron luchando por la independencia fuera de su patria. A pesar de Cuba obtener su libertad en 1898, Emilia no regresó ya más a la Isla y muere en Madrid, el 22 de agosto de 1902.

El modelo de bandera confeccionada por Emilia fue el seleccionado por la Cámara de Representantes de la República en Armas, el 11 de abril de 1896, para el establecimiento de la República el 20 mayo de 1902. Esa fue la bandera que izó el general Máximo Gómez en el Morro de La Habana y también en el Palacio de los Capitanes Generales, quedando reconocida como la insignia de la nueva nación<sup>8</sup>. La bandera original bordada por Emilia quedó en poder de Cirilo Villaverde, quien al morir la dejó a su hijo Narciso Villaverde. En 1942 Narciso la donó al Fondo Cubano Americano de Socorro de los Aliados, institución fundada para cooperar en la lucha contra el nazismo durante la Segunda Guerra Mundial. Dos años después fue entregada al Palacio Presidencial donde, hasta 1959, permaneció en el Salón de los Embajadores. En 1950, durante las celebraciones del Centenario de la Bandera, la República de Cuba designó a Emilia como «Encarnación de la Mujer Cubana».

A la investigadora cubana Clara Enma Chávez Álvarez<sup>9</sup>, biógrafa de la patriota, le debemos que influyera en la investigación y descubrimiento de los restos de Emilia Teurbe Tolón en España. Luego de buscar en 22 cementerios de la capital española, y de chequear registros y documentos antiguos, se encontró la sepultura en el cementerio de Nuestra Señora de La Almudena de Madrid. Los restos fueron exhumados el 18 de marzo de 2010 para luego ser trasladados a Cuba. Habían pasado nada menos que 108 años desde su fallecimiento. El 12 de agosto de 2010 Emilia Teurbe Tolón fue enterrada definitivamente con todos los honores en el Cementerio de Colón de La Habana. La bandera confeccionada por ella en Nueva York en 1849 se conserva actualmente en el Museo de Historia de La Habana.

«No se nuble jamás esa estrella  
que las hijas de Cuba bordaron  
y que nobles cubanos alzaron  
en su libre y feliz pabellón».

Estrofa de *La Bayamesa* de Perucho Figueredo.<sup>10</sup>

## La bandera de Adolfinia de Céspedes

El 18 de marzo de 1866, festividad de San José, Carlos Manuel de Céspedes, Bartolomé Masó y otros patriotas, se reunieron en Yara y gritaron ¡Viva Cuba Libre!, brindando públicamente por su independencia. El 24 de junio de 1867, durante la festividad de San Juan, en la ciudad de Puerto Príncipe hubo fuertes enfrentamientos entre criollos y peninsulares. Y en Bayamo el 25 de julio de ese mismo año, durante la celebración del apóstol Santiago, un grupo de jóvenes a caballo recorría las calles dando gritos de ¡Cuba Libre! En los meses que siguieron a estas demostraciones públicas, Francisco Vicente Aguilera, Francisco Maceo Osorio, Carlos Manuel de Céspedes, Vicente García, Donato Mármol, Perucho Figueredo, Bartolomé Masó y otros cubanos de Oriente y Camagüey, comenzaron a prepararse para la Guerra de los Diez Años.

Las mujeres ya llevaban tiempo colaborando con los conspiradores, repartiendo proclamas y bordando banderas y escarapelas<sup>11</sup> para sus novios y esposos. En La Habana, Florinda, Rosita, Lola y Leonor, las hijas de Miguel Aldama<sup>12</sup>, y por iniciativa de su padre, salieron al paseo de carnaval vistiendo trajes que representaban la bandera de Narciso López.<sup>13</sup> Los trajes eran de color azul y blanco salpicados de estrellas. Vestidas así desfilaron en una carroza frente al palacio del Capitán General, Francisco Lersundi<sup>14</sup> quien, al percatarse de aquella osadía, permaneció indignado y en silencio mientras el pueblo enardecido las aplaudía. En el ambiente se palpaba que algo iba a ocurrir, y Lersundi temiendo que algo tramaban en el oriente de Cuba, el 6 de octubre de 1868 ordenó por telégrafo a las autoridades españolas de Bayamo y Manzanillo arrestar a Aguilera, Céspedes, Masó, Maceo Osorio y a otros más en La Demajagua. Al enterarse, Carlos Manuel de Céspedes decidió alzarse inmediatamente. Pedro de Céspedes y del Castillo, hermano de Carlos Manuel de Céspedes<sup>15</sup>, se había casado en primeras nupcias con Ana Tamayo y Tamayo de quien decían era la muchacha más bonita de Bayamo. Ana y Pedro habían tenido cinco hijos: Adolfinia, Herminia, Carmita, Jesús Chucho, y Leonardo. Pero Ana moriría loca y Pedro, a su muerte poco antes de 1868, se volvería a casar, esta vez con Joaquina Lastre. Pedro y Joaquina se fueron a vivir a la hacienda de Macaca<sup>16</sup> donde tenían una tienda en el lugar conocido como La Caridad.

Al amanecer del 9 de octubre, Adolfinia de Céspedes, una de las hijas de Pedro de Céspedes, corrió a reunirse con su futuro esposo, Francisco Estrada y Céspedes para entregarle un mensaje que su tío Carlos Manuel enviaba para su padre. En el mensaje, Carlos Manuel informaba que el punto de reunión para el alzamiento sería en Barranca. En pocos instantes se había dado el paso decisivo y la Guerra del 68 había comenzado, pero no en La Demajagua, sino

en la Caridad de Macaca el 9 de octubre, adelantándose Pedro con el grito de libertad<sup>17</sup>. Y fue una mujer la portadora de este importante mensaje. Toda la familia de Pedro de Céspedes: Joaquina Lastre y sus hijos, junto con los hijos de Pedro de su primer matrimonio se alzaron y encaminaron a la Sierra Maestra. Pedro pone a disposición de los más de 400 hombres las provisiones de su tienda y en horas del mediodía, se produce el primer grito de ¡Viva la libertad! Pocos días después, Pedro y Carlos Manuel se encontraron en Nagua y unieron fuerzas.

Para aquel primer grito de libertad en la Alegría de Macaca, **Adolfina de Céspedes confeccionó la enseña que es conocida como la bandera de Céspedes**. No se sabe cuándo fue elaborada, pero se cree que no fue hecha improvisadamente y que Carlos Manuel le hubiera dado a Adolfina el diseño con anterioridad. Tampoco hay ningún testimonio de que Adolfina la haya realizado el mismo día 9. Lo que sí se sabe es que el 9 de octubre, bajo la enseña que ella había confeccionado, Adolfina siguió a su padre y a otros patriotas a la manigua.

#### La bandera de La Demajagua

Al fallecer María del Carmen de Céspedes y del Castillo, esposa de Carlos Manuel de Céspedes el 19 de enero de 1868, Céspedes se trasladó a su ingenio

La Demajagua<sup>18</sup>. Allí, Juan Acosta era el mayoral y estaba casado con Concepción Fontaigne Segre. El matrimonio había tenido una hija llamada Candelaria a la que cariñosamente llamaban «Cambula». Candelaria había nacido en Veguita, Manzanillo, el 2 de febrero de 1851, en el batey de La Demajagua, muy cercano a la mansión de Céspedes. Cuando Carlos Manuel enviuda, Cambula tiene diecisiete años. Pronto Céspedes sostiene relaciones íntimas con ella y de esta unión nacerían dos hijos.

Al igual que Adolfina la sobrina de Céspedes había hecho para el alzamiento de la Alegría de Macaca, Carlos Manuel de Céspedes le confía a Cambula la empresa de hacer otra bandera. La historia relata que del cielo de un mosquitero sacó Cambula el rojo, y de un corpiño, el blanco. Pero, faltaba el azul. Entonces Céspedes se dirigió a un cuadro de su esposa fallecida que estaba cubierto por un velo de ese color. Cambula lo detuvo diciéndole que no era necesario utilizar aquel velo, que ella tenía un vestido azul que podía utilizarse. Y así se fue haciendo la bandera. La estrella la dibujó el joven Emilio Tamayo, y como Cambula no sabía bordar, fijó la estrella con alfileres. **Esta bandera que cosió Cambula Acosta fue enarbolada en Yara.**

En octubre de 1871, Céspedes escribió en su diario que había visitado la casa de Cambula, quizás por última vez, pues su vida corría peligro. Le recomendó a Cambula que saliera del país y la mandó para Jamaica



La bandera de La Demajagua, al fondo de la campana de La Demajagua.  
*Foto tomada de Internet.*

junto con la hija de ambos. Cambula iba embarazada de su segundo hijo con Carlos Manuel a quien pondría por nombre Manuel, y que nacería en el exilio de Jamaica. Una vez en Kingston, Cambula y sus hijos fueron protegidos y ayudados por los emigrados en esa ciudad. En 1881, luego de terminar la guerra, Cambula, quien ya tenía 30 años de edad, regresó a Cuba con sus hijos: Carmita, de doce años, y Manuel, de nueve, y se estableció en Marimón, Santiago de Cuba. Años después, en 1885, se unió al catalán Antonio Acosta y de estos amores nacieron dos hijos: Ernesto Amado e Isabel. Todo parece indicar que cuando estalla la Guerra del 95, Candelaria se vuelve a exiliar a Jamaica regresando a Cuba luego de finalizada la Guerra de Independencia. Ya en la paz, Candelaria Acosta vivía en Santiago de Cuba ignorada y olvidada por todos.

Dos décadas habían transcurrido desde el fin de la guerra cuando a finales de 1924 se representó en el Grop Catalunya de Santiago<sup>19</sup> una obra teatral de tema histórico, *La aurora de La Demajagua*<sup>20</sup>. Dio la casualidad que uno de los familiares de Cambula se encontraba entre los asistentes al acto, y emocionado fue a contarle lo que de ella se decía en aquella obra. Cambula averiguó el nombre del autor de la obra y le escribió preguntándole cómo se había enterado que ella había confeccionado aquella bandera cubana que se usó en la Guerra de los Diez Años. De esa correspondencia surgió la invitación del director de la escuela local a que Cambula visitara el plantel. Poco tiempo después el Dr. Cruz Bustillo, director de la escuela, organizó una excursión a Baire, Jiguaní y Bayamo, y Cambula fue con ellos llevando una bandera hecha por ella.

En 1928 España devolvía a Cuba algunos artículos de la guerra, entre ellos una bandera que decían era la bandera de Yara. El general Carlos González Clavel contactó al comandante Pablo Villegas de la Cámara de Representantes pidiéndole que escribiera a la Biblioteca Elvira Cape de Santiago de Cuba, para que le facilitara los artículos relacionados con la bandera de Céspedes que se conservaban allí. El director del museo, Ginestá Punset, contestó: «Aquí vive, en la miseria, la señora Candelaria Acosta, Cambula, que fue la que confeccionó la bandera enarbolada por Céspedes en la gloriosa noche del nueve al diez de octubre [...] Ella asegura que la estrella de la bandera fue superpuesta y que la cortó Emilio Tamayo». Y luego añade: «Téngase además en cuenta que la bandera que España devuelve tiene adicionados unos cordones con borlas doradas, y que aquellos grandes hombres de Yara no se gastaron ese lujo».<sup>21</sup> Algunos días más tarde, Cambula era invitada a ir a La Habana para identificar la bandera que había devuelto España.

Entre una gran expectación llegó Candelaria a La Habana, a las cinco de la tarde de aquel 16 de abril de 1928. El salón estaba lleno de representantes,

veteranos de la guerra, académicos, periodistas y personalidades de todos los campos. Luego de dar lectura a la convocatoria, el presidente de la Cámara se dirigió a Cambula y le pidió que examinara la bandera. La Memoria de las Sesiones de la Cámara<sup>22</sup> refiere lo que allí aconteció: «La Sra. Candelaria Acosta, llorando de emoción, después de examinar la bandera, la besa diciendo: *«Esta misma, esta es la bandera de Cuba libre»*; y al decir esto la vuelve a besar y la abraza, añadiendo: *«Dios mío, gracias; ¡gracias que me permites volver a verla!»*. Candelaria, hizo luego un recuento de lo sucedido antes del alzamiento en La Demajagua. La declaración fue levantada por el Dr. Emeterio Santovenia y Echaide,<sup>23</sup> y los testigos fueron José Rafael Barceló y Reyes, el Dr. Enrique Silva y Estenoz. En esta misma sesión, porque no se la habían concedido antes, la Cámara le otorgó a Cambula Acosta una pensión vitalicia de \$1,800 anuales, pagaderos en doce partes. El representante, Carlos Manuel de la Cruz, pronunció unas palabras: *«Yo te saludo, Candelaria Acosta, en recuerdo de aquella juventud de 1868 a la cual prestaste tus entusiasmos y tus sentimientos y que, como dijo un famoso e ilustre catedrático nuestro, más que generosa fue pródiga de su riqueza y de su sangre, alentada por una fe inquebrantable, audaz ante el peligro, recia y sufrida ante el infortunio, tenaz en su propósito de libertar a Cuba, vencida al cabo por irremediable desventura. [...] pero que ahora, al conjuro mágico de tus manos débiles y vencidas, al tocar nuevamente la bandera que fue altar de los hombres de 1868, se apresta a cumplir con el deber que tiene contraído con sus progenitores, manteniendo los ideales de redención y de libertad que ellos forjaron»*.<sup>24</sup> Ese mismo día fue aprobada la moción de acuñar una medalla conmemorativa con la imagen de la bandera que había hecho Candelaria. Después de veintiséis años de haberse instituido la República, y sesenta de que Candelaria Acosta confeccionara la bandera de Yara, el gobierno cubano la homenajeaba. ¡Qué tristeza pensar que nadie se había ocupado de ella hasta sus últimos años de vida!

El 20 de enero de 1935 le fue otorgada la Orden de Carlos Manuel de Céspedes, pero en aquel momento ya Cambula se hallaba enferma y tuvo que ser condecorada en su lecho de muerte, en su casa de la calle Lactret No. 43, esquina a Habana. Cuatro meses más tarde, el 23 de mayo de 1935, a los 84 años de edad, falleció en el momento en que se le aplicaba un suero, en brazos de su nieto Pepe. Prefirieron velarla en su propia casa. El duelo lo despidió el Dr. Pedro Roig Fernández Rubio en el cementerio de Santa Ifigenia, y Cambula fue enterrada en el panteón familiar muy cerca de la tumba de Carlos Manuel de Céspedes. Aquella histórica bandera confeccionada por Cambula se puede contemplar hoy en el Salón de la Bandera en el Museo de la Ciudad de La Habana.

## Candelaria Figueredo, La Abanderada

Fue la octava hija del matrimonio de Perucho Figueredo e Isabel Vázquez. Candelaria había nacido en Bayamo, el 11 de diciembre de 1852, y fue ella la abanderada de Céspedes cuando entró el Ejército Libertador en la ciudad de Bayamo. Pero dejemos que sea «Canducha», como la llamaban cariñosamente, la que haga el relato de lo ocurrido:

«El día 17 [de octubre] llegó al ingenio una partida en el momento que nos preparábamos a sentarnos a la mesa.<sup>25</sup> Venían allí algunos amigos nuestros y un distinguido joven camagüeyano nombrado Joaquín Agüero<sup>26</sup>. Se empezó la comida y a dar vivas por el triunfo que ellos creían seguro, pues, animados del entusiasmo, no dudaron jamás de la victoria. En aquellos momentos de frenesí se le ocurrió decir a Agüero, sin duda en broma y animado por la presencia de tantas muchachas: «para que nuestro triunfo sea completo, no nos hace falta más que una valiente cubana que sea nuestra abanderada». Papá, enseguida, se puso de pie y exclamó: «Mi hija Candelaria se atreve». No había acabado de decirlo cuando con delirante entusiasmo fui proclamada abanderada de la División Bayamesa. [...] Se componía mi equipo de un vestido de amazona blanco, un gorro frigio punzó, una banda tricolor y mi bandera».<sup>27</sup> Envuelta en una nube de humo, Candelaria entró en Bayamo arengando a los soldados mientras la bandera ondeaba al aire. Fue Canducha la heroína de aquel radiante día, llevando patriotismo a la batalla exponiendo su vida pues los tiros iban directamente dirigidos hacia el estandarte y la abanderada. Según sus propias palabras, «nunca una joven que por primera vez va a una fiesta estaba tan alegre y satisfecha como yo en aquellos momentos».<sup>28</sup> Candelaria Figueredo llevó en procesión hasta la iglesia y a caballo la bandera confeccionada por Felicia Marcé, a la que mencionaremos después. A la entrada del templo los jinetes que la acompañaban se desmontaron de sus



La Abanderada.  
Foto tomada de Internet.

caballos y Candelaria sostuvo la bandera por el asta y Juan Hall por el extremo opuesto. Luego Céspedes y todo su Estado Mayor desfilaron bajo aquella bandera. En la procesión iba un grupo de señoritas que cantaban el himno de Perucho Figueredo, y a ambos lados de la calle marchaba la tropa victoriosa.

Luego del levantamiento de Bayamo, Perucho y su familia se escondieron en la manigua. Después de sufrimientos y penas Perucho fue capturado y fusilado, e Isabel y los hijos expatriados en 1871 a Nueva York. En 1877 Candelaria contrajo matrimonio con el músico Federico del Portillo con quien tuvo 11 hijos. Falleció en La Habana, el 19 de enero de 1914. Fue enterrada con honores militares, y la caja fúnebre envuelta en la bandera de Bayamo que ella había llevado delante de las tropas invasoras 46 años atrás. Una calle de Bayamo lleva su nombre.

Varios miembros de la familia Figueredo-Vázquez permanecen enterrados hoy en el cementerio histórico de Cayo Hueso, en la Florida, entre ellos la esposa de Perucho Figueredo, Isabel Vázquez, y tres de sus hijos. Tristemente, el gobierno cubano nunca se ocupó ni se ha ocupado de trasladar los restos de esta insigne familia para Cuba.

## La bandera del *Te Deum*. Felicia Marcé Castellanos (1850-1941)

Felicia ha sido conocida como Libertadora Insigne.<sup>29</sup> Perteneció a la familia Blez-Marcé, y desempeñó un papel importante en la Guerra de los Diez Años. Se casó con un combatiente mambí y al poco tiempo de contraer nupcias, Blez fue ejecutado por los españoles. Fruto de esa relación había nacido un niño, Joaquín Blez Marcé<sup>30</sup>. En 1928, Felicia Marcé hizo declaraciones a la Cámara de Representantes en La Habana, sobre la toma de Bayamo: «*Dueños los mambises ya de Bayamo, Carlos Manuel de Céspedes quiso pasear la bandera cubana por toda la ciudad, pero la confeccionada en La Demajagua estaba mal hecha y era demasiado pequeña (de tamaño). Entonces me pidió (Carlos Manuel) que hiciese una de tamaño mayor y con mejores materiales. Su hijo, Carlos Manuel de Céspedes y Céspedes, que era el íntimo amigo de nosotras y novio de una de las hijas de Perucho, de Eulalia Figueredo, fue quien me hizo el trazado de la estrella y el dibujo de la bandera. Toda la tarde y toda la noche de aquel día me los pasé cosiendo de pie, en una máquina, la única que había en toda la provincia por aquella época, y antes del amanecer ya estaba terminada*».<sup>31</sup> Y continúa su relato: «*Pusimos en el centro del dado rojo el mismo cartón, en la posición en que, según las reglas de la heráldica debía fijarse la estrella, y yo hice sobre el modelo un relleno de guata. Luego embastillé (sic) sobre el relleno las dos estrellas de raso, y entonces para unir las, bordé con hilo de*

*seda los cantos. La estrella no fue bordada al realce, y quedó colocada con toda precisión en el centro del lado rojo sin que se notase diferencia alguna en el bordado de la estrella de arriba y la estrella del otro lado. La bandera tenía poco más o menos dos telas, sin revés ni derecho».* Felicia tenía 18 años cuando ocurren estos hechos.

Cuando los revolucionarios ocuparon la ciudad de Bayamo y constituyeron el gobierno provisional, acordaron que se cantarían un *Te Deum*<sup>32</sup> en la iglesia de San Salvador de Bayamo, y que el 22 de octubre desfilaría una procesión cívica con el fin de celebrar la primera victoria alcanzada por el Ejército Libertador. Para la organización de esta celebración se nombró al general Pedro Figueredo. A las diez de la mañana Céspedes fue recibido en la Iglesia Mayor bajo palio, ocupando el lugar de honor. Luego, todos cantaron el *Te Deum* de Acción de Gracias. Los sacerdotes cubanos Batista, Soleilac e Izaguirre<sup>33</sup> oraron y bendijeron la bandera que había confeccionado Felicia Marcé, y que como ya vimos, portaba orgullosa Candelaria Figueredo. Más tarde la paseó por las naves de la iglesia y en marcha triunfal por toda la ciudad. Años después de finalizada la guerra, Tomás Estrada Palma en su viaje a Gibara como Presidente electo de Cuba, se encontró en Santiago de Cuba con Felicia Marcé. Según testimonio de Felicia y en presencia del señor Manuel Márquez Sterling<sup>34</sup>, contó que Estrada Palma la abrazó y le dijo: «Felicia, la bandera que tú hiciste en Bayamo la tengo en Nueva York; ahora pronto la traeremos para Cuba».<sup>35</sup> Veintiséis años después de la proclamación de la República de Cuba, en Sesión Extraordinaria de la Cámara de Representantes, el 16 de abril de 1928 en La Habana, se presentó una propuesta de ley concediendo una «pensión vitalicia de mil ochocientos pesos anuales a la señora Felicia Marcé Castellanos, pagadera por dozavas partes»<sup>36</sup>. La propuesta estaba firmada por Rafael Guas Inclán<sup>37</sup>. Y añadía: «Para esta anciana desvalida que hizo la otra enseña, y todas mis investigaciones como las del Dr. de la Cruz han corroborado este extremo, para esta viejecita es, señores Representantes, en esta tarde criolla, la más bella que he visto en la Cámara de Representantes, es que pido que todos los representantes, puestos de pie, votemos la pensión para Felicia Marcé y Castellanos (aplausos)». La propuesta fue aprobada el 18 de abril de 1928.<sup>38</sup>

Felicia Marcé Castellanos viuda de Blez falleció el 5 de julio de 1941 en La Habana, en la casa número 210 de la calle Neptuno.<sup>39</sup> Apareció en los periódicos una nota necrológica que decía: «Apreciando sus extraordinarios méritos de auxiliar de la revolución del 68, y de la Guerra del 95, el Congreso de la República la proclamó *Libertadora Insigne* por medio de una Ley concediéndole además una pensión. De acuerdo a sus deseos, expresados más de una vez, será sepultada

a los acordes del Himno Nacional y envuelta en una bandera de la República de Cuba. El cortejo fúnebre partirá de la casa de la calle Neptuno».<sup>40</sup>

#### **Ana de Quesada y Loynaz<sup>41</sup>**

Como nota interesante a este relato histórico, es importante mencionar que al finalizar la Guerra de Independencia la bandera de La Demajagua fue llevada a Cuba por la viuda de Carlos Manuel de Céspedes, Ana de Quesada y Loynaz. A fines de diciembre de 1898 Ana parte con su hijo para La Habana adonde llegan el 1 de enero de 1899 alrededor de las cinco de la tarde, cuando horas antes había sido arriada la bandera de española de la fortaleza de El Morro y La Cabaña.

El 4 de julio de 1902, cuando Ana de Quesada se halla hospedada con su hijo en el hotel Pasaje en La Habana, tiene consigo la bandera original enviada por su esposo Carlos Manuel a Nueva York durante la guerra del 68, junto con una carta en la que le pedía que la conservara hasta mejores días. Su hijo, Carlos Manuel de Céspedes y de Quesada explica: «La viuda de Céspedes pensó que a nadie mejor que a esos esclarecidos patriotas podía presentar aquellas reliquias para que reconocieran su autenticidad o les pusieran los reparos que tuvieran por conveniente al dar ella por terminada su larga misión de guardarlas religiosamente hasta mejores días y entregar a la Cámara cubana la augusta enseña de La Demajagua».<sup>42</sup> La Cámara acogió con interés la entrega de aquella bandera y a la vez quiso probar su autenticidad.

Fueron citados a encontrarse en el hotel Pasaje los integrantes de la Cámara así como otras personalidades quienes habían sido protagonistas en la Guerra de los Diez Años. Allí, Ana de Quesada sacó la bandera del tubo en el que se hallaba. «Y ahora ve usted –dijo Ana de Quesada– y poseída de una excitación nerviosa, abrió una caja resistente y nos mostró la Bandera de Yara, tal como la describió nuestro valioso colaborador y patriota admirable Fernando Figueredo».

La labor de las cubanas **Emilia Teurbe Tolón, Adolfin de Céspedes, Cambula Acosta, Canducha Figueredo, Felicia Marcé** y de las más de cincuenta camagüeyanas encabezadas por **Belén de Agüero**,<sup>43</sup> que prepararon la bandera de la Invasión,<sup>44</sup> así como de muchas otras patriotas, fue de gran importancia para nuestra historia. Muchas de ellas tomaron altos riesgos pues de ser descubiertas haciendo o guardando banderas, podía costarles la prisión o el exilio a ellas y a los miembros de su familia. Estas mujeres alimentaron las ansias de libertad de nuestro pueblo al confeccionar, transportar, distribuir, esconder o exhibir la bandera cubana a lo largo y ancho de la Isla y en el extranjero. Triste que luego de lograda la independencia, muchas de ellas vivieran y murieran en el abandono y la miseria.

Honremos pues a todas estas mujeres, y recordemos aquel día histórico en el hotel Pasaje, cuando ante la viuda y el hijo del Padre de la Patria, el representante Carlos Manuel de la Cruz declaró en Sesión Extraordinaria de la Cámara de Representantes: *«el culto de los antepasados y el recuerdo de tradiciones y actos comunes es lo que nos hace mantener el sentimiento que engendra el nacionalismo»*.<sup>45</sup>

### Bibliografía

- Alejandre Khuly, Margarita: «10 de Octubre», The Miami Herald, sección 4b, 10 de octubre de 1977.
- Boudet, Rosa Ileana, Teatro Cubano, relectura cómplice, Ediciones de La Flecha, Santa Mónica, California, 2011.
- Chávez Álvarez, Clara Emma: Hacedora de la bandera cubana, Emilia Margarita Teurbe Tolón y Otero, Ediciones Boloña, Colección Raíces, Habana, 2011.
- De Céspedes y de Quesada, Carlos Manuel: Las banderas de Yara y Bayamo, Editorial Le Livre Libre, París, 1929.
- Diario de Sesiones de la Cámara de Representantes, Décimo Tercer Período Congresional, Sesión extraordinaria del 16 de abril de 1928, La Habana, Vol. L, No. 4.
- Fernández Soneira, Teresa: Mujeres de la Patria, Ediciones Universal, Miami, vol. I (2014) p. 127, y II (2018) p. 69.
- Ripoll, Carlos: Escritos cubanos de historia política y literatura, Editorial Dos Ríos, Nueva York, 1998, p. 94.
- Villaverde, Cirilo: La Revolución de Cuba, Nueva York, el 15 de febrero de 1873.

### Referencias

<sup>1</sup>Miguel Teurbe Tolón y de la Guardia (Matanzas-29 septiembre 1820 - 16 octubre 1857) escritor y profesor



La bandera cubana.  
Foto de Rosalía Viñas Lazo.



Ana de Quesada y Loynaz.  
Foto tomada de Internet.

cubano. Diseñador del escudo y la bandera de Cuba a partir de una idea del patriota venezolano Narciso López.

<sup>2</sup>Movimiento anexionista ocurrido entre los años 1847 y 1848, liderado por el general venezolano Narciso López.

<sup>3</sup>Federico Roncali, Conde de Alcoy. Noble, militar, político, y gobernador y capitán de Cuba (1848-1850).

<sup>4</sup>Narciso López de Urriola (Caracas, 1797 - La Habana, 1851) militar español nacido en Venezuela creador de la bandera de Cuba y del escudo de Cuba. López fue líder de hasta cinco intentos para liberar a Cuba hasta que fue ejecutado por las autoridades coloniales en La Habana por alta traición mediante garrote vil, el 1 de septiembre de 1851.

<sup>5</sup>Cirilo Villaverde de la Paz (Bahía Honda, 1812 - Nueva York, 1894), destacado escritor cubano, autor de Cecilia Valdés o La loma del ángel. Implicado primero en la corriente del anexionismo y después de 1868 sirvió a la causa independentista. Esposo de la patriota Emilia Casanova.

<sup>6</sup>La descripción del hecho fue publicada por Cirilo Villaverde en La Revolución de Cuba, Nueva York, el 15 de febrero de 1873. (N. de la A.).

<sup>7</sup>Carlos Ripoll: Escritos cubanos de historia política y literatura, Editorial Dos Ríos, Nueva York, 1998, p. 94.

<sup>8</sup>Margarita Alejandre Khuly: 10 de Octubre, The Miami Herald, sección 4b, 10 de octubre de 1977.

<sup>9</sup>Clara Emma Chávez Álvarez: Hacedora de la bandera cubana, Emilia Margarita Teurbe Tolón y Otero, Ediciones Boloña, Colección Raíces, Habana, 2011.

<sup>10</sup>Pedro Figueredo, más conocido como Perucho Figueredo (1818-1870), revolucionario y poeta cubano, compositor del himno de Bayamo, el himno nacional de Cuba.

<sup>11</sup>Escarapela: insignia o emblema que casi siempre era una banderola o bandera cubana que colocaban en la parte anterior del sombrero.

<sup>12</sup>Miguel Aldama y Alfonso, La Habana 1820 - 1888. Empresario y político revolucionario.

<sup>13</sup>Narciso López de Urriola, Caracas, 1797 - La Habana, 1851, fue un militar español nacido en Venezuela creador de la bandera y el escudo cubanos en Nueva York, en casa de Miguel Teurbe Tolón. La confecciona la esposa de Miguel, Emilia Teurbe Tolón. Están también presentes José Aniceto Iznaga Borrell, José María Sánchez Iznaga, Cirilo Villaverde y Juan Manuel Macías.

<sup>14</sup>Francisco Lersundi Hormaechea (Valencia, 1817 - Bayona, 1874) militar y político español.

<sup>15</sup>Carlos Manuel de Céspedes, (Bayamo, 18 de abril de 1819-Sierra Maestra, 27 de febrero de 1874) líder independentista cubano quien inició la Guerra de los Diez Años al levantarse en armas contra el gobierno español el 10 de octubre de 1868. Le concedió la libertad a sus esclavos. Fue mayor general del Ejército Libertador de Cuba y primer presidente de la República de Cuba en Armas.

<sup>16</sup>Macaca, feudo de los Céspedes, comprendía más de la mitad del término de Niquero.

<sup>17</sup>Adolfina Cossío Esturovis, (tesis, diciembre, 1938): "La primera bandera cubana se enarboló en la Caridad de Macaca. Cossío era nieta de Pedro de Céspedes del Castillo. También la historiadora Hortensia Pichardo en un artículo titulado "1868", escribe que el 9 de Octubre "también se pronunciaban Manuel Calvar en Guá, Ángel Maestre y Juan Fernández Ruz, en El Blanquizar y El Cano; Luis Marcano y Rafael Caymarí, en Jibacoa, y otros muchos en distintas localidades".

<sup>18</sup>La Demajagua, finca cerca de la villa de Manzanillo, lugar histórico donde se realizó el Alzamiento de la Demajagua (Grito de Yara), que marcó el comienzo de la Guerra Grande.

<sup>19</sup>Partido nacionalista catalán fundado en Santiago de Cuba en 1908.

<sup>20</sup>Obra de teatro de Gerardo L. Betancourt, de 1919, en Rosa Ileana Boudet, Teatro Cubano, relectura cómplice, Ediciones de La Flecha, Santa Mónica, California, 2011.

<sup>21</sup>Carlos Manuel de Céspedes y de Quesada: Las banderas de Yara y Bayamo, Editorial Le Livre Libre, París, 1929

<sup>22</sup>Diario de Sesiones de la Cámara de Representantes, Décimo Tercer Período Congresional, Sesión extraordinaria del 16 de abril de 1928, La Habana, Vol. L, No., 4.

<sup>23</sup>Emeterio Santovenia Echaide, (Mantua 1889-Miami, E.U. 1968), historiador, periodista, político y escritor cubano.

<sup>24</sup>Diario de Sesiones, p. 7.

<sup>25</sup>Isabel Vázquez, esposa de Perucho Figueredo, agasaja en el rancho Las Mangas a los mambises con un suculento almuerzo criollo.

<sup>26</sup>Joaquín de Agüero y Agüero (Puerto Príncipe, noviembre 1816 - agosto 1851) protagonista de la primera conspiración anticolonialista en Cuba.

<sup>27</sup>La Discusión, La Habana, 6 de diciembre de 1919.

<sup>28</sup>Candelaria Figueredo: «La abanderada de 1868, Candelaria Figueredo, Autobiografía» en Comisión patriótica pro himno nacional a la mujer cubana, La Habana, 1929.

<sup>29</sup>Bibliotecas de la Universidad de Miami, Colección de la Herencia Cubana: The Blez Family Papers, 1863-1941, Núm. CHC5289.

<sup>30</sup>Joaquín Blez Marcé (Santiago de Cuba, 5 diciembre, 1886 - 7 abril, 1974, La Habana) reconocido fotógrafo cubano.

<sup>31</sup>180 Diario de Sesiones de la Cámara de Representantes, Décimo Tercer Período Congresional, vol. L, núm. 4, 16 de abril, 1928.

<sup>32</sup>Himno litúrgico solemne de acción de gracias de la Iglesia católica.

<sup>33</sup>Diego Batista, vicario de la parroquial de Bayamo; Juan Luis Soleilac, sacerdote cubano, y Jerónimo Emiliano Izaguirre, sacerdote mambí de Barrancas. En Palabra Nueva, 18 octubre, 2018.

<sup>34</sup>Manuel Márquez Sterling y Loret de Mola (Lima; Perú 1872 - Washington D. C., 1934) periodista, escritor, diplomático y político cubano.

<sup>35</sup>Pablo Díaz de Villegas: La bandera de Céspedes, Imprenta P. Fernández, La Habana, 1928.

<sup>36</sup>Diario de Sesiones: Ob. cit., vol. L, núm. 4.

<sup>37</sup>Rafael Guas Inclán, (1896 - 1975) abogado y político cubano, vicepresidente de Cuba entre 1955 y 1958.

<sup>38</sup>Diario de Sesiones de la Cámara de Representantes, Sesión Ordinaria del 2 de mayo de 1928, vol. L, núm. 7, p.2.

<sup>39</sup>Diario de la Marina, 6 de julio de 1941, p. 8.

<sup>40</sup>Nota necrológica aparecida en el Diario de La Marina, *Ibidem*.

<sup>41</sup>Ana de Quesada y Loynaz (Camagüey, febrero 1843- París, diciembre 1910). Carlos Manuel de Céspedes se casó en segundas nupcias con ella, tiempo después de la muerte de María del Carmen de Céspedes, su primera esposa. Fue Ana hermana de Manuel de Quesada y Loynaz, patriota distinguido en la Guerra Grande.

<sup>42</sup>Carlos Manuel de Céspedes y de Quesada: Las banderas de Yara y Bayamo, Editorial Le Livre Libre, París, 1929, p 79.

<sup>43</sup>Ver Teresa Fernández Soneira: Mujeres de la Patria, vol. I (2014) p. 127, y vol. II (2018) p. 69, Ediciones Universal, Miami.

<sup>44</sup>Extensión de la guerra a toda la isla. La Invasión de Oriente a Occidente se inició el 22 de octubre de 1895 en Mangos de Baraguá, en Oriente. Fue organizada y dirigida por Antonio Maceo y Máximo Gómez.

<sup>45</sup>Diario de Sesiones, Ob. cit.

.....  
**Teresa Fernández Soneira** (La Habana, 1947).

Investigadora e historiadora. Estudió en los colegios del Apostolado de La Habana (Vedado) y en Madrid, España. Licenciada en humanidades por *Barry University* (Miami, Florida). Fue columnista de *La Voz Católica*, de la Arquidiócesis de Miami, y editora de *Maris Stella*, de las ex-alumnas del colegio Apostolado. Tiene publicados varios libros de temática cubana, entre ellos "Cuba: Historia de la Educación Católica 1582-1961", y "Mujeres de la patria, contribución de la mujer a la independencia de Cuba" (2 vols. 2014 y 2018). Reside en Miami, Florida.

# DE UN BUEN SERVICIO PÚBLICO A UN MEJOR PAÍS

Por Néstor Pérez González

Nuestro país tiene una rica tradición si de salud y atención médica se trata. Como sociedad nos hemos caracterizado por el adelanto científico en esta área. Su sentido solidario e impacto social se evidencia desde la colonia, la república y de 1959 hasta la actualidad.

Al intercambiar con amigos y conocidos, algunos de ellos profesionales de la salud, sobreabundan las experiencias de una realidad que se muestra el deterioro del sector y la ausencia de una estrategia creíble que inspire a la credibilidad de su mejoramiento.

En algunos de estos intercambios, al expresar mi opinión de que en un futuro no muy lejano, la opción más apropiada pudiera ser reconocerle a este sector, a sus profesionales y a la industria farmacéutica asociada, el derecho y las oportunidades para funcionar desde el sector privado o mixto. Las personas parecen extrañadas y asombradas como con una especie de desaprobación instintiva. Es tal la rigidez para orientar una mirada integradora a posibles soluciones, que pareciera que el dolor y el caos que acompaña enfermar en Cuba y ser hospitalizados, aún no son suficientes para ampliar nuestra mirada hacia nuevos horizontes.

Es una idea arraigada en nuestra sociedad catalogar toda opción que incluya el mercado como de corte liberal y capitalista y por tanto deshumanizante. Una actitud cerrada que obvia la naturaleza humana y su sentido competitivo, es frecuente y parece superar la lógica y nuestro sentido común para buscar y pensar más allá de la dinámica de la queja y el conformismo. Crear y pensar nuevas opciones viables constituye un reto en la Cuba de hoy, hacia un Estado libre, democrático y de beneficio social y no solo mejorar el sector de la salud.

Por un lado toleramos la dura realidad de que al asistir a una consulta de un hospital alguien de alcance por sus recursos o por



Foto tomada de Internet.

su posición y relaciones, sea mejor atendido; sin embargo, nos rebelamos a la idea de otros mecanismos de acceso a este servicio que, presupuesto en mano, la persona acceda de forma legítima a los servicios de salud, bajo los riesgos y beneficios libremente aceptados en las regulaciones y garantías de un contrato.

Existe temor al tema de ampliar la visión a otros caminos hacia nuevas políticas públicas, pues puede ser caracterizado desde un discurso xenófobo del pasado, las represalias o la asociación con una perspectiva burguesa muy despectiva y manipulada, de la que no pocos prefieren dar de lado, aunque el costo implique lo apacible e indiferente ante el profundo deterioro social.

También existe el desconocimiento y la falta de visión sobre cómo se podría articular de modo efectivo políticas en dirección a incorporar la propiedad, el mercado y la competencia como elementos esenciales para el desarrollo del país. Otro temor es asociar los valores antes mencionados como contrapuestos al humanismo, la solidaridad y el alcance social de las políticas del Estado. Ha quedado muy demostrado que las sociedades que atacan, manipulan y vulneran estos derechos humanos, distan mucho de ofrecer un mejor servicio que las que los promueven.

Creo que la salud, la educación y otros derechos de segunda generación se han integrado al orgullo de nuestra sociedad cuyo instinto tiende al igualitarismo, ese que obstruye el desarrollo por la envidia y nos lleva al empobrecimiento social, al centrarnos más en lo que hacen los otros que en lo que puede hacer uno mismo, o podemos hacer en beneficio de todos.

Como ciudadanos debemos pensar. La crisis actual reta nuestro comportamiento social, una aptitud puede ser la de mantener el pacto social vigente con el Estado o Gobierno, el cual se sostiene de asentir, decir sí, sin importar cuanto esto puede

implicar, soñar hasta donde nos permiten hacerlo y a su vez esperar, convencidos o no, pero esperar. Si algo cambia que sea fuera de nosotros, pero no desde nosotros.

El reciente referéndum constitucional fue un ejemplo vivo de esa actitud política desde la indiferencia, pese a constatar personalmente el desánimo y la convicción en muchas personas de que la nueva ley muy poco contribuiría a nuestro bienestar. Contradictoriamente, dijeron sí aunque su sentir fuera no, nuestra conciencia debe ser clara: el primer peldaño (a su vez insuperable) de lo sucio de la política comienza en nosotros y cada uno, cuando renunciamos a la honestidad con nuestro país. La reciente crisis coyuntural acumula mucho de esta realidad.

El Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia Católica al respecto nos advierte y cito: “Como el actuar moral del individuo se realiza en el cumplimiento del bien, así el actuar social alcanza su plenitud en la realización del bien común” (Pág. 90, No. 164). Este fragmento, visto a la luz de nuestra realidad, nos advierte que las condiciones de una sociedad de mayor equidad y oportunidades, se construyen y es fruto del actuar moral de sus individuos, algo que dista mucho del proceso al que ha sido sometido nuestro pueblo. En pos de una conciencia colectiva superior, se privó a las personas del derecho al pleno ejercicio y defensa de sus derechos fundamentales, despojando así a las estructuras públicas y sociales del Estado de un “Pacto social” para derivar en una colectividad desprovista de la subjetividad moral propia de las personas que la conforman, o al menos, en el mejor de los casos, de dudosa credibilidad al estar sujetas a la ausencia de derechos y oportunidades plenas.

Por lo anterior, es una contradicción justificar los males estructurales y las crisis coyunturales como problemas de hombres, mientras los programas de acción del gobierno actual o el que esté por venir, se basen en la segregación, justifiquen la represión, diciendo sí a posibles soluciones, obviando la ausencia de derechos y oportunidades para la participación de todos. De esta forma viviremos la mediocridad y el caos en los beneficios que todos deseamos para nuestra vida; en familia, en la escuela, la vida pública o un hospital.

El cambio comienza cuando nos reconocemos protagonistas de nuestra propia vida personal y social, la desigualdad no podemos verla en la asertividad con que las personas progresan y avanzan más que otros, ante iguales derechos y oportunidades. La peor desigualdad que enfrentamos hoy, en mi opinión, es la dificultad de trabajar por nuestro bienestar y bien común. Es la criminalización de otros modos pacíficos de organizarse y pensar Cuba; es el espíritu aún latente de quienes abandonan su opinión, su actuar y su fe, en manos del mejor postor o la mayor comodidad.

“Cada pueblo tiene el gobierno que se merece”. Aunque la agudización de la crisis actual y sus posibles desenlaces pasen por escenarios como el que está aconteciendo, donde solo una minoría apueste a no liberar a nuestra sociedad y las injusticias cometidas solo puedan asociarse a unos pocos. Pienso en el apoyo de muchos al lado de esa minoría durante tanto tiempo y las indiferencias con el que ha sufrido por actuar acorde a su conciencia moral.

Es la indiferencia y la complicidad que ha alimentado la confianza del poderoso en que puede controlar siempre al pueblo. Es una sociedad que perdió el equilibrio entre un sano orgullo y sus nobles valores y principios humanos y universales. Es la frase que me inspira y me responsabiliza en cómo trabajo, no para atacar lo que por su propia falta de salidas colapsa, sino para asumir o reafirmar ese camino que alienta al cambio, y que se fortalece con herramientas y actitudes que no faciliten un mismo ciclo de odio y violencia. Podemos merecer un gobierno y un Estado mejor, es necesario creerlo y actuar en consecuencia.

.....  
**Nestor Pérez González** (Pinar del Río, 1983).

Obrero calificado en Boyero.

Técnico Medio en Agronomía

Campesino y miembro del Proyecto Rural *La Isleña*.

Miembro del Consejo de Redacción de la revista *Convivencia*.

## “NO NOS ENTENDEMOS...”

Por Luis Cáceres Piñero



Foto de Maikel Iglesias Rodríguez.

Esta frase negativa traída del siglo XIX, de un ambiente de guerra cruenta e intentos de diálogo, es utilizada hoy como si la falta de entendimiento, la confrontación y la guapería, fueran valores con los que alardear. Desgraciadamente, la falta de voluntad para el “toma y daca”, para la deseada negociación flexible y razonable no es lo único que no se entiende.

El pueblo cubano no entiende qué ha pasado después de escuchar muchas veces aquella frase “no vamos a decirte te vamos a dar, sino aquí tienes” y aún seguimos esperando lo que “teníamos que tener”, como dijo Guillén, y 60 años después aún no tenemos. Quiero recordar algunas cosas que escucho a la gente que ha vivido todos estos años. Es la voz del pueblo:

De coyuntura en coyuntura, han pasado tantos años de penuria y escasez que es lo que no entendemos:

¿por qué con tanto tiempo no hemos cambiado lo que debe ser cambiado para que no se repita el “no entendemos”? ¿Por qué la “cosa” sigue igual y ahora peor?

Algunos recuerdan cuando en Cuba antes de 1959 habían 161 centrales azucareros, Cuba exportaba tanta azúcar que le llamaban “la azucarera del mundo” y la libra de azúcar solo valía tres centavos. No entendemos por qué ahora solo quedan 54 centrales, no alcanza el azúcar que producimos y vale 6 pesos la libra.

Otros amigos recuerdan por lo menos tres productos que costaban 1 centavo la libra, todo con la única moneda que valía: el peso cubano que fue casi equivalente al dólar americano, e incluso en algunos momentos fue superior. Esos productos eran

el boniato, la sal y el cemento, porque un saco de 100 libras de este material de construcción que hoy está perdido, valía un peso y se podía comprar al menudeo y sin cola. No entendemos ¿por qué ahora no hay boniato, en una Isla no hay sal y se perdió el cemento aunque sea a precios astronómicos?

La lista sería interminable, cada persona tendría algo que no entiende de esta situación coyuntural que se repite de coyuntura en coyuntura, y las piedras con las que hemos tropezado no nos enseñan a cambiar y a entender, a entendernos.

Otras personas piensan en los tiempos en que, desgraciadamente, hubo tiranos en Cuba, y todos los años en que hubo multipartidismo y economía libre y floreciente, y tener negocios no era “malo”, ni el Estado controlaba todo, aún en las peores dictaduras. No entendemos qué fue lo que pasó, por qué antes había pobres, clase media y ricos y ahora solo hay pobres y “macetas”.

Hay otra situación que algunos cubanos no logran entender: antes de 1959 con todas las cosas malas que pudiera tener aquel sistema, como todos los sistemas, nadie huía de Cuba, aún cuando no había “regulados” y todo el que podía sacar un pasaje podía viajar libremente dentro y fuera de su país. Al contrario, venían a Cuba de diferentes nacionalidades: chinos, polacos, rusos, libaneses, italianos, españoles y muchos se asentaron y progresaron en Cuba, encontraron aquí el futuro que no podían encontrar en sus países, exactamente como ahora le ocurre a casi dos millones de cubanos que han tenido que escapar buscando un proyecto de vida digno y el futuro para sus hijos.

Y mientras seguimos “esperando”, vivimos trabados en la coyuntura. Resistiendo, escapando hasta que la coyuntura se mueva, se cure del reuma, se ejercite con libertad. Ya no tenemos a la extinta URSS, ni existe más el llamado “campo socialista”, ni el CAME, que nos regalaban, sostenían y protegían. El nuevo padrino ya no puede más. No aparecen nuevos patrocinadores por ningún rincón del mundo. La economía de mercado ha puesto sus leyes y sus cuentas “por pagar y por cobrar”. Y no hay con qué pagar. Muchas palabras pero poca miga, como decían antes. Y no entendemos por qué la continuidad de miga en migaja, del hueso a la coyuntura.

Esto son algunos comentarios que se oyen por las esquinas, la gente hace más preguntas que las respuestas que recibe. Hay más incertidumbre que entendimiento. La frase que más se escucha para comenzar cualquier queja es. “Yo no entiendo por qué...” y aquí vienen un chaparrón de situaciones que no se entienden.

Cansado de escuchar preguntas sin respuestas, promesas incumplidas y el famoso “no nos entendemos” o “yo no entiendo” daré mi propia opinión:

¿No será que la gente, que nosotros, no entendemos muchas cosas precisamente porque no nos entendemos?

No entenderse no resuelve nada. Tranca el dominó. Cierra las puertas de salida. Inflama las coyunturas. Repetir que “no nos entendemos” no es motivo de orgullo, es cerrazón de mente y actitud que tema al cambio, a la innovación, al perder una parte para que todos ganemos.

El diálogo, el entendimiento, la negociación sin dilaciones ni engaños, está hoy más latente que nunca. Es más necesario que nunca. Pero, tengo otra opinión, debe ser con todos, incluso con los considerados “enemigos”, pero primero que todo, debemos entendernos, dialogar, entre nosotros los cubanos que estamos aquí, tan cerca y tan lejos, que necesitamos de todo pero que lo más que necesitamos es entendernos entre nosotros, incluirnos a todos, cambiar entre todos y reconstruir entre todos.

Así sí nos entendemos.

.....

**Luis Cáceres Piñero** (Pinar del Río, 1937).

Pintor.

Reside en Pinar del Río.

## PARTICIPA EL CEC EN CUMBRE LATINOAMERICANA DE *THINK TANKS* Y PRESENTA LIBRO “CUBA BUSCA UNA SALIDA” EN UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA

Por Consejo de Redacción



Jorge Ignacio Guillén en el extremo derecho del panel durante su participación en el evento en representación del Centro de Estudios Convivencia.  
Foto de archivo Convivencia.

Del 23 al 25 de septiembre pasado el *Centro de Estudios Convivencia* (CEC) tuvo la oportunidad de participar en la Séptima Cumbre Latinoamericana de *Think Tanks* celebrada en la ciudad de Bogotá. El encuentro organizado por *The Lauder Institute* de la Universidad de Pensilvania como parte de su *Think Tanks and Civil Societies Program* junta cada año a *think tanks* (centros de pensamiento) de toda la región latinoamericana. Este es un espacio para tejer lazos, retroalimentarse mutuamente y buscar formas de colaboración que fortalezcan a la comunidad latinoamericana de tanques de pensamiento.

La cumbre estuvo cargada de profundas y cordiales discusiones que abarcaron los principales retos económicos, políticos y sociales que enfrenta la región latinoamericana, así como los desafíos que estas realidades imponen a los *think tanks* de la región, partiendo de que estos centros de pensamiento se dedican al estudio y la generación de propuestas de políticas públicas que permitan encontrar soluciones a los problemas que sufre la región. Del mismo modo, fueron afrontados y analizados los principales retos que enfrentan los *think tanks* para su gestión diaria, temas como políticas de comunicación, financiamiento, incidencia social, entre otros, fueron reflexionados en esta cita regional.

Por los motivos anteriores el CEC se regocija de haber participado en tan importante evento, además porque por primera vez un *think tank* cubano e independiente participa en estas citas regionales. El CEC agradece profundamente a las personas e instituciones que hicieron posible su participación.

Por otro lado, y dando continuación a la participación en la cumbre, el día 26 de septiembre se presentó el libro “Cuba busca una salida”, una compilación de los primeros seis informes de estudio del Itinerario de Pensamiento y Propuestas para Cuba del CEC. El libro fue presentado en la Universidad Sergio Arboleda, en el espacio propiciado por el “Programa Cuba” de la Escuela de Política y Relaciones Internacionales de dicha universidad.

De igual forma nos regocijamos de llevar el fruto de nuestro trabajo a otras latitudes y de compartirlo con universidades y proyectos que como el CEC están pensando Cuba y proponiendo caminos para avanzar hacia un país más próspero, democrático y sostenible. Gracias al “Programa Cuba” y a la Universidad Sergio Arboleda por abrirnos las puertas y generar este intercambio.

# CUBA TIENE UN NUEVO CARDENAL

Por Consejo de Redacción



El Papa Francisco coloca la birreta cardenalicia a Monseñor Juan de la Caridad García.  
*Foto de Claudio Peri (EFE).*

El Santo Padre Francisco ha elevado a la dignidad de Cardenal de la Santa Iglesia Católica Romana a Su Eminencia Juan de la Caridad Cardenal García, Arzobispo de La Habana.

La ceremonia ha tenido lugar hoy 5 de octubre de 2019 a las 16:00 hora de Roma (10 de la mañana hora de Cuba) en un Consistorio Público celebrado en la Patriarcal Basílica de San Pedro en el Vaticano. Acompañó al nuevo Cardenal una delegación de cubanos de la Isla y de la Diáspora.

El Cardenal García es el tercer purpurado que tiene Cuba. El primero fue el camagüeyano Manuel Cardenal Arteaga y Betancourt (1946-1963), el segundo fue el matancero Jaime Cardenal Ortega y Alamino (1994-2019). El Cardenal García es también camagüeyano y fue electo solo 35 días después del deceso de su antecesor.

La tradición de la dignidad cardenalicia surgió de la elección que hace el obispo de Roma de pastores para cubrir las diaconías, parroquias y diócesis suburbicarias de su diócesis romana. Hoy es solo simbólico por lo cual cada cardenal toma posesión de una parroquia o diócesis subordinada a la de Roma.

“El término “cardenal” deriva del latín cardo o bisagra, lo cual sugiere el papel de fulcro (punto de apoyo, gozne) que desempeñan: Ellos son las “bisagras” alrededor de las cuales gira todo el edificio de la Iglesia, en torno a su máximo dirigente: el Papa.”

## Responsabilidades y misión principal

“La principal misión del Colegio de cardenales es elegir el Sumo Pontífice en caso de fallecimiento o

renuncia del anterior. En circunstancias habituales, el deber fundamental del Colegio cardenalicio es aconsejar al papa. Muchos Cardenales gobiernan diócesis o arquidiócesis importantes, presiden los organismos de la Curia Romana y participan activamente en la administración de la Santa Sede.” Si son residentes en su país solo tienen potestad de gobierno sobre su propia diócesis o arquidiócesis, no sobre las demás.

Desde el principio, eran los clérigos de la Iglesia de Roma quienes elegían al Papa que era su Obispo. “Pero este procedimiento cambió durante la Edad Media, hasta hacer que solo los cardenales, un grupo especial de clérigos de la diócesis de Roma, tuvieran derecho a elegir al sucesor del apóstol Pedro. La Constitución apostólica *In nomine Domini*, promulgada por el papa Nicolás II en 1059 limitó la potestad de elección a los cardenales romanos que fueran obispos. En 1179, el papa Alejandro III con la Constitución apostólica *Licet de vitanda discordia*) extendió a todos los cardenales este derecho. En 1274 el papa beato Gregorio X fijó que para la elección del papa eran precisos los dos tercios de los votos de los cardenales reunidos (constitución apostólica *Ubi periculum*). Ambas disposiciones siguen vigentes.”

“La condición de cardenal es un título honorífico como los son las de patriarca, monseñor, arcipreste, canónigo, decano, deán, archidiácono y otras. Aunque reciben misiones especiales encargadas por el Papa solo tienen potestad de gobierno sobre su diócesis, si la tuviere, en el Dicasterio Romano que preside y voz y voto en la elección del Sumo Pontífice si no ha cumplido 80 años. Es ajeno al sacramento del Orden que reciben los diáconos, sacerdotes y obispos. En el pasado, se nombró cardenal a personas que no eran sacerdotes: el último de ellos fue el laico Teodolfo Mertel, cardenal diácono de S. Eustachio y posteriormente de S. Lorenzo in Damaso y protodiácono, que fue nombrado en 1858 y murió en 1899 sin haber recibido la ordenación sacerdotal.”

### Hábito, tratamiento y nombre

El hábito o uniforme de los cardenales se distingue por su color rojo escarlata o púrpura, de ahí su nombre de “purpurados”. Este color significa que el cardenal está dispuesto a todo sacrificio, hasta derramar su sangre y entregar su vida por Cristo, por su Iglesia y por el pueblo que se le ha encomendado. Esa vestimenta está compuesta por:

- **una sotana** o hábito talar (que llega a los talones) de color negro con ribetes rojos para el diario y de color entero rojo escarlata para los actos solemnes.

- **una banda** que se ajusta a la cintura de color escarlata que se usa tanto con sotana negra como con la roja.
- **un solideo rojo**, tocado en forma circular que se coloca sobre la cabeza y
- **una birreta roja** que se coloca sobre el solideo y le es impuesta en consistorio solemne por el Papa como símbolo de su dignidad cardenalicia.
- **el capelo cardenalicio**, un sombrero de color rojo escarlata de ala redonda y cordón y 15 borlas que está ya en desuso y solo se utiliza como adorno del escudo del Cardenal.
- **un anillo**, que lleva en su interior el escudo del Papa que lo nombró y que simboliza su compromiso con la Iglesia.
- **Título de nombramiento y de la Iglesia asignada:** Además el Papa le entrega en el Consistorio Público un pergamino con su nombramiento y el título de la Iglesia romana a la que ha sido asignado y de la que tendrá que tomar posesión simbólico poco después de su “creación” como cardenal y que debe visitar y celebrar en ella cada vez que se acerque a Roma si no vive en ella.
- **escudo cardenalicio:** Cada cardenal tiene derecho a elegir un escudo con los símbolos que muestren su misión y un lema. Todo estará cubierto con el sombrero púrpura ya en desuso y 15 borlas a cada lado del escudo.
- **El tratamiento:** A los cardenales se les trata de *Eminencia* o *Su Eminencia*. Si son obispos se agrega *Su Eminencia Reverendísima* o *S.E.R.* o simplemente *Señor Cardenal*. Hay una forma solemne que se usa para anunciar su nombre al momento de haber sido elegido Papa en el pregón conocido como el “*Habemus papam*” o en momentos muy solemnes: *Cardenal de la Santa Iglesia Romana*.
- **Nombre:** Los cardenales cambian su nombre intercalando la palabra “cardenal” entre el nombre y el primer apellido. Por ejemplo: S.E.R. Juan de la Caridad Cardenal García.

Cuba y la Iglesia que peregrina en esta nación se han visto distinguidas por el rápido nombramiento de un nuevo Cardenal para la Santa Iglesia Universal. Es un gran honor y compromiso tanto para el nuevo purpurado como para todos los católicos cubanos.

El *Centro de Estudios Convivencia* (CEC) y su revista del mismo nombre, se unen a la alegría de la Iglesia en Cuba, se sienten en comunión con el nuevo Cardenal y ofrecen sus plegarias por Su Eminencia, por el Santo Padre Francisco y por toda la Iglesia Universal.

# CONVIVENCIA AGRADECE EL NOMBRAMIENTO DE UN NUEVO NUNCIO PARA CUBA

Consejo de Redacción



Foto tomada de [farodiroma.it](https://www.farodiroma.it).

El *Centro de Estudios Convivencia* (Cuba) y su revista se alegran del nombramiento de un nuevo Nuncio Apostólico de Su Santidad el Papa Francisco en Cuba y da la bienvenida al representante de la Santa Sede ante la Iglesia y las autoridades civiles cubanas. Al mismo tiempo, valoramos este nuevo gesto del Papa hacia nuestra Patria en las actuales circunstancias y el porvenir que labramos entre todos los cubanos. Ha nombrado como Nuncio al Presidente de la Pontificia Academia Eclesiástica, cargo que equivale a rector de la universidad donde hacen la carrera en diplomacia los que la Iglesia elige para ser Nuncios. Por tanto, este Nuncio cuenta con una alta preparación para ejercer ese servicio. Este gesto del Papa se une al muy reciente del nombramiento de Su Eminencia Mons. Juan de la Caridad García, como nuevo cardenal de la Santa Iglesia Universal, solo 35 días después de fallecido su antecesor. La relaciones diplomáticas entre la Santa Sede y Cuba nunca se han interrumpido y cumplirán su 85to. aniversario el próximo año 2020.

La agencia *Vatican News* ha publicado hoy esta nota:

**“El Santo Padre ha nombrado como nuncio apostólico en Cuba S.E. Revma. Mons. Giampiero Gloder, arzobispo titular de Telde, hasta ahora Presidente de la Pontificia Academia Eclesiástica”**

“Monseñor Giampiero Gloder, de 61 años, hasta ahora presidente de la Academia Eclesiástica

Pontificia, toma el lugar de Monseñor Giorgio Lingua en la nunciatura de Cuba. El nuevo representante de la diplomacia pontificia nació en Asiago, en la provincia de Vicenza y la diócesis de Padua, el 15 de mayo de 1958. El 6 de junio de 1983 fue ordenado sacerdote. En 1990 obtuvo una licencia en Derecho Canónico en la Universidad Pontificia “San Tommaso d’Aquino” y, en 1992, un doctorado en teología dogmática en la Universidad Pontificia Gregoriana con un ensayo titulado *Carácter eclesial y científico de la teología en Pablo VI*. Monseñor Gloder ingresó al servicio diplomático de la Santa Sede el 1 de julio de 1992 y trabajó en la Nunciatura en Guatemala. El nuevo nuncio en Cuba sabe francés, inglés y español.

En 1995 fue llamado de regreso al Vaticano para trabajar en la Sección de Asuntos Generales de la Secretaría de Estado. Promovido secretario de primera clase en 1997 y consejero de segunda clase en 2001, se convirtió en asesor de primera clase en 2005; en 2009 fue nombrado gerente de oficina con deberes especiales. El 21 de septiembre de 2013, fue nombrado Presidente de la Academia Eclesiástica Pontificia, que con el nombramiento de la nunciatura cubana se confía al Arzobispo Joseph Marino, arzobispo titular de Natchitoches, hasta ahora Nuncio Apostólico en Malasia y en Timor Oriental y Delegado Apostólico en Brunei.”

(Con información de <https://www.vaticannews.va/it/papa/news/2019-10/papa-nomina-nunzio-apostolico-a-cuba.html>)



[www.centroconvivencia.org](http://www.centroconvivencia.org)

REVISTA DIGITAL *CONVIVENCIA*

*Un umbral para la ciudadanía y la sociedad civil.*

*Desde el interior de Cuba.*

PINAR DEL RÍO. CUBA.

## CONVOCATORIA

### “IMPRIMA UNA, PARA QUE HAYA MÁS CONVIVENCIA”

El Consejo de Redacción de la Revista sociocultural *Convivencia* invita a todos los interesados a participar en la siguiente Convocatoria:

1. Como nuestra prioridad son los cubanos y cubanas dentro de la Isla, además del portal en Internet ofrecemos dos versiones del contenido íntegro de la Revista *Convivencia* para ser enviadas por correo electrónico dentro de Cuba: una versión TXT (solo texto) y otra versión PDF ilustrada y lista para que usted la pueda imprimir por su cuenta y logre compartirla con sus amigos.

2. Esta Convocatoria, tiene como objetivo una invitación para imprimir un ejemplar de la revista *Convivencia* (versión PDF) por cuenta propia, de modo que pueda llegar, poco a poco, a más lectores con la pequeña y valiosa participación de todos. Desde su lugar, con los pocos recursos a su alcance, imprima una Revista como hacemos con las tesis, los trabajos de curso y otros muchos documentos, sin tener imprentas ni fotocopadoras.

3. Además, imprimir un solo ejemplar de cualquier documento de carácter pacífico y sociocultural, para uso personal y de los amigos, está totalmente permitido por la ley y no constituye delito ni violación de reglamento alguno en Cuba, ni en ningún lugar.

4. Se trata de estimular y ejercitar, de esta forma sencilla, lo que en cada uno de los cubanos y cubanas existe: el suficiente ingenio, la iniciativa personal y los deseos de buscar lecturas alternativas por cuenta propia. Creemos en la fuerza de lo pequeño. Usted la tiene dentro. El caso es ponerla a trabajar con inventiva y creatividad.

5. Usted puede tener la versión PDF, ilustrada y lista para imprimir con solo alrededor de 30 hojas por ambas caras solicitándola a: [colabora@centroconvivencia.org](mailto:colabora@centroconvivencia.org) (sin tilde en redacción), pidiéndola y pasándola a un amigo en su memoria flash, o bajándola directamente de nuestro portal web: [www.centroconvivencia.org](http://www.centroconvivencia.org)

6. Pasa esta Convocatoria a tu lista de amigos. Participa en este ejercicio de ciudadanía que es otra forma de aprender los métodos propios, autónomos, sencillos, populares y pobres, para tejer sociedad civil.

CONSEJO DE REDACCIÓN



VIRGEN DE LA CARIDAD  
FOTO DE YOANDY IZQUIERDO TOLEDO